

**Práctica evaluativa docente y su relación con los resultados de las pruebas saber 9°**

**Elias Cuesta Abadia**

**ecuva10@hotmail.com**

**Trabajo de Grado para Obtener el Título de  
Magister en educación**

**Asesor**

**Jaime Antonio Quinto Moya**

**Magister en educación en ciencias naturales**

**UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN**

**Facultad de Ciencia Sociales y Humanas**

**Maestría en Educación, Cohorte 23, Quibdó**

**Quibdó – Chocó**

**2022**

## CONTENIDO

	Pág.
Introducción .....	7
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	10
1. Planteamiento del problema y pregunta de investigación.....	10
2. Justificación .....	18
3. Objetivos .....	21
3.1. Objetivos específicos .....	21
CAPÍTULO II. EL MARCO TEÓRICO .....	22
4. Marco teórico .....	22
4.1. Estado del Arte .....	22
4.2. Marco conceptual .....	44
4.2.1. Concepciones sobre evaluación en lenguaje.....	45
4.2.1.1. Tipos de evaluación.....	47
4.2.2. La práctica evaluativa en lenguaje en el área de Lenguaje para la básica secundaria.....	51
4.2.3. La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente.....	54
4.2.4. La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	56
4.3. Marco legal.....	61
CAPÍTULO III. EL DISEÑO METODOLÓGICO.....	66
5. Diseño metodológico .....	66
5.1. Tipo de investigación.....	66
5.2. Diseño de investigación.....	67
5.3. Enfoque de investigación .....	68
5.4. Perspectiva de investigación .....	69
5.5. Métodos de investigación.....	70
5.6. Población y muestra.....	70
5.6.1. Población.....	70
5.6.2. Muestra.....	71
Cronograma.....	71
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	74
6. Técnicas de recolección de información.....	74
6.1. Análisis documental.....	74
6.2. Observación participante .....	75
6.3. La entrevista semiestructurada.....	75
7. Instrumentos de recolección de información.....	76
7.1. Fichero o ficha documental.....	76
7.2. Diario de campo.....	77

8. Técnicas e instrumentos de análisis.....	77
9. Plan de análisis.....	78
9.1. Sobre las categorías de análisis.....	82
9.1.1. Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias) .....	84
9.1.2. La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria.....	85
9.1.3. La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente.....	86
9.1. 4. La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	87
10. Hallazgos.....	88
10.1. Categoría I: Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias) .....	88
10.2. Categoría II: La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria.....	98
10.3. Categoría III: La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente. ....	106
10.4. Categoría IV: La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	112
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....	116
11. Conclusiones.....	116
12. Recomendaciones.....	119
13. Estudios futuros.....	120
14. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	122
ANEXOS.....	132

## LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Mapa georreferenciado del corregimiento de San Antonio de Padua .....	10
Figura 2. Resultados de la Prueba Saber 9°, 2017, en el área de Lenguaje.....	16

Figura 3. Resultados de la Prueba Saber 9°, 2018, en el área de Lenguaje...	17
Figura 4. Imagen 3. Prueba escrita de lenguaje, grado 9°.....	89
Figura 5. Imagen 4. Prueba escrita de lenguaje, grado 9°.....	94
Figura 6. Imagen 5. Prueba escrita de lenguaje, grado 9°.....	102
Figura 7. Imagen 2. Prueba escrita de lenguaje, grado 9°.....	105
Figura 8. Imagen 2. Prueba escrita de lenguaje, grado 9°.....	110
Figura 9. Imagen 2. Prueba escrita de lenguaje, grado 9°.....	115

### LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Codificación .....	78
Tabla 2. Convenciones para los enunciados.....	80
Tabla 3. Transcripción 18 de noviembre de 2021, (11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador.....	80
Tabla 4. Ejemplo de tabla de enunciados para la construcción de los datos de la investigación.....	81
Tabla 5. Red de categorías .....	83
Tabla 6. Transcripción 19 de noviembre de 2021, (09,25 - 10, 15 AM), diario de campo del investigador .....	93
Tabla 7. Notas del primer periodo grado 9° de 2022 .....	96
Tabla 8. Transcripción 04 de abril de 2022, (09,25 AM - 10, 15 AM), diario de campo del investigador.....	102
Tabla 9. Transcripción 21 de octubre de 2021, (11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador.....	109

### LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Autorización de la investigación .....	132
Anexo 2. Protocolo ético .....	133
Anexo 3. Juicio de experto.....	134
Anexo 4. Protocolo de entrevista semiestructurada.....	135
Anexo 5. Diario de campo.....	141
Anexo 6. Protocolo de análisis documental.....	142

## Resumen

La presente investigación tuvo como propósito general analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber. A nivel teórico, se desarrolló una visión general de la evaluación, iniciando por la definición, tipos y aplicaciones desde el territorio, la pedagogía y la diversidad.

En cuanto a la metodología se inscribe en un paradigma sociocrítico, con enfoque de investigación cualitativo, enmarcada en una investigación de tipo descriptiva a través de un *estudio de caso único*, que permitió hacer una identificación, descripción, interpretación y análisis de las prácticas evaluativas de la docente en el aula, pues posee las condiciones necesarias para analizar una situación determinada.

La población estuvo conformada por 8 docentes de la IER San Antonio de Padua, distribuidos en diferentes áreas y asignaturas. Del grupo de los 8 docentes se seleccionó una muestra representativa de una docente que tiene a su cargo el área de Lenguaje. Como técnicas de recolección de información se utilizó el análisis documental, la observación participante y la entrevista semiestructurada y como instrumentos de recolección de información se utilizó el fichero o ficha documental y el diario de campo. Estos instrumentos permitieron evidenciar cada una de las etapas del proceso de investigación.

En conclusión, en la IE, la evaluación en el área de Lenguaje es utilizada para medir el desempeño de los estudiantes y se hace de manera variada, aunque no se desarrolla por competencias. Además, los resultados de la evaluación o de los instrumentos aplicados en el aula son medidores de aprendizaje, pero no se hace evidente una retroalimentación eficiente ni para los estudiantes ni para IE.

**Palabras claves:** Prácticas evaluativas, Evaluación, Pruebas Saber, Pedagogía, Diversidad, Territorio.

### **ABSTRACT**

The general purpose of this research was to analyze the relationship between the evaluative practices of the 9th grade teacher in the area of Language at the San Antonio de Padua Rural Educational Institution in the municipality of Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia, and the performance obtained by the students in the Saber Test. At a theoretical level, a general vision of evaluation was developed, starting with the definition, types and applications from the territory, pedagogy and diversity. As for the methodology, it is inscribed in a socio-critical paradigm, with a qualitative research approach, framed in a descriptive type of research through a single case study, which allowed the identification, description, interpretation and analysis of the evaluative practices of the teacher in the classroom, since it has the necessary conditions to analyze a given situation.

The population consisted of 8 teachers of the IER San Antonio de Padua, distributed in different areas and subjects. From the group of 8 teachers, a representative sample of a teacher in charge of the Language area was selected. Documentary analysis, participant observation and semi-structured interview were used as data collection techniques, and the file or documentary record and the field diary were used as data collection instruments. These instruments made it possible to demonstrate each of the stages of the research process.

In conclusion, in the IE, the evaluation in the area of Language is used to measure the students' performance and it is done in a varied manner, although it is not developed by competencies. In

addition, the results of the evaluation or of the instruments applied in the classroom are measures of learning, but no efficient feedback is evident either for the students or for IE.

Key words: Evaluative practices, Evaluation, Saber Tests, Pedagogy, Diversity, Territory.

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación se enmarcó en los intereses y perspectivas académicas del grupo de investigación sobre Educación, Sociedad y Paz de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín, en particular la línea de investigación Pedagogía, Territorio y Diversidad. Por tal razón, se realizó esta investigación con el propósito de analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.

Esta investigación se trabajó desde la práctica evaluativa que se constituyen en acciones pedagógicas orientadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en una formación institucionalizada, es decir, evaluar ideas, conceptos y conocimientos adquiridos en las temáticas impartidas por los docentes con relación a la planificación de estrategias pedagógicas, lo que permite un aprendizaje más vivencial desde el contexto situacional y, por lo tanto, un aprendizaje más significativo.

Para el recaudo de información, se llevó a cabo protocolos de intervención para los cuales se contó con el aval del rector de la IE, que autorizó el acceso al contexto institucional en el periodo comprendido entre el 2021-II y 2022-I. Además, se construyó un protocolo ético de aceptación por parte de la docente del área de Lenguaje del grado 9°, al cual se le dio uso discrecional en el marco de la investigación.

La metodología utilizada se enmarca en un paradigma sociocrítico, con enfoque de investigación cualitativo, a partir del cual se posibilitó analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber. Adicionalmente, para alcanzar los objetivos propuestos en este



trabajo, se abordó desde un tipo de investigación descriptiva a través de un *estudio de caso único*. A su vez, para la recolección de la información, se acudió a la observación participante, la entrevista semiestructura y el análisis documental. Por otra parte, el análisis de la información se efectuó a través de un análisis de contenido y se procedió a la triangulación de las diferentes categorías. Cabe mencionar que, en el transcurso de esta investigación, como criterio de validación y credibilidad, los instrumentos construidos para la recolección de la información fueron sometidos a juicio de expertos quienes determinaron la pertinencia y validez de estos. Los instrumentos se constituyen, por ser una producción original, en un aporte de esta investigación para futuras investigaciones.

Como una manera de contextualizar a los posibles lectores, este trabajo de investigación se ha organizado en cinco capítulos los cuales se enuncian y describen brevemente a continuación.

En el capítulo I, se abordó el problema de investigación caracterizando e identificando las situaciones sobre la manera de como la práctica evaluativa de la docente de Lenguaje del grado 9º se relaciona con el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber, de allí se formuló la pregunta que orientó el problema. Se hizo la justificación partiendo desde la parte institucional, social, educativa académica y desde lo cultural, se formuló el objetivo general y los específicos que permitieron guiar la investigación.

En el capítulo II, se expone el marco teórico en el cual se presenta, además, el estado del arte identificando aspectos relevantes de diferentes investigaciones desde los ámbitos o contextos nacional e internacional. Igualmente, se construye el marco conceptual, donde se evidencian categorías y conceptos de importancia que direccionaron la presente investigación. Por último, se le presenta al lector el marco legal, fundamentado en normas y leyes vigentes para respaldo de esta investigación.

En el capítulo III, se desarrolla el diseño metodológico integrado por el paradigma, el tipo de investigación, el diseño, el enfoque de investigación, la perspectiva de la investigación, el método, la población; esta última estuvo conformada por 8 docentes de la IER San Antonio de Padua, y como muestra se tomó una docente que dirige el área de Lenguaje en el grado 9°.

En el capítulo IV, se encuentra el análisis y los resultados, además de las técnicas e instrumentos de recolección de la información, el plan de análisis y los hallazgos que arrojó la investigación.

Por último, el capítulo V, contiene las conclusiones planteadas desde lo realizado en la investigación, las recomendaciones y trabajos futuros para tener en cuenta en la aplicación de próximas investigaciones.

## Capítulo I. El problema

### 1. Planteamiento del problema y pregunta de investigación

#### Caracterización de la Institución

La Institución Educativa Rural San Antonio de Padua, es un establecimiento de carácter oficial que está ubicada en el corregimiento de San Antonio de Padua (ver Imagen 1) del municipio de Vigía del Fuerte (ver figura 1), perteneciente a la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia. Atiende una población de 224 estudiantes desde Transición al grado Undécimo. Cuenta con tres sedes: la sede de Sevilla y Palo Blanco que trabajan con el Modelo de Escuela Nueva; y la sede principal, que atiende los niveles de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica.

#### Figura 1

*Mapa georreferenciado del corregimiento de San Antonio de Padua, Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia*



Nota. En la figura se muestra las rutas de acceso al corregimiento de San Antonio de Padua.

Tomado de MIRA, 2014.

La institución educativa cuenta con un 95% de su población afrodescendiente, representada en docentes, estudiantes, administrativos y padres (madres) de familia o acudientes y, tan solo, un 5% representado en mestizos e indígenas.

### **Contexto socioeconómico**

Se destaca como núcleo de la organización socioeconómica la práctica de “la mano cambiada”, el trabajo o parcela familiar. Hoy existen algunos conatos de producción cooperativa, pero hasta el momento de esta investigación no han logrado sino desestimular a los socios, porque siempre resultan trabajando para unos pocos o potenciando intereses foráneos (según lo indagado en campo); por ejemplo, las asociaciones de las tiendas comunitarias para el fortalecimiento de la alimentación de las familias terminaron en manos de unos pocos.

En la comunidad se encuentra extensas zonas boscosas con abundantes especies naturales, lo que ha posibilitado que la mayoría de las familias se dediquen a actividades relacionadas con la caza, la agricultura, la madera y la pesca, como fuente de ingresos económicos para su sustento.

La comunidad educativa está conformada por personas alegres, bullangueras, amantes de la música vallenata, salsa, chirimía, reggaetón, etc.; son hábiles bailadores de la música folclórica de la región, la chirimía, la cual se interpreta con instrumentos como el clarinete, el tambor, el redoblante y los platillos.

Las viviendas están construidas sobre pilotes en madera del medio y en poca escala de cemento. Por ser una región de clima cálido - húmedo comúnmente se utiliza ropa ligera, permaneciendo la mayor parte del día semidesnudos (pantalóneta, camiseta, pantalón corto) y bajo la sombra de árboles (en lo posible). La base de la alimentación la constituye el plátano y el

arroz, complementada con pescado o carne, por lo general, de animales “del monte”; como plato típico, existe el tapado (pescado salado y seco con plátano, ambos cocinados).

En cuanto a lo religioso, la comunidad es de vocación u orientación católica, sin embargo, en los últimos años han ganado espacios religiones, iglesias como la Cuadrangular, la Interamericana y la Unión misionera.

En los habitantes de la comunidad educativa del corregimiento de San Antonio de Padua, aún están muy arraigado mitos o creencias como el duende, el diablo, la madre de agua, las brujas, el jai; utilizados en muchos casos para atemorizar a la población. Estos mitos forman parte de la riqueza oral de la población y son compartidos, a manera de anécdotas, durante las noches de luna con los niños y jóvenes por parte de los ancianos. Igualmente, a pesar de ser un pueblo con gran porcentaje de población adulta analfabeta, estos son hábiles expertos contadores de chistes, componedores y recitadores de versos, refranes, cuentos, entre otros, lo que se adquiere por tradición oral de generación en generación.

### **Vía de acceso**

La principal vía de acceso al corregimiento de San Antonio de Padua es acuática por el río Atrato. Canal que comunica al corregimiento con la cabecera municipal de Vigía del Fuerte y la ciudad de Quibdó en el departamento del Chocó, con un recorrido de dos horas aproximadamente en lanchas rápidas.

De otro lado, en cuanto a la problemática identificada en la Institución Educativa, las transformaciones en la educación, a través de la historia, conducen a la incorporación de adaptaciones en las prácticas evaluativas, ya que en sus inicios estas prácticas se desarrollaban haciendo uso del modelo tradicional, aunque el maestro era visto como el centro del proceso de

enseñanza y aprendizaje, en muchos casos, su labor se limitaba a la transmisión exacta de los contenidos del texto guía sin ningún tipo de reflexión ni contextualización de estos y el estudiante simplemente un receptor pasivo, es decir, su rol se reducía a la memorización de los contenidos de manera textual para dar respuestas a los cuestionamientos del maestro (Amelines et al., 2017; Quinto & Romero, 2017; Quinto, 2016).

Este tipo de prácticas estaba, en muchos casos está aún vigente, muy alejada de la reflexión permanente que requieren los procesos de enseñanza y aprendizaje con miras a la formación de sujetos críticos y que toman decisiones de manera informada (Quinto, 2016). De ahí la necesidad que, las prácticas evaluativas tienen sentido en la medida en que se relacionen con el contexto del aula, los Lineamientos Curriculares, los Estándares y Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) definidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MENC) para cada área del conocimiento y para cada uno de los ciclos que componen la educación básica y media, permitiendo así mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para hablar de prácticas evaluativas debe hacerse referencia a la evaluación, la cual se constituye en fundamental a la hora de aportar a los procesos de formación de los estudiantes, por lo que también se puede decir que esta ha avanzado de acuerdo con los cambios que día a día han surgido. En este sentido, la evaluación es una parte insoslayable de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en épocas de pandemia, como la que se vivió durante el desarrollo de esta investigación (y que aún no se supera) generada por la COVID – 19, se convirtió en un reto más grande para el maestro que tuvo que reinventar sus prácticas evaluativas al pasar de una evaluación presencial a una evaluación virtual, y sin contar con los recursos adecuados para dicha contingencia.

Respecto a lo anterior, Sinclair (2007) menciona que:

La educación en emergencias puede ayudar a las comunidades en dichos entornos de pandemia, conflicto armado o guerra en diversos aspectos como:

- Proporcionar un sentido de normalidad.
- Devolver la esperanza a través del acceso a la "escala" educativa.
- Servir de soporte a la curación psicológica de las experiencias traumáticas a través de actividades sociales estructuradas en un "espacio seguro".
- Transmisión de conocimientos y valores de la vida, para la salud y la prevención [de enfermedades], basada [en] la igualdad de género y la prevención de la violencia, la resolución de conflictos, consolidación de la paz, la ciudadanía responsable y la conciencia ambiental.
- Proporcionar protección a los grupos marginados – como las minorías, las niñas, los niños con discapacidad, los adolescentes fuera de la escuela - a menudo en situación de riesgo de trabajo explotador o inseguridad social como la prostitución o el reclutamiento de las milicias. (p. 52)

En este mismo orden, según Cuervo (2015), cabe anotar que,

la educación en situaciones de emergencia ha sido desarrollada fundamentalmente para educación básica y media, con atención de población infantil y adolescente, convirtiéndose en la contemporaneidad en todo un reto los desarrollos de índole curricular, didáctico, pedagógico y evaluativo, tanto para dichos niveles educativos, como también para la educación superior. (p. 3)

En concordancia con lo anterior la CEPAL – UNESCO, en su informe de la COVID – 19 en 2020, planteó que las actividades de educación a distancia han reafirmado la función formativa

de la evaluación. La información sobre el aprendizaje individual de cada estudiante, a través de ejercicios de diagnóstico y de seguimiento, permite a los maestros proporcionar retroalimentación a sus estudiantes y modificar sus estrategias pedagógicas para que sean más efectivas. El desarrollo de instrumentos de evaluación formativa y de autoevaluación permite, además, fomentar los procesos de evaluación a cargo de los docentes en conjunto con sus estudiantes para evaluar el avance de estos con respecto a las metas de aprendizaje propuestas (CEPAL – UNESCO, 2020).

Por otro lado, para el MENC, uno de los referentes que se tiene en cuenta en los procesos de calidad en la educación son las Pruebas Saber, cuyos resultados son indispensables para la toma de decisiones en las instituciones educativas, inversión de recursos por parte de las secretarías de educación para las IE mejor clasificadas según el Índice Sintético de Calidad Institucional y la posibilidad de hacer validaciones. Además, les sirve a los maestros como insumo para la retroalimentación de los contenidos académicos a desarrollar con los estudiantes.

Por consiguiente, el bajo desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber 9° (objeto de interés de esta investigación) es uno de los problemas que más preocupa a padres de familia, maestros y directivos de la IER San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia.

Las posibles causas del bajo desempeño en las Pruebas Saber en la Institución son variadas y requieren de un análisis riguroso y muy detallado. Haciendo uso del conocimiento que se tiene de la institución, se ha podido evidenciar como dificultad en torno a las Pruebas Saber; el incumplimiento de los estudiantes con sus actividades académicas, el desinterés por la presentación de las Pruebas Saber, la falta de familiarización de los estudiantes con la estructura



de las Pruebas Saber, la poca cultura de estudio, el no ver en la educación un camino fértil para mejorar las condiciones de vida y transformar el entorno social y ambiental donde se encuentran.

En otro aspecto, la ubicación geográfica ha permitido el abandono estatal que sufren estas comunidades, por tanto, los estudiantes tienen que seguir largos recorridos por el río Atrato para llegar a la IE exponiendo su integridad física y mental. Este factor de alguna forma influye en el bajo desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber. Es por ello por lo que, según Castillo & Caicedo (2016):

La dramática relación entre pobreza y educación se hizo cada vez más notoria en las geografías del olvido y los reconocimientos logrados por parte de los movimientos sociales étnicos se transformaron en ítems particulares de los planes y programas de tercerización y privatización de la educación básica y media. (p.151)

En cuanto a los resultados de las Pruebas Saber del grado 9 en el área de Lenguaje, en los años 2017 y 2018, se identificó un bajo rendimiento como se evidencia en la figura 2 y figura 3:

## Figura 2

*Resultados de la Prueba Saber 9°, 2017, en el área de Lenguaje*



*Nota:* En la Figura se muestra los resultados de la Prueba Saber Noveno. Tomado del Proyecto Educativo Institucional, IER San Antonio de Padua, 2020.

**Figura 3**

*Resultados de la Prueba Saber 9°, 2018, en el área de Lenguaje*

Reporte Individual de resultados						
<b>Datos de Identificación</b>						
Establecimiento Principal	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA					
Nombre de la Sede	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA					
Código Sede	205873000067					
Jornada	Mañana					
Municipio	VIGÍA DEL FUERTE					
Departamento	ANTIOQUIA					
Fecha Aplicación	24/02/2018					
<b>Resultados Colegio</b>		<b>Lenguaje</b>	<b>Matematicas</b>	<b>Resultados Municipio</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matematicas</b>
Puntaje promedio del colegio		<b>258</b>	<b>292</b>	Puntaje promedio del Municipio:	<b>243</b>	<b>280</b>
Nivel de desempeño del colegio:		<b>Minimo</b>	<b>Minimo</b>	Nivel de desempeño del municipio:	<b>Minimo</b>	<b>Minimo</b>
Porcentaje de estudiantes del colegio en insuficiente		29%	8%	Porcentaje de estudiantes del municipio en insuficiente	45%	27%
Porcentaje de estudiantes del colegio en mínimo		67%	88%	Porcentaje de estudiantes del municipio en mínimo	49%	63%
Porcentaje de estudiantes del colegio en satisfactorio		4%	4%	Porcentaje de estudiantes del municipio en satisfactorio	6%	10%
Porcentaje de estudiantes del colegio en avanzado		0%	0%	Porcentaje de estudiantes del municipio en avanzado	0%	0%

*Nota:* En la Figura se muestra los resultados porcentuales de la Prueba Saber Noveno. Tomado del Proyecto Educativo Institucional, IER San Antonio de Padua, 2020.

De acuerdo con los resultados, los estudiantes se ubican principalmente en los niveles insuficiente y mínimo durante ambos años, lo cual alerta sobre una persistencia en las dificultades en el área de Lenguaje. Es menester mencionar que la Institución ha implementado algunas estrategias, como simulacros, haciendo uso de las cartillas de las Pruebas Saber 9° de años anteriores en las clases de Lenguaje, socialización de resultados anuales con la comunidad educativa en harás de mejorar los resultados institucionales, sin embargo, no hay evidencia de mejoría, probablemente por la ausencia de una sistematicidad en la estrategia, que los estudiantes logren ubicarse en los niveles satisfactorio y avanzado.

Con base en lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la práctica evaluativa de la docente del grado 9° del área de Lenguaje de la IER San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia, se relaciona con el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber 9°?

## 2. Justificación

La aparición de la pandemia, derivada de la COVID -19, ha puesto el sistema educativo a replantear la forma como educa a los niños, niñas y adolescentes y, por consiguiente, a los maestros a reflexionar sobre sus prácticas evaluativas. En el caso de la IER San Antonio de Padua, que carece de conectividad, los docentes tuvieron que recurrir a estrategias antes impensadas como evaluar a través de una llamada telefónica o mensajes de WhatsApp. Es por eso por lo que García (2019) describe que:

Las tecnologías en la escuela y en la universidad sí pueden ser disruptivas, pero eso no genera por sí mismo una disrupción educativa. Incluso podrían generar una disrupción de la propia persona, pero en sentido negativo. Por eso, [es necesario] abrimos a las tecnologías, sin dejarnos aprisionar por ellas. (p. 18)

En este sentido, la evaluación se debe entender como una construcción social que incluya el contexto, enriquezca la diversidad y permita nuevas herramientas y estrategias en pro de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje con diferentes contenidos académicos y disciplinares. De hecho; la función pedagógica de la evaluación, tal como lo menciona Rodríguez & Salinas (2020), “es una alternativa para la transformación de la vida académica universitaria [para el caso, básica secundaria], la potenciación de estudiantes y la producción de aprendizajes significativos” (p. 112).

Por otra parte, la evaluación pensada desde el territorio debe fortalecer las competencias comunicativas en los estudiantes, maestros y entre estos dos actores de la educación, que permitan la transformación social del territorio. En este sentido, autores como Llopart & Esteban-Guitart (2018) y Moll (2019) muestran que todas las familias, más allá de su condición, origen y diversidad social, económica y cultural disponen de saberes, habilidades, relaciones y destrezas, resultado de sus trayectorias de participación en prácticas socioculturales varias; por ejemplo,

prácticas productivas como el trabajo, o recreativas y comunitarias como el juego o la religión. Por ello, en épocas de pandemia se deben buscar estrategias que permitan vincular más a las familias con la escuela.

Así mismo, la evaluación como principio rector de la diversidad debe propiciar en los estudiantes y maestros el reconocimiento de su identidad cultural como fortalecimiento de sus procesos de enseñanza y aprendizaje y de esta manera contribuyan a la convivencia pacífica de su entorno. Es allí donde radica “la importancia de procesos etnoeducativos que enaltezcan y dignifiquen sus trayectorias como culturas afrodescendientes, así como el lugar de saber de sus hombres y mujeres, sus contribuciones al orden material e inmaterial de esta nación [Colombia]” (Castillo & Caicedo, 2016, p. 354).

Para el docente de ciencias naturales es de suma importancia llevar a cabo esta investigación en el área de Lenguaje, puesto que, desde esta área se hace la vinculación de contenidos y componentes asociados a la lectura crítica, lo cual es primordial para el proceso de la enseñanza y descubrir en los estudiantes habilidades y destrezas que les permitan asimilar y comprender diferentes temáticas orientadas en el proceso formativo, es desde allí que el docente debe evaluar de manera pertinente las competencias que definen el perfil del estudiante para lograr resultados positivos.

La importancia de la presente investigación radica en que los aportes que se deriven de la devolución de los hallazgos que se realizará a la Institución, a manera de recomendaciones, pueden contribuir al fortalecimiento de diferentes dimensiones, tales como:

**A nivel Institucional**, posibilitará obtener información confiable para comprender el problema y sus posibles soluciones. Lo anterior podría incidir en la toma de decisiones en torno a las prácticas evaluativas a nivel general.

**A nivel social**, las recomendaciones derivadas de esta investigación pueden convertirse en insumo para ampliar la posibilidad de que los estudiantes asuman de manera más consciente el proceso de preparación, presentación de pruebas y sus posibles implicaciones en un futuro académico y laboral, y que los padres de familia le den la importancia que se merece el estudio y los resultados de las Pruebas Saber 9° (y otras) como parte de un proceso formativo integral.

**En la parte educativa académica**, se busca que la investigación aporte a que los docentes reflexionen e incorporen cambios en sus prácticas evaluativas que permitan identificar la apropiación y concepción que tienen ellos sobre la evaluación de los aprendizajes y cómo esta incide en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Está claro que, según Jurado, Alemán, Farfán & Cano (2004):

El concepto de evaluación trasciende el de medición y se complejiza a medida que se debate y se investiga sobre él. Los maestros, lidiamos día tras día con la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, pero, además debemos hacer constantes esfuerzos por resignificarla (...). Empero, la evaluación es un asunto muy importante que lleva implícita una concepción de educación, de ser humano y de sociedad (...). No se trata de una mera cuestión técnica, ni tampoco neutral. (p.1)

Es así por lo que, el resignificar las prácticas evaluativas permite que los maestros sean más “competitivos” (o al menos conscientes de su práctica) y, por ende, tener un mejor desempeño en el ámbito regional, nacional e internacional.

**A nivel cultural**, se busca que los docentes puedan fomentar hábitos de lectura en los docentes y que se establezcan mejores canales de comunicación entre la escuela y la familia, por la tanto, según Castebianco, Mora, Galeano, Chávez & Gutiérrez (2017) “es evidente la

importancia de las habilidades comunicativas donde el sujeto establece relación entre él y su entorno” (p. 22). De esta manera acerca al estudiante a interiorizar su propia cultura y hacer de ella un instrumento que permita fortalecer su proyecto de vida.

Por último, con la realización de esta investigación, se busca que la comunidad educativa reflexione sobre la importancia de la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° del área de Lenguaje y los desempeños de los estudiantes en las Pruebas Saber 9° para aportar a una formación integral.

### **3. Objetivo general**

Analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.

#### **3.1 Objetivos específicos**

- Identificar la práctica evaluativa de la docente de Lenguaje del grado 9° de la IER San Antonio de Padua del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia.
- Comparar la evaluación de la docente con la estructura de la Prueba Saber en el área de lenguaje del grado 9° de la IER San Antonio de Padua del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia.
- Describir la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje de la IER San Antonio de Padua del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia.

## **Capítulo II. El marco teórico**

### **4. Marco teórico**

#### **4.1. Estado del Arte**

Las siguientes investigaciones se consideraron como antecedentes de la presente investigación puesto que aportan desde los objetivos, metodologías, conclusiones y referentes conceptuales. En este apartado se relacionan 11 investigaciones nacionales y 8 internacionales. Lo anterior permitió enriquecer las reflexiones, análisis y la toma de decisiones como investigador. Para la revisión de literatura con miras a establecer un diagnóstico del estado de arte de la investigación sobre el tema, se recurrió a bases de datos como Scopus, ERIC, Science direct y algunos repositorios de diferentes universidades, utilizando palabras claves como: evaluación, prácticas evaluativas, Pruebas Saber, pruebas estandarizadas, pedagogía, territorio, diversidad, entre otras, y los aportes sobre posibles referentes de los asesores metodológico y temático. Cabe resaltar, que las investigaciones analizadas corresponden al periodo comprendido entre 2012 y 2020.

Es menester mencionar que en la IE San Antonio de Padua sobre las prácticas evaluativas de la maestra del grado 9° del área de Lenguaje y su relación con los desempeños de los estudiantes en las Pruebas Saber, no se ha realizado ningún estudio. Pero a nivel de Colombia y en el mundo si tienen muchas investigaciones entre ellas citamos las siguientes:

### **A nivel nacional**

Tesis de maestría de Ledys María Guerra Torrejano y Dinah Inés Pinzón Mitchell, de la Universidad de la Costa, San Andrés Islas, Colombia, titulada *prácticas evaluativas para el fortalecimiento del desempeño académico estudiantil y calidad educativa, en el año* (2018). En esta, los investigadores propusieron diseñar una propuesta de práctica evaluativa fundamentada en un cuerpo de instrumentos que contribuya al fortalecimiento del desempeño académico estudiantil y la calidad educativa. A nivel metodológico se destaca en esta investigación un enfoque racionalista deductivo y paradigma mixto complementario mediante un diseño

cuali/cuantitativo o mixto desarrollado en tres etapas: teóricos, de campo y propuesta. Entre las técnicas de campo, se utilizó la observación y la encuesta.

En ese mismo orden, la población estuvo representada por 12 docentes activos en su totalidad, donde tres corresponden al grado primero, tres en segundo grado y seis que trabajan con los grados de tercero, cuarto y quinto de Básica Primaria, todos pertenecen a la Institución Educativa Técnico Departamental Natania. Para que sea significativa la muestra esta será igual a la población en términos de cantidad, la muestra será igual a la población, es decir la unidad de análisis está representada por 12 docentes del ciclo Básica Primaria, a los cuales se le aplicarán los instrumentos para recoger la información y a partir de esta se desarrolla la investigación.

Ahora bien, como resultados de su investigación se evidencia la falta de conocimientos respecto a la planificación estructurada y ejecutada de un proceso evaluativo coherente, pertinente y eficaz que contribuya a fortalecer las competencias de desempeño de los estudiantes. En ese sentido las prácticas evaluativas de los docentes deben convertirse en un proceso sistemático que permita a los estudiantes alcanzar los logros en cada una de las áreas del conocimiento.

Lo anterior, aporta a esta investigación la posibilidad de comprender las prácticas evaluativas contextualizadas como procesos formativos que orientan y transforman la práctica educativa y pedagógica, lo que se refleja en el mejoramiento de los aprendizajes y la calidad educativa.

Es así como los investigadores concluyen que, la evaluación es un proceso que permite la transformación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje por cuanto le facilita al docente reflexionar acerca de las acciones en el aula y verificar si lo que se planea y ejecuta es acorde con los objetivos que se pretenden alcanzar, de esta forma se identifican fortalezas y debilidades de



manera individual y grupal que permiten emitir juicios de valor, toma de decisiones y rediseñar las estrategias didácticas que regulen y mejoren los desempeños de los estudiantes.

En ese sentido, se está de acuerdo en que la evaluación debe ser ese motor que permita generar cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando las competencias de los estudiantes a través de una fase de realimentación de los contenidos y presentar alternativa de solución en aquellos aspectos que los estudiantes presentan dificultades y afianzando sus aciertos que permita tener un verdadero aprendizaje significativo.

En ese mismo orden, se destaca el estudio *Prácticas docentes sobre la evaluación en el ciclo III de la Institución Educativa Departamental de Funza*, realizado por Bolaños, Lesmes y Vásquez en el año 2017, en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. En este, el objetivo principal, fue identificar y determinar las concepciones y las prácticas en torno a la evaluación en el aula de clase que poseen los docentes y estudiantes de la Institución Educativa Departamental de Funza, específicamente en las áreas de humanidades, matemáticas y ciencias naturales del ciclo III. Para esta investigación utilizaron una metodología que parte de un enfoque histórico hermenéutico, a partir del cual se analizan las prácticas de 12 maestros del ciclo III de enseñanza. Para alcanzar el propósito general se utilizaron métodos y técnicas como la observación directa, entrevistas y documentos.

En los principales hallazgos de esta investigación, se evidencian múltiples concepciones de evaluación, mediante la caracterización de prácticas como el uso de diversos tipos de evaluación por parte de los docentes:

Este estudio aportó a esta investigación la necesidad de una reflexión crítica por parte del maestro para crear las condiciones que posibiliten una transformación de su propia práctica de aula.

Se evidencia como conclusión en dicha investigación que, la evaluación actúa como un agente motivador del proceso de enseñanza y aprendizaje, como dispositivo de certificación y, finalmente, también es usada como elemento sancionatorio para controlar el comportamiento de los estudiantes.

Se estuvo de acuerdo, en que la evaluación debe funcionar como un agente motivador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que el estudiante sea autónomo en la construcción de su propio conocimiento y alcance los objetivos propuestos en determinado contenido.

Por su parte, Diana Patricia Arquez De Hoyos y Larman Harley Gómez Meneses (2017), en su investigación *concepciones y prácticas evaluativas docentes: una mirada a dos instituciones oficiales del municipio de Magangué, Bolívar, Colombia*. Proponen como objetivo fundamental analizar la relación entre concepciones y prácticas sobre evaluación del aprendizaje de los docentes en relación con el decreto 1290 del 16 de abril de 2009, en la educación media de las Instituciones Educativas Oficiales del sector urbano del municipio de Magangué, Bolívar. Ellos utilizaron una metodología con un enfoque epistemológico y metodológico sustentada en el paradigma hermenéutico interpretativo, desde un enfoque cualitativo, el método empleado en sintonía con lo anteriormente descrito fue el hermenéutico dialectico, el cual posibilita exteriorizar el significado e interpretar las palabras y los escritos facilitando un acercamiento real con el sujeto investigado. La población estuvo compuesta por los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales, Comunal de Versalles y San José N° 2, del municipio de Magangué Bolívar y la muestra obedeció a la participación voluntaria de 23 docentes, con los cuales se aplicó un cuestionario autoadministrado, un grupo focal y la observación de dos clases.

Es así, como el aporte más significativo provino de que la evaluación es un proceso formativo, teniendo en cuenta las diferencias individuales en cuanto a ritmos de aprendizaje, características personales, necesidades e intereses personales y el uso de los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes para la reorientación de la práctica pedagógica.

De esta manera, se puede concluir que, la mayoría de los docentes concibe la evaluación como proceso de seguimiento y oportunidad de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a pesar de ello algunos ven la evaluación como una herramienta para comprobar conocimientos.

A partir de esta investigación, se puede concluir que la evaluación debe ser ese camino que le permite al docente hacer un seguimiento de cada una de las etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje, en aras de realimentar esos contenidos que no han sido asimilado por los estudiantes.

También se encuentra la investigación *prácticas evaluativas en el área de educación física, recreación y deportes en los colegios públicos del municipio de San José del Guaviare, Colombia* realizado por Johnatan Peñaloza Escalante en el 2020, quien buscó evidenciar las prácticas evaluativas que se llevan a cabo en algunas instituciones educativas oficiales del municipio de San José del Guaviare en el área de educación física, esto con la finalidad de realizar el registro de la clase de educación física y analizar si las mismas cumplen con los lineamientos estipulados por el MEN. Para eso se realizó un estudio de caso sobre la evaluación formativa y cualitativa en el área de educación física, acudiendo a varios instrumentos de recolección de información: observación de clases empleando como herramienta las notas de campo, en las que se consignan las visitas que se han hecho a las instituciones objeto de estudio; así mismo, se realizaron encuestas de pregunta abierta a los estudiantes que reciben clases de educación física por parte de los entrevistados; por último, se realizaron entrevistas

semiestructuradas tanto a los docentes encargados de dictar el área de educación física, como a los estudiantes.

Lo anterior aporta a esta investigación, la posibilidad de ilustrar cómo el tema de la evaluación tiene relevancia para el sistema educativo colombiano y especialmente para los docentes como proceso formativo de los estudiantes.

Es así, como se concluye, que en Colombia se ha dispuesto de un marco normativo dirigido a forjar procesos educativos cuyo eje principal es la formación integral de los estudiantes; contrario a esto, en las realidades de los contextos y con mayor relevancia en aquellas instituciones educativas ubicadas principalmente en el sector rural, es evidente que se presentan varias fallas en la implementación de los lineamientos curriculares; fallas que son notorias al observar aspectos como los bajos niveles de preparación y capacitación a los docentes, la estructuración de currículos que dé respuesta al contexto y/o interesen en línea con los referentes de calidad del MENC.

En concordancia con lo anterior, se debe hacer mayor énfasis en cerrar las brechas que existen en la educación que se ofrece en la zona rural con respecto a la zona urbana, fomentando la cualificación del docente, que permita mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Otra investigación en el marco de esta temática es: *Percepción de los estudiantes frente a las prácticas de evaluación en el aula y su relación con el desempeño académico medido en las pruebas saber 9° 2009*” realizada por Lorena Fontecha Ávila, Johana Gantiva Garzón y Yinzu Nairouz Mora (2012), en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia. Dentro de los objetivos de esta investigación encontramos: Identificar el tipo de prácticas de evaluación en el aula más frecuentes en cada una de las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias medido en la prueba Saber 9° 2009 y describir la relación entre las prácticas de evaluación en el aula y el

desempeño académico de los estudiantes con relación a dichas pruebas. Para ello se utilizó una metodología de investigación de tipo cuantitativo de análisis secundario de bases de datos y estuvo una participación de 5278 estudiantes.

Por consiguiente, el estudio realiza reflexiones con relación al problema de la evaluación y las pruebas estandarizadas, en las cuales plantea que la evaluación estandarizada en Colombia es considerada una actividad técnica, dada su orientación, que sirve para indagar la efectividad y eficacia del sistema. Por lo tanto, se hace necesario pensar la evaluación como “práctica educativa”, lo que implica entenderla como una actividad intencional guiada por valores y conocimientos que orientan las acciones, decisiones y preferencias de los sujetos en contextos determinados. Además, el estudio aporta un modelo metodológico basado en el análisis secundario de bases de datos que puede ser replicado a la hora de indagar por otros factores escolares tanto en el aula como en la institución y el contexto.

Entre los hallazgos más importantes, se destaca que en las modalidades de evaluación que se usan con mayor frecuencia se incluyen aquellas que involucran retroalimentación; la corrección de tareas, pregunta directa, la corrección de trabajos en grupo e individuales, así como las demostraciones. Además, se debe considerar la realización de tareas no solo como actividades que fundamentan la construcción metodológica dentro del aula, sino que estas son a su vez prácticas.

Con respecto a lo anterior, la retroalimentación es una etapa fundamental en la cual el docente fortalece esos contenidos en los cuales los estudiantes presentan dificultades y les permite asimilar con mayor facilidad los aprendizajes. Además, una buena estrategia evaluativa permite tener estudiantes motivados y reflexivos frente a cualquier temática propuesta por los docentes.

De igual importancia, se encuentra la investigación de Antonella Martelo Torres y Laura Sanmartin Beleño (2015), *práctica evaluativa del docente en el aula*, realizada en la Universidad de San Buenaventura, Cartagena, Colombia, tuvieron como propósito describir los enfoques de la práctica evaluativa, desde la perspectiva del docente y de los estudiantes, en una institución de educación básica secundaria y media vocacional en Cartagena. Para ello efectuaron un estudio bajo el enfoque epistemológico de investigación Empírico – Analítico; de tipo cuantitativo y diseño no experimental de tipo descriptivo transversal o transeccional; con una muestra intencional no probabilística conformada tanto por estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º, como también por los docentes que impartían clase de éstos mismos grados. Se aplicó un Instrumento de caracterización de las Prácticas Evaluativas adaptado de Borja (2013).

El anterior trabajo, además de complementar la investigación, crea posibilidades de mejorar la calidad del aprendizaje y el rendimiento académico como consecuencia de una reflexión sobre la evaluación, su metodología y propósito, teniendo en cuenta la integralidad del estudiante.

Es posible concluir, que existen disensos entre la percepción que tienen los docentes y los estudiantes sobre los enfoques que predominan en la práctica evaluativa de los docentes. Por su parte los docentes consideran que el enfoque que predomina en sus prácticas evaluativas se basa en un enfoque práctico, acorde a lo estipulado en la Ley 1290 del 2009; los estudiantes ven la práctica evaluativa del docente como una evaluación de resultados que ignora el proceso que como estudiantes han llevado a cabo para su aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, es indispensable que los docentes tengan en cuenta las percepciones que tienen los estudiantes en cuanto a sus prácticas evaluativas y así, utilizar mejores estrategias que les permita a los estudiantes ser más competentes en un mundo globalizado.

Ubicando a la evaluación educativa en el contexto objeto de estudio Sandra Mayerly Acosta López, Angélica María Castellanos Bernal, Wilmer Cortes Sánchez, María Rosanela Méndez Fernández y Gladys Edith Mora Puertas (2017), realizaron una investigación bajo el título de *Evaluación de Aprendizajes y prácticas pedagógicas en la Institución Educativa Municipal Técnica de Acción Comunal de Fusagasugá*, Cundinamarca, Colombia, con el propósito de analizar cómo diversas estrategias posibilitan la transformación de la evaluación de aprendizajes y las prácticas pedagógicas en dicha institución, bajo un enfoque cualitativo e investigación acción. Su tesis teórica se basaba en las prácticas de evaluación formativa inmersas en el proceso de enseñanza como aporte generador de cambio a las desarrolladas actualmente por los docentes investigadores, bajo estrategias formativas, de retroalimentación, descriptivas de avances, y que permitan realizar el análisis al propio docente como insumo para la construcción y desarrollo de planes de mejoramiento, estas enmarcadas en dos grandes ejes temáticos, a saber: la evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas.

Como resultado de la investigación, se encontró que cuando se planea, organiza y desarrollan las clases teniendo en cuenta los elementos del marco de la enseñanza para la comprensión los docentes encuentran espacios propicios para la reflexión de sus prácticas educativas y hay claridad en como planear las clases. Así mismo, en la rutina de pensamiento los estudiantes se sienten motivados a participar en el proceso, les permite pensar, plasmar los pensamientos y participar en la socialización sin sentirse juzgados o evaluados.

Así pues, se concluyó que la evaluación en la mayoría de casos es sumativa para determinar promoción de estudiantes, en pocos casos se da retroalimentación, lo que conlleva a deserción y reprobación escolar; las prácticas evaluativas de los docentes de la Institución se limitaban a revisión de cuaderno y evaluación al final del proceso de aprendizaje, y sus prácticas pedagógicas

se caracterizaban por ser muy tradicionales en las que el docente es el poseedor del conocimiento y los estudiantes son receptores pasivos de información.

De esta forma aporta a nuestra investigación, que las rutinas de pensamiento se pueden implementar como práctica pedagógica así como proceso de evaluación; pueden ser utilizadas en cualquier momento del proceso educativo desde el diagnóstico para determinar conocimientos previos, pasando por actividades de motivación como introducción al nuevo conocimiento, como de profundización en las diferentes temáticas y de reflexión puesto que permite determinar dificultades y fortalezas de los estudiantes, bajo tipos de evaluación como la autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y evaluación continua y mediante estrategias e instrumentos de evaluación como matrices, pruebas de desempeños, lista de verificación, observación, portafolio, el diario de campo, rutina de pensamiento, las interacciones, la lista de chequeo.

En tal dirección, resultó entonces necesario tomar en cuenta el trabajo de Myriam Esther Fernández Sierra (2016) en su investigación titulada *Las transformaciones de la práctica evaluativa en el territorio de escuela*, realizada en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, tuvo como propósito describir la práctica evaluativa escolar desde sus condiciones históricas de transformación y sus efectos pedagógicos en la escuela del presente, basada en un componente epistemológico y metodológico histórico, en la que su tesis argumentativa se basaba en que la discontinuidad de la práctica evaluativa escolar están definidas por tres matrices históricas asociadas con la práctica evaluativa como parte del método didáctico; la práctica evaluativa como medición de resultados, y la práctica evaluativa como valoración de proceso.

Con base a los resultados de esta investigación, se concluyó que la práctica evaluativa escolar, permanece constante a través del tiempo y su evolución ha sido muy poca a pesar de las sucesivas reformas en el entorno educativo.



La anterior investigación invita a la interiorización de la transformación de las prácticas educativas en el tiempo, ya que la evaluación con pertinencia posibilita la transformación de los entornos de manera positiva para satisfacer las necesidades de los individuos en determinado contexto.

Hay que mencionar la investigación realizada por Yohana Alexandra Ruiz Marín, Edilson Orlando Ruiz Marín, Ana Rocío Gamba Jiménez, César Augusto Castillo Rodríguez y Julio González Lancheros (2017), titulada *Reflexiones sobre las prácticas evaluativas con propósitos de función formativa mejorando los procesos pedagógicos en el aula*, en la Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia. En ella se plantearon como objetivo principal ampliar las concepciones y prácticas evaluativas de los docentes investigadores hacia una evaluación formativa que responda a la mejora de la calidad en los procesos pedagógicos de enseñanza, aprendizaje y pensamiento en la Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar (en adelante, IEDTLAE). Esta tesis se enmarca en la investigación – Acción, con un enfoque cualitativo – Interpretativo, busca identificar y reconstruir las competencias evaluativas de los investigadores, que a su vez son participantes, con el fin de interpretar y profundizar en el desarrollo de sus experiencias y prácticas evaluativas, de tal forma que en cada uno se perciba la realidad de forma subjetiva y se realice un análisis introspectivo de la concepción de evaluación en el quehacer diario, desde los niveles de Básica Primaria y Bachillerato de la IEDTLAE.

El diseño de investigación corresponde al análisis de cinco estudios de caso, la población estuvo compuesta por cinco docentes y 120 estudiantes que se incluyen en la investigación en condición de colaboradores. En este sentido la muestra fue de cinco docentes, tres docentes de Básica Primaria y dos docentes de ciencias naturales de la Básica Secundaria y Media Técnica y 30 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, quienes fueron escogidos al azar, mediante un

muestreo aleatorio simple, haciendo uso de la lista de estudiantes, quienes contaron con la misma probabilidad de ser elegidos para el estudio.

Por consiguiente, el aporte más significativo a esta investigación es que las prácticas evaluativas se pueden mejorar a partir de la evaluación diagnóstica, evaluación procesual, la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación sumativa. Se puede concluir que, las prácticas evaluativas son todas aquellas acciones pedagógicas orientadas al mejoramiento de las prácticas de enseñanza que redunden en un aprendizaje más afectivo potenciando procesos de pensamiento en todos los integrantes del acto educativo, empleando estrategias, herramientas e instrumentos pertinentes a los objetivos de enseñanza y a las metas de aprendizaje.

En concordancia con lo anterior las prácticas evaluativas se constituyen en un pilar para buen desempeño de los maestros y un mejor aprendizaje por parte de los estudiantes y más aún cuando se involucran procesos de autoevaluación como una forma de identificar fortalezas y aspectos por mejorar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Igualmente se circunscribe la investigación realizada por Gómez (2018) titulada *análisis de las prácticas de evaluación empleadas por los docentes de primer y segundo grado de educación básica primaria en la institución educativa municipal Emilio Cifuentes de Facatativá, Universidad de los Andes Bogotá, Colombia*. Cuyo objetivo fue analizar la articulación entre los discursos y las prácticas de evaluación de los maestros de primero y segundo de básica primaria de la Institución Educativa Municipal Emilio Cifuentes del municipio de Facatativá.

La presente investigación es un estudio cualitativo que incorpora algunas técnicas de trabajo etnográfico, cuyo fundamento y principio para la recopilación de la información apunta directamente a los maestros.

Para el desarrollo de la presente investigación, se contó con una muestra intencionada, así como de la participación voluntaria y consentida de tres docentes de grado primero y tres docentes de grado segundo pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Emilio Cifuentes, del municipio de Facatativá. En este grupo de docentes, se encuentran tres con formación de magíster y tres con formación de licenciados en diferentes áreas de educación; cinco de ellos pertenecen al Decreto 1278 de 2002 y uno del Decreto 2277 de 1979.

Para lograr su objetivo acudió a la observación no participante en algunas clases y se revisaron los instrumentos utilizados por los docentes en estos ejercicios, con el objetivo de esclarecer el nivel de articulación entre los discursos que exponen en las entrevistas y las formas como esos discursos adquieren posibilidad de materialización.

En conclusión, es indispensable referirse al uso que los docentes dan o hacen de la información obtenida, por medio de los instrumentos que diseñan para llevar a cabo los procesos de evaluación con sus estudiantes. Además, en la práctica evaluativa de los docentes, se encontró que ellos utilizan el proceso de evaluación con fines casi que exclusivamente “calificativos”; su objetivo es obtener una nota que les permita llevar al día el registro de planillas y así determinar al final del periodo quién no alcanza con los mínimos para superar el logro propuesto o, en casos mayores, quién no alcanzaría los mínimos para pasar al siguiente curso.

Con respecto a lo anterior, la evaluación se debe entender como un proceso que abarque no solo lo conceptual sino también, lo procedimental, lo actitudinal y la parte vivencial del estudiante, fomentando en las competencias necesarias que le permitan desarrollar sus proyectos de vida.

En el cierre del presente fascículo se encuentra el estudio de Rosa María Castañeda Cortés (2018), *prácticas evaluativas de maestros ciclo I, colegio provincia de Québec J.M* realizada en

la Universidad Externado, Bogotá, Colombia. En esta la investigadora se propuso caracterizar las prácticas evaluativas de los maestros del ciclo I, jornada mañana, del Colegio Provincia de Québec. Para ello se utilizó una metodología enmarcada en un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, fundamentada en el devenir de las causas reales y concretas de una situación problema, con la finalidad de expresar en detalle, los conceptos, funciones y constructos de la evaluación en el aula.

En ese mismo orden, la población estuvo representada por 42 maestros, 3 directivos docentes y 1075 estudiantes y para la investigación se tomó una muestra por conveniencia y acceso a los participantes, de 20 estudiantes, 16 padres de familia, seleccionados de manera aleatoria y 4 docentes de ciclo I.

Entre los principales hallazgos, se evidenció que la mayoría de los maestros de ciclo I priorizan potenciar las habilidades más que los conocimientos específicos de una disciplina del saber y en muy pocas ocasiones socializan los propósitos de aprendizaje y evaluación con los niños. Lo que lleva a concluir que el desarrollo de competencias (conocimientos y habilidades) es uno de los constructos de evaluación de menor incidencia en el aula, como lo evidenció la observación de clase realizada durante el proceso de recolección de datos, a pesar de estar presente en el discurso académico de los maestros respecto a la importancia sobre el desarrollo de competencias básicas en la obtención de resultados satisfactorios en pruebas internas y externas.

En conclusión, los maestros de ciclo I conciben la evaluación como una fase continua del proceso de aprendizaje, que permite realizar diagnósticos integrales a cada estudiante para conocer sus condiciones emocionales, familiares, sociales y cognitivas, con el fin de planificar estrategias de evaluación pertinentes con los diversos ritmos de aprendizaje y los propósitos que se plantean alcanzar.

De hecho, las investigaciones mencionadas tienen un carácter dialógico entre las distintas concepciones de evaluación que permiten enriquecer esa relación sistémica entre las prácticas evaluativas y el quehacer pedagógico de los maestros al interior del aula, foco de interés para esta investigación, dándole una mirada holística al concepto de evaluación y la trascendencia que subyace a través de las prácticas evaluativas de los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **A nivel internacional**

Tesis de maestría de Gregoria Enedina Quintana Fierro de la Pontificia Universidad Católica del Perú, titulada *la evaluación formativa de los aprendizajes en el segundo ciclo de la Educación Básica Regular en una institución educativa estatal de Ate en Perú, en el año (2018)*. En esta la investigadora planteo analizar el desarrollo de la evaluación formativa de los aprendizajes en el segundo ciclo de la Educación Básica Regular en una institución educativa estatal de Ate. Para alcanzar el objetivo propuesto, se llevó a cabo una investigación de tipo empírico con enfoque cualitativo, nivel descriptivo y el estudio de caso como método de investigación. La información fue recogida a través de una entrevista semiestructurada aplicada a las docentes. Utilizando una población compuesta por 185 niños que tienen entre 3 a 5 años y 6 docentes. Para el criterio de selección, se eligió a quienes tienen a cargo las aulas de 3, 4 y 5 años en la Institución Educativa y con más años de experiencia como docente.

La significatividad del presente trabajo contribuye a un mayor conocimiento sobre las acciones que realizan las docentes para desarrollar la evaluación formativa en sus aulas, el cual es un aporte a la institución educativa para la realización del análisis y reflexión de los resultados en vía de su mejora.

Entre los hallazgos más importante se destaca que las docentes muestran en su discurso tener las concepciones de la evaluación formativa, y conocimientos sobre su proceso, sus roles como docentes, los roles de sus estudiantes y las técnicas e instrumentos de evaluación. Sin embargo, durante el desarrollo del análisis se pudo reconocer la ausencia de la práctica de la retroalimentación, regulación y del registro continuo de las observaciones realizadas en clase, elementos claves de la evaluación formativa.

Se estuvo de acuerdo, en que para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea significativo debe haber una coherencia entre el discurso del docente y lo vivido en el aula de clase. De tal manera que la construcción del conocimiento sea un proceso colectivo y redunde en el beneficio de los estudiantes preparándolos para desenvolverse en cualquier contexto.

Por su parte, Cirino y Mina (2019) en su tesis de licenciatura titulada *evaluación formativa en el desempeño escolar. guías de talleres didácticos, Guayaquil, Ecuador*, proponen como objetivo identificar la influencia de la evaluación formativa en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “Luis Bonini Pino”. Este proyecto está enmarcado de manera empírica y fue ejecutado mediante una investigación de campo percatándonos del problema ya descrito a través, de una investigación descriptiva y explicativa donde se aplicaron las respectivas encuestas a 7 docentes y 70 estudiantes los grados noveno y décimo año de la unidad educativa “Luis Bonini Pino”.

Se puede concluir que, no se aplica actividades lúdicas por parte de los docentes y esto genera en el estudiante desinterés por los contenidos y desmotivación por aprender.

En relación con lo anterior, cabe mencionar que la motivación es un factor importante para que el estudiante aprenda, ya que en este proceso se da la conducta de entrada hacia la

consecución de un objetivo o una meta propuesta por el docente, al involucrar variables socioemocionales y cognitivas fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El aporte más valioso de este estudio es que brinda la posibilidad de desarrollar una serie de guía de talleres, que permitirá al estudiante una evolución en su desempeño académico y obtener conocimientos de manera didáctica.

Se hace menester, mencionar a Tarragó (2020) con su investigación titulada *Creencias sobre la evaluación de ELE: un estudio con docentes en formación, docentes en ejercicio y docentes formadores*, Universidad de Barcelona, cuyo objetivo principal es investigar las creencias sobre evaluación del español como lengua extranjera (en adelante, ELE) de docentes en formación, docentes en ejercicio y docentes formadores. Para lograr este objetivo se utilizó una metodología de corte cualitativo-descriptivo: buscando ofrecer una descripción detallada y enriquecida del fenómeno objeto de estudio, realizando entrevistas semiestructuradas a fin de recoger las creencias de los informantes sobre distintos aspectos de la evaluación, como por ejemplo la autoevaluación y la coevaluación.

Los participantes de la investigación fueron nueve docentes de ELE, de los cuales tres son docentes en formación, tres son docentes en ejercicio y tres son docentes formadores.

Lo anterior aporta a esta investigación, la posibilidad de entender la autoevaluación y la coevaluación como estrategias que brindan beneficios para el aprendizaje y que en ambas modalidades el profesor debe ejercer como guía. Reflexionando sobre nuestra propia tarea evaluativa. Así como, la importancia de saber aprovechar los instrumentos de evaluación de forma adecuada para satisfacer necesidades de aprendizajes distintos.

Los resultados indican que todos los docentes reportan cambios en sus creencias, ya sea fruto de la formación o de sus experiencias docentes, y que el contexto de docencia y las experiencias de los participantes como alumnos evaluados en ELE se relacionan con sus creencias. En general, hemos detectado más similitudes en las creencias de docentes de distintos grupos que dentro de un mismo grupo. Respecto de las creencias sobre la formación docente en evaluación, hay similitudes en informantes de distintos grupos, pero dentro de un mismo grupo cada docente aporta su perspectiva. También hay variedad de creencias en la situación de la evaluación en ELE, y en las dos definiciones más frecuentes del término *evaluación* los docentes entienden la evaluación, o bien como una comprobación o medición de conocimientos, o bien como una guía.

Teniendo en cuenta que la evaluación es un proceso fundamental en el quehacer educativo, los docentes deben poner por encima el aprendizaje de sus estudiantes que las creencias que tengan acerca de la evaluación. Es así, que la educación, como la evaluación están en constante transformación, permitiendo que los estudiantes sean mejores personas y contribuyan al desarrollo de una sociedad cada día más globalizada.

Otra referencia importante en el tema que nos ocupa es la de Cabrera (2016) en su investigación *Análisis de las prácticas evaluativas de los docentes de Matemática del circuito 20 distrito 1 de la provincia del Azuay en el periodo octubre-noviembre 2015*, tiene como propósito analizar las prácticas evaluativas de los docentes en la materia de Matemática. Esta investigación se desarrolla sobre la base de una metodología cualitativa, en la que se utiliza como técnicas el análisis de contenido, en su variante cualitativa, la observación y la entrevista. Participan profesores de Matemática de las unidades educativas del circuito 20, distrito 1, de Décimo Año de Educación General Básica (EGB).



La población está compuesta por los profesores de Matemática de décimo Año, distrito 1, de la provincia del Azuay en el periodo 2015, conformado en total por siete profesores, porque todas las instituciones educativas no cuentan con este año de básica y la muestra está conformada por la totalidad de la población y se encuentra situada en la misma provincia, un contexto relativamente cercano.

Los principales resultados están dados en que las prácticas evaluativas responden a formas tradicionales, al centrarse en los contenidos, con tipos e instrumentos mantenidos, separados de su contexto y entorno social, sin trabajar la evaluación con criterios de desempeño y los elementos del proceso de aprendizaje. No consideran la evaluación como una acción pedagógica en función de mejorar el aprendizaje.

Con respecto a lo anterior, se está de acuerdo, en que la evaluación debe concebirse como una acción pedagógica que contribuya no solo a que los estudiantes aprendan contenidos, sino que desarrollen habilidades y destrezas que les permita ser más competentes y puedan alcanzar los objetivos propuestos.

Lo anterior aporta a esta investigación, la oportunidad de concebir la evaluación como una acción pedagógica que implique estrategias didácticas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes a través, de un clima de motivación, socio afectivo en la relación estudiante docente que permita crecer a ambas partes participando en el proceso.

Se puede destacar el estudio de Jessica López y Dominique Manghi denominado *¿Es Posible Transformar las Prácticas Evaluativas Mediante el Trabajo Colaborativo? Una Mirada Inclusiva a la Evaluación en Aula*. Investigación realizada en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, Chile. El objetivo de este estudio es comprender de qué manera el trabajo colaborativo ha transformado las prácticas

evaluativas de dos escuelas públicas de la V región, hacia el desarrollo de la educación y evaluación inclusiva.

El diseño metodológico se enmarcó en un paradigma epistemológico cualitativo - hermenéutico. A través de un estudio de casos múltiples, se recoge información mediante análisis documental, entrevistas semiestructuradas y observaciones en aula a dos duplas por escuela. Es así, como los participantes corresponden a dos duplas de docentes. Cada dupla está conformada por una profesora general básica y una educadora diferencial o psicopedagoga, quienes se desempeñan en cursos de primer ciclo y segundo ciclo de Educación Básica.

Los principales resultados indican una variedad de prácticas evaluativas realizadas en aula como: adecuación de los instrumentos, prácticas evaluativas y uso de retroalimentación, lo que ha generado condiciones particulares en el trabajo técnico administrativo, prácticas en el aula y la disposición que se han instaurado a medida que los docentes trabajan en conjunto.

Por consiguiente, el trabajo en equipo es una estrategia que permite construir conocimiento colectivo, brindando la oportunidad a cada uno de sus miembros de compartir experiencias, estrategias y métodos que conllevan a alcanzar metas en común.

En ese mismo orden, se encuentra el trabajo de Joelle Morírsete, en la Universidad Austral de Chile, denominado *Modos de interacción como fundamento en la realización de una evaluación formativa no instrumentada* (2015). El estudio da cuenta de una investigación que documentó las formas en las que se realiza la evaluación formativa no instrumentada en el marco de la interacción entre el profesor y los alumnos durante las actividades en clase. En este se abordan algunos modos de interacción para realizar este tipo de evaluación como el ajuste, el enfrentamiento, la negociación, la seducción o el humor. Cada modo es ejemplificado de forma detallada.

Esta investigación se desarrolló bajo el marco de un trabajo colaborativo que contó con la participación de diez docentes de primaria, a partir de la definición del concepto de evaluación formativa no instrumentada.

Dentro de los principales hallazgos, de esta investigación se destaca que las competencias de los alumnos se desarrollan principalmente en relaciones intersubjetivas que evolucionan con el tiempo, en vínculo con interacciones situadas en los contextos precisos de su desarrollo. Además, afirma que estos contextos se adelantan en los diversos modos de interacción de los individuos en los diferentes escenarios sociales.

Por lo tanto, una buena interacción entre docente y estudiante se convierte en un aliado para transformar paradigmas que direccionen la forma como el estudiante aprende. De tal manera que esa interacción dialógica genere cambios positivos en las prácticas evaluativas de los maestros.

Es así, como este estudio se constituye en un referente para los maestros ya que muestra, que la relación pedagógica entre estudiantes y maestro es esencial para la construcción de conocimiento.

En su investigación Martín, Carrillo, Lupiáñez y Vílchez (2019). *Análisis de las pruebas externas de evaluación de la competencia científico-tecnológica de 6.º de Educación Primaria en España (2016)*. El objetivo de esta investigación se orienta hacia el análisis de las pruebas de evaluación externa de la competencia científico-tecnológica elaboradas para 6º curso de Educación Primaria del año 2016. En esta investigación se desarrolla un análisis documental de unas pruebas de evaluación externas. De esta manera, la muestra la constituyen las actividades de las pruebas de evaluación final de 6.º de Educación Primaria que han sido diseñadas, implementadas y liberalizadas para el curso académico 2015 - 16 en España. Consta, pues, de 169 actividades de evaluación.

Los resultados muestran debilidad en el ajuste al marco teórico, y que la competencia aplicada exige escasa interpretación de datos y diseño de investigaciones. Finalmente, existe una relación simétrica y positiva entre demandas cognitivas y nivel competencial.

En este sentido, se debe remarcar que la correlación entre la variable contexto y el resto de las variables es significativa. Es así, como a la hora de evaluar a los estudiantes hay que tener en cuenta el contexto en donde se desenvuelven y de esta manera posibilitar obtener mejores resultados en las pruebas internas y externas.

Para concluir los antecedentes se citó la investigación de Canabal y Margalef. (2017). *La retroalimentación: La clave para una evaluación orientada al aprendizaje realizada desde la Universidad de Alcalá*. Su objetivo principal fue el análisis de los procesos de retroalimentación en un contexto de evaluación como aprendizajes desarrollados en el marco del Máster Universitario en Docencia Universitaria en el que participaron 24 docentes universitarios de distintas ramas de conocimiento. Este estudio corresponde al enfoque de investigación-acción, realizada con estudiantes universitarios del nivel de maestría. desarrollando un estudio de caso dirigido a profundizar en la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el análisis de datos se utilizó un software cualitativo ATLAS.TI, especialmente para la codificación de los datos extraídos de la transcripción de los grupos de discusión a los profesores participantes y de la entrevista grupal a los profesores investigadores.

Este estudio logró resaltar la enorme relevancia de la retroalimentación entendida desde su multidimensionalidad y en la que cada componente y tipo desempeñan diferentes funciones. Así mismo, afirmaron comprobamos que no se trata tanto de incluir todos los tipos de retroalimentación, sino que lo más importante es adecuarla a las características y el proceso de cada uno de los aprendices.

El aporte más relevante de este estudio son las cartas de retroalimentación que posibilitan promover procesos de evaluación auténticos y formativos y, por lo tanto, la construcción de conocimiento entre estudiantes y maestros.

Es importante mencionar que, estos antecedentes independientemente desde las distintas percepciones en que se analizan las prácticas evaluativas de los maestros sirven como referentes para este trabajo. Además, enriquecen la investigación, desde distintos enfoques sobre la evaluación, aportes metodológicos y conceptuales. Mostrando esa relación directa que existe entre las prácticas evaluativas y los resultados obtenidos por los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **4.2. Marco conceptual**

Este apartado se desarrolló a partir de cuatro categorías, en las cuales se especificaron temas relacionados con la práctica evaluativa de la docente del grado 9° del área de Lenguaje y su relación con los desempeños de los estudiantes en las Pruebas Saber en la IER San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada subtítulo. En el subtítulo I. Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias). En el subtítulo II. La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria. En el subtítulo III. La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente. En el subtítulo IV. La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **4.2.1. Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias)**

La evaluación se puede concebir como un conjunto de estrategias que posibilitan la identificación de fortalezas y aspectos por mejorar con miras a la incorporación de transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, López (2013) afirma que la evaluación del aprendizaje “es una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que es una herramienta esencial para determinar en dónde están los estudiantes en su proceso de aprendizaje, en dónde deberían estar y que deben hacer para mejorar” (p. 8). Por lo tanto, la evaluación se debe entender como un proceso sistémico y sistemático, ya que cuestiona el grado en el que el proceso de formación se encuentra y nos ayuda a lograr las metas propuestas que tenemos como docentes y estudiantes.

Según Santos (2007), se debe:

Entender la evaluación como un camino para el aprendizaje. Un camino que, al ser recorrido de forma inteligente y responsable, nos ayuda a entender lo que sucede y por qué, nos facilita la rectificación del rumbo, el reconocimiento de los errores y la mejora de la práctica. (p. 3)

Siguiendo a Santos, la evaluación se constituye en esa ruta que permite al docente tener ese acercamiento a los conocimientos previos que tienen los estudiantes con relación a un determinado tema o contenido. Además, de hacer un seguimiento periódico de las actividades realizadas por los estudiantes con el objetivo de hacer retroalimentación en cualquier etapa del proceso. Es así, como Gómez (2018) menciona que, “los procesos de enseñanza y aprendizaje se

encuentran mediados por las intenciones u objetivos que los docentes pretenden alcanzar con sus estudiantes” (p. 24). Esos objetivos son fundamentales a la hora de realizar una planeación y fomentar esa empatía entre estudiante y docente al iniciar una clase, conllevando a la consecución de esos indicadores de desempeños planteados con anterioridad en un determinado tema.

Por lo antes expuesto, es importante saber que la evaluación permite, en cualquier ámbito educativo, reforzar en los estudiantes las temáticas aplicadas, para saber cuáles son esos conocimientos adquiridos o de mayor asimilación y poner en práctica la retroalimentación de aquellos contenidos de menor asimilación, que permita alcanzar los logros y competencias planteadas para su proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, es importante que se lleve una secuencia en cuanto al orden de cada uno de los procesos que se desarrollan con los estudiantes, lo cual permite facilitar el desarrollo de los aprendizajes y la construcción de conocimiento.

Por otro lado, Lozano & Tamez (2014) afirman que:

La evaluación en sí misma debe ser un hecho reflexivo tanto de estudiantes como de docentes, debe permitir hacer una contribución amplia sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe permitir un proceso de retroalimentación que lleve a la búsqueda de estrategias para la mejora de la educación. (p. 201)

Es de concluir o decir que la evaluación es un proceso educacional que permite, valorar los aprendizajes de los estudiantes, y a su vez exaltar los méritos planificados como metas, objetivos, logros y competencias, teniendo en cuenta la valoración y aspectos importantes en su proceso formativo.

#### **4.2.1.1. Tipos de evaluación**

Con respecto a la evaluación **Formativa**, es la apreciación continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento durante su proceso de formación. Esto permite verificar en el alumno la capacidad de aplicar lo aprendido en el momento de la toma de decisiones y en la solución de problemas propios del futuro ejercicio profesional.

Es importante mencionar que la evaluación formativa instruye al estudiante a construir su propio aprendizaje, a partir de sus habilidades y destrezas, potenciando en él el aprendizaje colaborativo y de esta manera logre alcanzar sus objetivos.

Con respecto a lo anterior, Tobón (2018) afirma que, “la evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación con estos objetivos” (p. 26). Además, es de vital importancia que este tipo de evaluación se realice constantemente dentro del aula de clases, por lo que esta debe ser un proceso continuo y a la vez de interacción, donde le permite al docente y al estudiante compartir y expresar su punto de vista sobre las temáticas tratadas, ya que es así como se evidencia el aprendizaje y la simulación de nuevos conocimientos adquiridos durante el proceso educativo.

Por otra parte, Luzardo (2018) explica que, “su función es esencialmente didáctica, es decir, regula el proceso educativo para adaptar las estrategias y actividades al aprendizaje de los participantes” (p 6). Es decir, permite a los docentes autoevaluarse y reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas, de cómo es la manera que se le está enseñando al educando y esto posibilitara que implementen diferentes estrategias en su metodología para el proceso de enseñanza y así lograr que los estudiantes construyan aprendizajes significativos.



Es importante decir, que la evaluación se aplica a los estudiantes como un proceso de realimentación para obtener evidencias constantes del proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la necesidad que le brinda el contexto. Es así como Martelo y Sanmartín (2015) explican que, “la evaluación formativa en el contexto de la educación es aquella que se da durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de regularlo y mejorarlo” (p. 27). Es decir que, la evaluación debe ser un proceso constante en el estudiante, dándole participación en expresar sus ideas o pensamientos ligados con sus saberes previos sobre sus aprendizajes adquiridos. De esta manera “la evaluación formativa es una parte indispensable del proceso educativo de los estudiantes. Proporciona información necesaria para visualizar el avance en el nivel cognitivo y social de las personas” (Castañeda, 2018, p. 25).

En cuanto a la evaluación **Sumativa**. Esta, “busca responder en qué nivel o grado de conocimiento se encuentra el estudiante conforme los objetivos propuestos para el curso o tema; ese nivel está representado por una unidad de medida que se expresa en letras o números y usualmente es un valor reconocido socialmente por la comunidad escolar” (Fontecha & Gantiva, 2012, p. 42). En este sentido, esta valoración es muy importante para el estudiante, ya que a través de ella se toman decisiones que le permiten demostrar si cumplió con los objetivos propuestos durante un tiempo estipulado en el desarrollo de las actividades o de un proceso secuencial en la enseñanza y aprendizaje, es decir, recoger los frutos finales. Siguiendo con este hilo conductor, Martelo & Sanmartín (2015) mencionan que, “la evaluación sumativa sería entonces como aquella evaluación final donde ya el proceso de enseñanza y aprendizaje ha culminado y se va a evaluar los resultados obtenidos en éste” (p. 27).

De forma similar, la evaluación sumativa es aquella que le permite al docente medir cada una de las etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, se convierte en insumo

para cuantificar los aciertos y dificultades de los estudiantes en cada contenido o tema específico. Así mismo, “Hablar de evaluación sumativa refiere de inmediato a la información basada en conocimientos que se presenta como valoración del proceso para impulsar la promoción o la reprobación” (Gómez, 2018, p. 30). En cuanto a lo anterior, la evaluación sumativa en el proceso educativo lo que permite es dar un valor numérico en respuesta al desempeño obtenido por los estudiantes en el desarrollo de las actividades pedagógicas fundamentadas en el alcance de los objetivos propuestos para su aprendizaje.

Es importante para Luzardo (2018), entender que, “la evaluación sumativa se puede llamar evaluación final por cuanto se realiza hacia el final de un determinado proceso educativo, con el objeto de verificar si los aprendizajes previamente establecidos fueron logrados de acuerdo con los criterios señalados” (p. 6). Por lo que, al momento del estudiante terminar su bachillerato y presentar un examen para estudios superiores, como lo es el caso de la universidad se valora o se mide mucho lo que tiene ver con los aprendizajes y conocimientos adquiridos, es decir, se selecciona el personal para saber si es admitido o no para cursar los estudios, en definitiva, se mide el porcentaje que obtiene.

Es decir que, al finalizar cada temática esta se debe evaluar primero con el objetivo de analizar cuáles son esas medidas con las cuales han cumplido los estudiantes durante el proceso y si presentaron falencias la idea es corregirlas o superarlas. Además, permitir a los estudiantes reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza y aprendizaje y buscar iniciativas para mejorar o continuar su proceso con motivación y entrega, ya que es de suma importancia para su proceso formativo.

En cuanto a la **Evaluación tradicional**, es considerada un acto de recolección de información por parte del docente con el objetivo de medir el aprendizaje de los estudiantes. En

este sentido “la evaluación tradicional se basa en tareas memorísticas y en la capacidad para desarrollar actividades y aplicar conocimientos anteriormente aprendidos, mediante clases magistrales donde el docente es la autoridad y última palabra en el conocimiento” (Ruiz, Ruiz, Gamba, Castillo & Lancho, 2017, p. 68).

Es importante mencionar que tiempos atrás, para obtener buenos resultados en el estudio, el aprendizaje por parte de los estudiantes debía ser memorístico, es de allí que, al llevarse a cabo en el proceso formativo, la evaluación consistía en lecciones memorísticas, es decir, repetir de manera detalla lo que el docente enseñaba en sus clases. De igual forma, la evaluación tradicional, es aquella, “que se hace a través de exámenes y pruebas escritas con el fin de obtener un número que satisfaga tanto a padres como maestros al asignar una cantidad para medir el conocimiento de sus hijos y alumnos” (Valverde, 2017, p. 1).

En dicha línea de sentido, la evaluación tradicional es aquella que busca aprendizaje de manera memorística, lo que evidencia que el estudiante debe responder de manera muy textual lo que se le pregunta, en la cual el estudiante es un receptor pasivo frente a todo lo que el docente expresa o dicta en el transcurso de sus clases. Además, en la evaluación tradicional se asocia con la inteligencia como la capacidad del estudiante de aprenderse una lección y responder un examen, de tal manera que al obtener una buena calificación es muy gratificante para el padre de familia y en especial para el docente, porque es la forma de saber que si estaba memorizando adecuadamente las temáticas llevadas al aula.

Por otro lado, la **Evaluación por competencias** es aquella que busca alcanzar en los estudiantes el desarrollo de sus habilidades y destrezas que le permita construir nuevos conocimientos y desenvolverse en cualquier contexto.

El término competencias, “en educación y en especial en la evaluación para el aprendizaje, se concibe como la interacción entre los conocimientos y su aplicación, teniendo en cuenta las actitudes dentro del desarrollo del proceso educativo” (Castañeda, 2018, p. 33). Es así, como la evaluación por competencias trasciende más allá de una prueba escrita, conllevando al estudiante a reflexionar y cuestionar su propio aprendizaje. Más aún cuando “la evaluación en la educación por competencias requiere que el docente determine el nivel de desempeño del alumno; sin embargo, las competencias no son observables por sí mismas, por lo que es necesario inferirlas a través de acciones específicas” (Morales, Hershberger & Acosta, 2019, p. 48).

Cabe decir que las competencias se adquieren a través de la práctica y con un sinnúmero de estrategias metodológicas que permiten a los estudiantes potenciar sus conocimientos y desenvolverse en un mundo globalizado. En esta perspectiva, la “evaluación del aprendizaje, y desde el ámbito de las competencias, es una acción integral y un proceso continuo mediante el cual se realiza una construcción diagnóstica y formativa, con sentido crítico, introspectivo, retrospectivo y proyectivo, de un proceso de aprendizaje” (Acebedo, 2016, p. 10). Es decir, el estudiante es capaz de presentar una postura crítica frente a un determinado tema o contenido.

#### **4.2.2. La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria**

Las prácticas evaluativas para el fortalecimiento del desempeño académico estudiantil y calidad educativa son fundamentales en el proceso formativo puesto que, la evaluación es un proceso continuo que permite a los docentes seguir un conducto mediador para la formación académica, lo que implica fortalecer y regular los aprendizajes en los estudiantes y la metodología como exigencia en función del desarrollo alcanzado en el fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje. En relación con la práctica evaluativa, Sacristán (1998) asegura que,

práctica quiere decir que estamos ante una actividad que se desarrolla siguiendo unos usos, que cumple múltiples funciones, que se apoya en una serie de ideas y formas de realizarla y que es la respuesta a unos determinados condicionamientos de la enseñanza institucionalizada. (p. 335)

En relación con lo anterior es relevante que se realice un orden cronológico, que permita dar cuenta del proceso que se lleva a cabo en cuanto a las prácticas evaluativas de las actividades que se ejecutan, puesto que son estas las que nos dan una solución viable en el manejo de las estrategias que utiliza el docente en su proceso de enseñanza, como también medir el nivel de desempeño en los estudiantes. Es así como Sacristán (2002) expone que, “la práctica de la evaluación se explica por la forma en que se lleva a cabo las funciones que desempeña la institución escolar y por eso viene condicionada su realización por numerosos aspectos y elementos personales, sociales e institucionales” (p. 334).

Conviene subrayar que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje el docente es un guía que orienta al estudiante en la construcción de su propio conocimiento, es por tal razón que, al hacer uso de las prácticas evaluativas, permite analizar y evaluar al estudiante desde su interés, motivación, como también los contenidos que darán cuenta de su desempeño y el logro de los objetivos compartidos. En concomitancia con lo anterior, Martelo y Sanmartín (2015) establecen que, “la práctica evaluativa es un proceso que implica valorar el aprendizaje del estudiante. Cuando el docente es quien tiene el control exclusivo sobre la planificación, el gestionamiento y la evaluación de la evaluación, el estudiante es un simple objeto de evaluación” (p.31). Es importante decir, que ante el sistema educativo el estudiante es un sujeto activo y autónomo que genera nuevos conocimientos para su aprendizaje; además es uno de los protagonistas centrales que recibe el conocimiento orientado por el docente en el aula de clases, y este a su vez es

evaluado a través, de pruebas para valorar su desempeño, como también las competencias y habilidades que presente en proceso formativo. En ese sentido, Oramas-Aarom, (2020) establece que,

La práctica evaluativa del profesor es el resultado de su pensamiento, es decir, de sus conocimientos, de las estrategias que utiliza para recabar y procesar la información, de las actitudes y disposiciones personales ante la misma y también del diálogo que establece con el entorno: institución, pares, estudiantes. (p. 29)

De igual manera se debe mirar las prácticas evaluativas como uno de los procesos formativos más importantes en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, puesto que a través de este es donde se da cuenta del nivel de desempeño que presenta el estudiante durante el desarrollo de las de actividades impartidas por el docente. Esto también le permite al docente reflexionar y evaluar su práctica realizando la respectiva retroalimentación en su proceso educativo y metodología de enseñanza.

Al respecto, Gómez & Gamero (2016) señalan que “a pesar de la existencia de unos lineamientos generales que orientan la práctica evaluativa, los docentes influenciados por sus creencias le dan matices muy diferentes al proceso evaluativo” (p. 12). Por su parte, Turpo (2011) afirma que “las concepciones y prácticas evaluativas; es decir, describir los procesos que los docentes discriminan, valoran, critican, fundamentan, enjuician y optan, entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él” (p. 214). Es válido que los docentes miren de otra manera las prácticas educativas, siempre y cuando estas sean para el bienestar en el proceso formativo y educativo de los estudiantes.

También es de mencionar que, “Los métodos convencionales que utilizamos para evaluar a nuestros estudiantes no son suficientemente buenos para conseguir lo que queremos así que,

necesitamos pensar radicalmente nuestras estrategias para enfrentarnos a las condiciones cambiantes de la educación superior internacionalmente” (Brown & Glasner, 2007, p. 24). En este sentido, es significativo tener presente otros aspectos relevantes al momento de evaluar a nuestros estudiantes como lo es desde la observación sistemática y desde el comportamiento, generando cambios positivos desde diferentes puntos de vistas, por lo que se sabe que la evaluación es una fuente que le ha permitido a los docentes tomar decisiones y a la vez hacer cambios en su acción docente siempre y cuando estas contribuyan al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.

#### **4.2.3. La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente**

Según Franco, Rubio & Rojas (2014) algunos organismos a nivel internacional han tenido una importante influencia en temas políticos internos de los países subdesarrollado, trascendentales en la educación básica, media y superior, como lo son el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

De igual forma, las prácticas evaluativas han sido condicionadas por las exigencias de los sistemas estandarizados de evaluación, debido a que la comunidad docente en su afán de responder a las políticas de calidad ha estructurado su práctica pedagógica en función de obtener altos resultados en pruebas estandarizadas. Es decir, centran sus esfuerzos en el adiestramiento y preparación de los estudiantes para las pruebas. Es importante decir que las competencias que se le evalúan a los estudiantes en la prueba saber que aplica el Estado son para medir los conocimientos de aprendizajes que tienen los estudiantes con respecto a las diferentes áreas. En este sentido, Tobón (2011) expone que: “la evaluación de las competencias se aplica en todos los

niveles educativos para diagnosticar, formar, acreditar (reconocer logros académicos) y certificar la actuación de las personas” (p. 7).

Por lo que las competencias también son estrategias que permiten recoger las evidencias de los aprendizajes de los estudiantes. Es decir, que se debe llevar una secuencia de las temáticas que se van a tratar, de acuerdo con las competencias a evaluar permitiendo localizar las dificultades que presentan los estudiantes. En esta secuencia Roigiers (2007) expresa que, “la competencia es, entonces, un conjunto de capacidades, ejercidas sobre determinados contenidos, en una categoría, clase o familia de situaciones para resolver los problemas que se presentan” (p. 3). Además, las competencias les permiten a los estudiantes potenciar sus habilidades y destrezas, conllevándolo a la construcción de su propio conocimiento y desenvolverse en cualquier contexto.

Por otro lado, las evaluaciones estandarizadas no hacen más que poner una mirada de crítica y descalificadora sobre las escuelas y los estudiantes más pobres y vulnerables, quienes también inevitablemente van a ser quienes exhiban los peores resultados según este indicador. Así, “el uso de estas mediciones estandarizadas para fomentar la competencia entre centros en un sistema regulado mercantilmente solo sirve para agudizar la segmentación y hacernos creer que el fracaso escolar es resultado y responsabilidad de los propios estudiantes” (Román & Murillo, 2014, p. 6). Es así como, los resultados de las evaluaciones estandarizadas deben convertirse en un punto de partida, que permita formular verdaderas políticas públicas con el fin de cerrar esas brechas entre las diferentes instituciones educativas de un país (para el caso Colombia). Teniendo en cuenta que no siempre es el punto de partida, y que quienes buscan soluciones son las mismas instituciones, con todas sus carencias, pero no hay mayores ayudas para superar estas dificultades, que se evidencien luego de conocerse dichos resultados.



#### **4.2.4. La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje**

La evaluación no solo es un resultado, constituye en sí misma un proceso que da cuenta de las vivencias de los estudiantes, consolidando no solo la posibilidad de un aprendizaje específico, sino que involucra las necesidades contextuales. En ese sentido, Tamayo (2010) explica que la evaluación es

Un acto cultural, un esfuerzo por comprender el sentido y significado de las pruebas pedagógicas, las cuales son complejas y diversas, contextualizadas en una cultura y cargadas de intencionalidades acerca de la formación de seres humanos más democráticos. (p. 105)

En ese sentido, se puede decir, que la evaluación cumple un papel pedagógico en el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes, ya que a través de ella se busca fortalecer los procedimientos que se aplican en la realización de los diferentes proyectos institucionales y los de los estudiantes y de esta manera contribuir a la transformación positiva de sus entornos.

Con respecto a la pedagogía, Álvarez, Betancourt, Vásquez, & García (2019) mencionan que,

La pedagogía como saber esencial dentro de los procesos propuestos dentro de los colegios, puede ser el punto de partida para que los maestros hagan parte de la transmisión del proyecto de vida que se propone. Esto en especial porque las relaciones pedagógicas que ofrecen estas instituciones están determinadas no sólo por la transmisión de los conocimientos disciplinares, también tiene que ver con los valores y las experiencias de los adultos que lideran los procesos educativos allí. Este es el punto de partida para sacar

adelante un proyecto educativo que se compromete con la transformación desde la exigencia que el mundo contemporáneo exige a las instituciones educativas de nivel básico y medio. (p. 12)

Con relación a lo anterior se puede decir, que la pedagogía es un ingrediente importante en el proceso educativo, ya que a través de ella se busca fortalecer los procedimientos que se aplican en la realización de los diferentes proyectos institucionales y obtener en su aplicación buenos resultados. Como también es de vital importancia resaltar en los docentes su desempeño y dedicación en el manejo de nuevos saberes que les permitan transformar la vida de sus estudiantes, contando con nuevas experiencias de aprendizajes para su proceso formativo.

Es así como Gómez & Pulido (2016) establecen que, “la pedagogía se convierte en una práctica que se construye en la interacción, los saberes y las experiencias en los cuales el sujeto está presente, es decir, pertenece a ese ahora que determina su acción” (p.3). Es de allí que se debe resaltar la importancia de la pedagogía desde las experiencias como punto de partida en los estudiantes, siendo ellos los protagonistas en su proceso de adquisición de nuevos conocimientos, ya que de esta manera es como aprenden a ver la realidad que les brinda su contexto, desde diferentes situaciones que pueden ser de transformación en su vida cotidiana o de nuevos aprendizajes.

Por consiguiente, Díaz (2019) menciona que,

Estudiar la pedagogía es estudiar las relaciones estrechas que se dan entre el poder y el control en la interacción social, ya se refiera aquella a contextos socializantes compuestos de un transmisor (genérico o específico) y un aprendiz, o a otras formas de interacción desigual, como las que se dan entre médico y paciente, padres e hijos, patrón y trabajador, empleador y empleado. (p. 23)

Con lo mencionado anteriormente es de valorar y resaltar que quien “transforma la vida de sus estudiantes es el docente, a través de su pedagogía”, haciendo uso de nuevas estrategias metodológicas que sirvan de apoyo en su proceso formativo, ya que este más que un orientador debe ser un amigo que mire de manera horizontal al estudiante, permitiéndole la participación y expresar de manera libre su opinión.

Por otro lado, el papel del educador hoy va más allá de imponerle su visión del mundo al estudiante, se trata de conversar con él y tener en cuenta su posición como persona activa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y de esta manera lograr transformación de su entorno y realidad. Es así como, “en esta nueva visión se le podrá concebir como un intelectual que recrea y promueve nuevas estrategias de aprendizaje” (Chehaybar, Kuri & Edith, 2007, p. 104).

En relación con lo expuesto por Chehaybar, Kuri & Edith a través, del tiempo la educación se ha transformado pasando de una educación tradicional a una educación constructiva, es decir, que la educación ya no es vertical, donde el docente era el eje principal en el proceso educativo y quien se encargaba de dar un cúmulo de conocimientos. Si no que la educación hoy es horizontal, donde el eje principal es el estudiante y ambos interactúan en la formación del nuevo conocimiento.

En la actualidad, el estudiante es un generador de su conocimiento y el docente un orientador. En yuxtaposición con lo anterior se manifiesta que el educador es un amigo más en el aula de clases o en cualquier otro ámbito que desee compartir aprendizajes con el estudiante, manejando una estrecha relación basada en la práctica de los valores, en especial el respeto y en compartir ideas aprendiendo uno del otro, ya que el docente es una guía en el proceso formativo de sus estudiantes, pero a través de la interacción con el entorno ellos comparten sus ideas. Es decir, “la educación, como subsistema social, se encuentra fuertemente condicionada e influida

por las circunstancias contextuales que caracterizan cada momento o cada época” (Casanova, 2006, p. 24).

Es por eso, que “la escuela es el lugar donde deberíamos aprender a ser nosotros mismos y a respetar a todos los demás” (Santos Guerra, 2006, p. 9). Es importante resaltar que la escuela es el segundo hogar responsable de educar y formar en valores al ser humano, le permite interactuar y conocer de manera amplia el avance y progreso de las personas en la sociedad. Además de proveer la construcción de nuevos conocimientos a partir de sus aprendizajes y experiencias por parte de los docentes y estudiantes que enriquecen la cultura, el espíritu y todo aquello que caracteriza al ser humano en todos los sentidos que les permite aplicar sus habilidades en variedades de contextos.

Por consiguiente, “hablar de diversidad desde el ámbito escolar, significa promover igualdad de oportunidades para todas y todos, convirtiendo las aulas y espacios escolares en lugares de encuentro de heterogeneidades donde se establecen relaciones de respeto mutuo, colaboración, confianza y liderazgo” (Acevedo, Ramírez, Silva & Cárdenas, 2015, p. 128 - 149). En efecto, diversidad es entender que se piensa diferente, se tienen ritmos y formas de aprender diferentes, pero dentro de esas diferencias se puede convivir y construir conocimiento colectivo. “Negar las diferencias sería como negar la propia existencia y la de los demás, configurada como una identidad propia e irrepetible, conformada histórica y colectivamente a partir de la experiencia e interrelación de elementos genéticos, ambientales y culturales” (Cárdenas, 2011, p. 3).

Desde el punto de vista actual la diversidad se refleja como una convivencia armónica, siendo esta necesaria para la civilización humana, por lo que es muy importante la aceptación de unos a otros aun siendo de diferentes culturas convivientes, ya que esto permite que

conjuntamente se generen buenas prácticas de los valores y les permita a las personas tener espíritu de conciencia todo lo que nos caracteriza dentro de una sociedad. “Se habla, entonces, de diferencias en cultura, étnicas y raciales, diferencias de género y diferencias lingüísticas, entre otras. Se refiere a la participación e igualdad como paso importante a la inclusión social” (Grisales, 2013, p. 6).

Es importante que, dentro de la sociedad actual se mire la igualdad de derechos como un valor principal que permita la superación en las personas, descubriendo así rasgos fundamentales que sirven para resaltar semejanzas y características como la raza, la lengua, la religión, la gastronomía, la historia, el arte y folclor, que son aspectos propios para el reconocimiento de una comunidad dentro de un contexto social. Además, debe fomentarse una “cultura de la innovación en la que los estudiantes sean partícipes de su propia evaluación de los aprendizajes” (Valverde, 2017, p. 6). Por supuesto que, el estudiante puede ser partícipe de su evaluación, ya que esto le permite determinar cuál es su grado de asimilación en los contenidos ofrecidos por parte de los docentes en las diferentes áreas del conocimiento. Es por ello por lo que cuando evaluamos el aprendizaje de los estudiantes, también medimos a la vez, la propia competencia que tienen los docentes.

Por otro lado, Valenzuela, Ramírez & Alfaro (2011) establecen que, “la cultura de evaluación se va conformando con la suma de experiencias pasadas, el uso de buenos y malos instrumentos de evaluación, las competencias e incompetencias de quienes realizan los procesos evaluativos” (p. 45). Es decir, al evaluar los procesos formativos en el aula, no solo se tiene en cuenta los contenidos que debe aprender el estudiante, “sino todos los elementos involucrados en el proceso: los planes de estudio, los programas de asignatura, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales utilizados, recursos físicos, el ambiente de aprendizaje y el desempeño

de los docentes”. (Modelo Educativo de UNAN-Managua, 2011, p. 33). Es de allí la importancia de una articulación entre los planes de áreas, planes de aula y proyectos que se desarrollan en una I.E, que conduzcan al fortalecimiento de las prácticas evaluativas de los maestros y un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes. Por tal razón, Arias Peñaloza & Arias Lara (2011) proponen que:

Introducir innovaciones en procesos de evaluación amerita seguir ciertos pasos con el fin de asegurarse metas y no conducirse a la deriva, debido a que cuando se intenta encajar cualquier cambio en la sociedad, esta reacciona ofreciendo resistencia a pesar de que lo que se persigue es mejorar o reparar situaciones problemáticas o desgastadas por el tiempo. (p. 5)

Finalmente, se puede decir que, a la hora de evaluar los aprendizajes de los estudiantes se deben tener en cuenta no solo lo cognitivo, actitudinal, procedimental sino también el contexto donde se desenvuelven los estudiantes, manteniendo un tratamiento diferenciado con el propósito de que alcancen sus competencias establecidas.

### **4.3. Marco legal**

Según la Constitución de Colombia de 1991, en su artículo 67, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. De la misma forma, la Ley 115 del 11 de febrero de 1994, tiene como objeto que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años

y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por otro lado, el Decreto 1469 de 1987 consideró que la evaluación escolar es un factor esencial para promover el desarrollo del estudiante, maestro, institución escolar, comunidad, y, por lo tanto, de la calidad de todo el proceso educativo. Además, en su artículo 1° establece que, la promoción automática en el nivel de educación básica primaria será de obligatorio cumplimiento para los institutos docentes oficiales y privados. Así mismo, en su artículo 2° menciona que la evaluación escolar: el proceso de seguimiento y valoración permanente del estudio en que se encuentra la IE en sus aspectos organizacionales y administrativos, pedagógicos y de desarrollo del alumno, frente a los fines y objetivos del sistema educativo colombiano. Habría que decir también, que en su artículo 6° establece la escala conceptual de calificación como: Excelente, Bueno, Aceptable e Insuficiente.

Es importante mencionar el Decreto 1860 de 1994 que reglamentó parcialmente la Ley 115 de 1994, indicando en su artículo 47° que el plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de los logros del estudiante, entendido como el conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico.

De igual importancia la Resolución No. 2343 de junio 5 de 1996, la cual estableció la formulación y empleo de indicadores de logros curriculares en las instituciones educativas. Con el objetivo de valorar los procesos enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo al interior del aula.

Cabe mencionar el Decreto No. 230 de 2002, que introdujo cambios en cuanto a la evaluación y promoción de los estudiantes. En el artículo 5° estableció que se debía presentar

informes al finalizar los cuatro periodos en la que se detallen las fortalezas y dificultades en cada área, así como las recomendaciones y estrategias para mejorar, la escala utilizada en los informes debe dar bajo los términos de: Excelente, Sobresaliente, Aceptable, Insuficiente y Deficiente. Así mismo, en el artículo 8° propuso las Comisiones de Evaluación y Promoción, donde el Consejo Académico para cada grado conformará una Comisión de Evaluación y Promoción integrada por un número de hasta tres docentes, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el rector o su delegado, quien la convocará y la presidirá, con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades. Además, en el artículo 9° estableció que la promoción de los estudiantes en los establecimientos educativos debía garantizar un mínimo de promoción del 95% de los estudiantes que finalicen el año escolar en cada uno de sus grados o niveles respectivos.

Finalmente, el Decreto 1290 del 16 de abril del 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Este decreto, al principio, plantea que, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

- Internacional: el Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales.
- Nacional: el MENC y el Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior (ICFES), realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los



estándares básicos. Las pruebas nacionales que se aplican al finalizar el grado undécimo permiten, además, el acceso de los estudiantes a la educación superior.

- Institucional: la evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media es un proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.

En este sentido, el Decreto plantea que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es un proceso que permite valorar el nivel de desempeño, las habilidades y destrezas de los estudiantes. Es así, como en el artículo 4°, define el SIEE como:

El SIEE de los Estudiantes que hace parte del PEI debe contener: criterios de evaluación y promoción; la escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional; las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes; las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar; los procesos de autoevaluación de los estudiantes; las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes; las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el Sistema Institucional de Evaluación y la entrega de informes a los padres de familia.

Se debe agregar que, en artículo 5° de este decreto se establece la escala de valoración nacional como modelo para que las instituciones educativas adapten sus respectivas valoraciones.

- Desempeño Superior
- Desempeño Alto
- Desempeño Básico
- Desempeño Bajo

En otras palabras, este marco aporta a la fundamentación y contextualización legal para esta investigación.

### Capítulo III. El diseño metodológico

#### 5. Diseño metodológico

La presente investigación se inscribe en un *paradigma sociocrítico*. En ese sentido se puede decir que el paradigma sociocrítico, utiliza diferentes métodos que permiten obtener datos confiables acerca de la relación de las prácticas evaluativas de la maestra y las Pruebas Saber 9°. Además, brinda autonomía al investigador para realizar cambios en el proceso de ejecución de la metodología de investigación. Según Alvarado & García (2008), “este paradigma permite la autorreflexión constante de los miembros de un determinado grupo social” (p. 3). Es decir, que lleva al investigador a un posicionamiento crítico frente al fenómeno investigado y a la reflexión constante sobre las características de la población en la cual está inmerso.

##### 5.1. Tipo de investigación

Para realizar este estudio es necesario aplicar una investigación de tipo descriptiva, ya que el objetivo es analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.

De lo antes mencionado se puede decir que la investigación descriptiva es aquella que “tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado” (Sampieri, 2018, p. 108). Es de vital importancia que describamos y analicemos todo lo sucedido en la realidad para tener resultados más precisos de lo que deseamos tener en cualquier situación determinada. Según Taylor & Bonga (1996) “se refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable” (p. 7). De esta manera se debe ser coherente y muy preciso en utilizar las palabras adecuadas para llevar a cabo una investigación pertinente que

describa datos detallados y que no genere confusión en lo dicho y en lo que se está observando. Es de mencionar que para Tobón (2018) “La investigación descriptiva es aquella en la que se genera una búsqueda de datos, enfoques, teorías, acerca del tema de investigación del proyecto” (p. 66). Al describir permite adentrarse en un contexto determinado que permite estar sujetos a la búsqueda de información de un problema de investigación en particular, teniendo presente el contexto y apoyados en referentes que ayuden a dar solución a la situación objeto de estudio.

## **5.2. Diseño de investigación**

El diseño de esta investigación es el *de campo*, ya que permite que el investigador esté en sitio, logrando una mayor interacción y contextualización del fenómeno a investigar.

Según Muñoz Rosales (2002), la investigación de campo “basta con explicarse su importancia al realizar una entrevista, obtener información sobre algún hecho que afecta a nuestros dominios laborales o bien cuando alguien realiza un diagnóstico o estudio sobre el conjunto social o una parte de él” (p. 12). Se puede decir, que el apoyo de la investigación de campo le facilita al investigador recolectar información de primera mano, ya que se sumerge a la realidad, observando la problemática desde el mismo contexto y escuchando de manera detallada los relatos de las personas para buscar posibles soluciones a la misma. En ese sentido, Tobón (2018) señala que, “esta investigación se basa en información obtenida directamente sobre la población del objeto de estudio, que permite desarrollar las condiciones reales que se han conseguido los datos” (p. 65), para lograr una buena investigación es muy importante que el investigador se apropie de lo que quiere investigar, como también involucrarse de manera directa en conocer la realidad del contexto sobre el cual se desea recopilar de manera detallada la información y así saber que datos trabajar.

La recolección de los datos en una investigación le permite al investigador, tener más claridad en identificar sobre lo que desea investigar o dar solución a una problemática presentada, sin dejar de lado el contexto, ya que este siempre es de gran ayuda para partir de un diagnóstico real y tener información más precisa.

### **5.3. Enfoque de investigación**

El presente estudio tiene un *enfoque de investigación cualitativo*, orientada a analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber. De esta manera un enfoque cualitativo es aquel que “acude a teorías interpretativas porque ellas comparten el objetivo de dar la palabra a las diferentes voces, personas o grupos sociales, con el fin de llevarlas a ocupar el lugar que les corresponde en el seno de la sociedad” (Bautista, 2011, p. 20). desde la parte cualitativa, lo que le permite al investigador, es analizar dentro de la investigación aspectos relevantes que ayuden a dar mejores resultados en el contexto social, teniendo en cuenta la opinión de las personas involucradas en la misma.

Así mismo, la investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. “La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular” (Vera, 2008, p. 4). para el investigador es menester llevar a cabo en su investigación la parte cualitativa, ya que permite dar un mejor sentido a la situación problema, teniendo en cuenta que se relaciona con aspectos fundamentales que dan resultados de calidad en el proceso.

Según Sampieri (2018), los estudios cualitativos “se van descubriendo o construyendo de acuerdo con el contexto y los eventos que ocurren conforme se desarrolla el estudio” (p. 7), esto

permite que el investigador se autoevalúe y pueda hacer los cambios pertinentes para lograr mejores resultados en su proyecto de investigación o de acuerdo con la información recolectada cual puede ser la más apropiada para dar solución a la problemática planteada.

De igual forma, Tobón (2018) expresa que, “este método nos ayuda en nuestra investigación a recopilar la información necesaria para determinar las variables cualitativas, y son aquellas que nos permite analizar muchas características de una categoría de una cualidad” (p. 63), es importante que al tener la información requerida esta debe ser utilizada por el investigador, en ser interpretada, analizada con el fin de obtener como soporte las cualidades necesarias para llevar un buen proceso en la investigación.

#### **5.4. Perspectiva de investigación**

La perspectiva de la investigación es la *teoría crítica*, ya que permite la autorreflexión durante todo el proceso de investigación. Además, incide en el proceso de transformación de la realidad en un determinado contexto.

Según Bautista (2011),

La teoría crítica de la sociedad, más que como creación de sistemas filosóficos o meras descripciones de la realidad. Rechaza la justificación de la realidad socio histórica presente por considerarla injusta y opresora (“irracional”), postulando en su lugar, la búsqueda de una nueva realidad más racional y humana. (p. 63)

Teniendo en cuenta lo anterior, es muy importante en el proceso de esta investigación la perspectiva de la teoría crítica basada desde la parte cualitativa, ya que surge como el entendimiento en cualquier situación requerida en la sociedad, con el objetivo de mejorar acciones en relación con la parte histórica y cultural a través, de los cambios que han venido

evolucionando. Es por ello por lo que, el investigador debe ser crítico en observar los hechos enmarcados por un momento histórico, cultural y social de su tiempo, resaltando sus potencialidades y significados para ser comprendidos y transformados en el contexto social e histórico en el que se manifiestan.

## **5.5. Métodos de investigación**

La presente investigación, se puede enmarcar en un *estudio de caso único intrínseco*, ya que permite hacer una identificación, descripción, interpretación y análisis de las prácticas evaluativas de los docentes en el aula, pues posee las condiciones necesarias para analizar una situación determinada.

Según Muñoz Rosales (2002), “los estudios de casos consisten en investigar de manera particular un ente social representativo de un conjunto de fenómenos, a través de obtener información esencial de él para conocerlo en forma profunda e integral” (p. 30). De acuerdo con lo planteado por este autor, es de suma importancia que en esta investigación se estudie de manera detallada aspectos relevantes en el estudio de caso arrojado por la misma, sin dejar de lado su contexto, lo descriptivo, lo comparativo, lo interpretativo y lo evaluativo, ya que esto permite avanzar en el conocimiento teórico, la toma de decisiones que orientan y comprender los diferentes aspectos en un problema de investigación.

## **5.6. Población y muestra**

### **5.6.1. Población**

Para el proyecto de investigación, la población está conformada por 8 docentes de la IER San Antonio de Padua, distribuidos en diferentes áreas y asignaturas.

Así mismo se entiende por población, “el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias-Odón, 2012, p. 81). Para una investigación el tamaño de la población es un eje supremamente importante, ya que de ella depende la selección de la muestra sobre la cual se va a investigar y también nos hace límites sobre los recursos que se cuenta para utilizar en la misma.

### **5.6.2. Muestra**

Una muestra es una parte representativa de una población que tiene características similares. Es así, como del grupo de los 8 docentes se seleccionó una docente que tiene a su cargo el área de Lenguaje en los grados de 6° a 9°, siendo este último el foco de interés para esta investigación.

En ese sentido, Sampieri (2018) establece que,

Una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población (de manera *probabilística*, para que puedas generalizar los resultados encontrados en la muestra a la población). (p. 193)

Por su parte la importancia de una buena muestra radica en que a partir de ella se puedan hacer inferencias sobre características pertinentes de toda la población estudio, es decir que se puedan obtener conclusiones que sean válidas para el conjunto poblacional y en la investigación como tal.

### **Cronograma**







## Capítulo IV. Análisis y resultados

### 6. Técnicas de recolección de información

Para realizar un trabajo de investigación, es necesario especificar cuáles son los instrumentos más adecuados con el propósito que tiene el mismo y de esta forma se pueda recolectar la información de una manera confiable con el fenómeno a investigar, la cual nos permita realizar un análisis eficiente de la información recogida, que nos aproxime a la realidad del problema. Es así, que “las estrategias de recogida de información en investigación social son variadas y acordes al paradigma y método escogido” (Bautista, 2011, p. 160). Más aún, cuando se trata de investigaciones cualitativas que es necesario especificar con mucha rigurosidad la información obtenida.

#### 6.1. Análisis documental

Es una técnica que permite, la revisión documental de archivos institucionales del PEI, SIEE y el Plan de área de Lenguaje en cuanto a las prácticas evaluativas de los maestros del área de Lenguaje.

Es menester mencionar que Sandoval (1997), explica que:

El análisis documental se desarrolla en cinco etapas. En la primera, se realiza el rastreo e inventario de los documentos; en la segunda, se hace una clasificación; en la tercera, se selecciona; en la cuarta, se realiza una lectura en profundidad del contenido y en el quinto paso, se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión. (p. 138)

Con respecto, a lo expuesto por Sandoval, el análisis documental es una técnica que induce al investigador a ser muy disciplinado a la hora de recoger la información, ya que se debe hacer un paso a paso que conlleve a obtener un producto de calidad.

## **6.2. Observación participante**

La observación participante es una técnica que le permite al investigador acercarse a la realidad de un fenómeno en cuestión. Además, tomar apuntes, hacer esquemas y ser participe activo dentro de la investigación, conociendo detalles en tiempo real. En ese sentido, “la observación participante se emplea, para definir el problema de investigación con referencia a la vida cotidiana de las personas, una estrategia flexible de apertura y cierre” (Sandoval, 1997, p. 140).

Por otra parte, la observación participante “es un medio para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad por la cual el investigador participa de la situación que requiere observar” (Bautista, 2011, p. 164). Es así como, el investigador se sumerge en un grupo poblacional y de esta manera obtiene la información pertinente que le permite dar cuenta de los sucesos en cada etapa del proceso investigativo.

## **6.3. La entrevista semiestructurada**

Es una técnica que provee información confiable acerca de un tema específico. Además, permite la flexibilización de la conversación entre el investigador y el investigado, generando un ambiente de confianza mutua.

En concordancia con lo anterior Bautista (2011) plantea que:

La entrevista es una técnica de investigación que permite obtener datos mediante un diálogo entre el investigador y el entrevistado. Puede verse como una conversación que tiene

una intencionalidad y una planeación determinada las cuales dirigen el curso de la charla debido al objetivo estipulado previamente. (p. 170)

Este tipo de entrevista “abre la oportunidad para que, con cada una de las respuestas a las preguntas del cuestionario, se exploren de manera in-estructurada (esto es, no preparada de antemano, pero sí sistemática) aspectos derivados de las respuestas proporcionadas por el entrevistado” (Sandoval, 1997, p. 144). En ese sentido este tipo de entrevista brinda la oportunidad al entrevistador de contra preguntar acerca de un tema específico que no se encuentra en el libreto pero que es de interés para la investigación, producto de las respuestas del entrevistado.

## **7. Instrumentos de recolección de información**

Un instrumento es una herramienta que permite recoger información acerca de un fenómeno de estudio, permitiendo al investigador tomar apuntes, hacer esquemas y grabaciones que den cuenta del proceso investigativo. Según Sampieri (2018), “Un instrumento es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 228).

Esta investigación busca recolectar información mediante dos instrumentos:

### **7.1. Fichero o ficha documental**

La ficha documental es un instrumento que posibilita recolectar información clara y veraz de los documentos institucionales. En ese sentido Rizo (2015) establece que, “la ficha de contenido permite un fácil manejo de datos e ideas, tanto ajenas como propias. Transcribir en ellas la información más importante encontrada en la lectura crítica es conservar organizada dicha información” (p. 30). Es de allí, que la ficha documental se constituye en un instrumento clave

para recoger la información que necesita el investigador para llevar a cabo un orden lógico durante el proceso investigativo.

## **7.2. Diario de campo**

El objetivo de este instrumento es recopilar información clara y precisa sobre un fenómeno en particular.

Respecto a lo anterior, Muñoz Rosales (2002) menciona que,

El diario de campo lo conforma cualquier tipo de cuaderno o cuadernillo, libreta o agenda y su función principal consiste en el apunte, consignación o registro de los datos - día, lugar, condiciones, asunto, protagonistas, nombres, relaciones, hechos, características, peculiaridades, temáticas, problemas, relaciones, mensajes, discursos, gesticulaciones, sentidos, condiciones, etc. (p. 90)

Siguiendo a Muñoz rosales el diario de campo se constituye en una herramienta fundamental a la hora de recolectar datos de interés para la investigación, permitiendo al investigador tomar notas de un fenómeno en cuestión, que servirán de soporte para análisis de cualquier información.

## **8. Técnicas e instrumentos de análisis**

En el análisis de datos de la investigación se surgió en cuatro etapas: la primera etapa abarca la observación de las clases, la segunda etapa comprende la implementación de entrevista a la maestra, la tercera etapa se relaciona con el análisis documental y la etapa final aporta el proceso de sistematización de datos, con el fin de llegar a la identificación, descripción y comparación de las prácticas evaluativas de la maestra del grado 9° del área de Lenguaje de la IER San Antonio de Padua.

Para confrontar la confiabilidad y validez de los instrumentos de recolección de información de acuerdo con los objetivos de la investigación, fue necesario someterlos a juicios de expertos quienes determinaron la pertinencia de estos (ver anexo 3.).

El acceso al contexto institucional (ver anexo 1.), y los instrumentos de recolección de información se aplicaron de manera voluntaria (ver anexo 2.), se presenta una entrevista realizada con base en un protocolo semiestructurado (ver anexo 4.), a la docente se le realizó observación de ocho sesiones de clase evaluativas (ver anexo 5.) y, finalmente, como parte de la revisión y el análisis documental se estudiaron el PEI, el SIEE, el plan de área y el plan de aula de la institución (ver anexo 6.)

A la docente participante se le asignó un seudónimo como parte de la confidencialidad de la información.

### **Tabla 1**

#### *Codificación*

Código	Docente
Nisa	Lenguaje

*Nota:* En la tabla se muestra una representación de la codificación para referirse a la docente en el análisis de la información que da cuenta de los hallazgos de la investigación.

## **9. Plan de análisis**

A partir de la información obtenida de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación se realizó un análisis de contenido. En palabras de Bautista (2011), el análisis de contenido es

Un proceso de investigación hace referencia a la interpretación de los datos recolectados en el transcurso de toda la indagación y que han sido registrados en diversos

instrumentos para facilitar su estudio. Aquí se revisan los textos o discursos con las anotaciones que ha hecho el investigador. (p. 187)

Adicionalmente, se realizó una triangulación de tipo hermenéutica se cruzó la totalidad de la información de las categorías, concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias), la práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria, la relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente y la evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, la triangulación permitió relacionar todos los datos obtenidos entre un instrumento y otro y estos con el marco teórico, de tal manera que se obtengan resultados confiables en dicha investigación (Cisterna, 2005).

Es menester mencionar que, en esta investigación se realizaron dos clases de triangulación:

A. La triangulación con el marco teórico: que según (Cisterna, 2005) se establece una discusión entre los referentes teóricos y los datos obtenidos por el investigador en el trabajo de campo.

B. La triangulación metodológica: que establece una relación dialógica y permanente entre las observaciones hechas por el investigador y la revisión constante de los registros anteriores (Stake, 2010).

La sistematización de la información se realizó por medio de registros de textos en el diario de campo del investigador, el análisis documental y de la transcripción de los registros de audio producto de la entrevista. Luego, se procedió a la identificación de información relevante sobre las categorías de análisis, a medida que se realizaba cada transcripción se iban identificando



aquellos fragmentos de textos más importantes para la investigación. Además, fue necesaria la construcción de una tabla de convenciones con los aspectos que se querían resaltar acordes con las categorías de análisis.

**Tabla 2**

*Convenciones para los enunciados*

1	Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias).
2	La práctica evaluativa en lenguaje.
3	La evaluación externa como indicadora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase.
4	Evaluación, pedagogía, territorio y diversidad.

*Nota:* Esta tabla muestra cómo se representa con colores los enunciados de acuerdo con la categoría de análisis al que pertenece

Los colores resaltados en la anterior tabla de convenciones sirvieron como insumo para la identificación de los fragmentos de textos para el análisis de las categorías. En siguiente apartado, se muestra un ejemplo de dicho proceso (ver Tabla 3).

**Tabla 3**

*Transcripción 18 de noviembre de 2021, (11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador*

<p>En el siguiente fragmento se presenta algunas consideraciones sobre las prácticas evaluativas de los docentes.</p> <p>Al iniciar la clase la docente saluda a los estudiantes y posteriormente hace un llamado a lista.</p> <p>Estudiante 1: presente  Estudiante 2: presente  Estudiante 3: presente  Estudiante 4: presente  Estudiante 5: presente  Estudiante 6: no esta</p> <p>La docente manifiesta, hoy vamos a realizar un examen que tiene 5 puntos estilo ICFES.</p>
<p>La docente expresa...</p> <p>Por favor saquen una hoja en blanco y márquenla.</p> <p>El estudiante 2 pregunta ¿profe que fecha es hoy? Hoy es 18 de noviembre del 2021</p> <p>Luego empieza a dictar el examen.</p>

<p>Marca con una X la respuesta correcta.</p> <p>El principal fenómeno cultural durante la época del descubrimiento y la conquista fue:</p> <p>a. La fe cristiana</p> <p>b. El proceso de evangelización</p> <p>c. Los ritos de la iglesia</p> <p>d. El matrimonio</p> <p>Escribe en la raya lo que se pregunta</p> <p>Algunos de los cronistas españoles más importante fueron: ____, ____, ____, ____ y ____</p>
<p>Una vez termina de dictar el examen, pide a los niños iniciar a contestar el examen.</p> <p>Finalmente les explica que la respuesta correcta es la C.</p> <p><i>Transcripción 18 de noviembre de 2021, (11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador</i></p>

*Nota:* En la tabla se muestra un ejemplo de acuerdo con las convenciones definidas según la categoría a la que pertenece el fragmento.

Una vez identificado esos fragmentos de textos de interés para investigación se procedió a recopilar la información en una tabla (ver Tabla 4.)

El propósito de realizar un análisis de contenido “es conseguir la manifestación de aquel sentido latente que procede de los hechos sociales atravesados por las representaciones mentales que subyacen a los actos humanos tanto a nivel individual como social” (Bautista, 2011, p. 188).

#### **Tabla 4**

##### *Ejemplo de tabla de enunciados para la construcción de los datos de la investigación*

<p>En el siguiente fragmento se presenta algunas consideraciones sobre las prácticas evaluativas de los docentes.</p> <p>Al iniciar la clase la docente les pide a los estudiantes que por favor se pongan de pies para ponerse en mano de Dios y realizan una oración, luego les pide que por favor guarden todo, solo dejen el lápiz, el lapicero, el borrador, el sacapuntas y una hoja en blanco donde puedan tomar apuntes.</p> <p>La docente expresa, hoy vamos a realizar un examen que tiene 5 puntos estilo ICFES.</p>
<p>La docente manifiesta...</p> <p>Llevamos dos notas y hoy vamos a realizar un examen para sacar la tercera nota, por favor saquen una hoja en blanco y márquenla.</p> <p>El estudiante 3 pregunta profe y cuáles son mis notas...Por desordenado es que vas perdiendo.</p> <p>Posteriormente, inicia a dictar el examen.</p>
<p>Marca con una X la respuesta correcta.</p> <p>1. Las civilizaciones más antiguas fue la maya y tuvo su esplendor entre los siglos:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>a. II y el IX a. d. C</li> <li>b. II y el IX d. C</li> <li>c. III y el IX a. d. C</li> <li>d. III y el IX a. d. C</li> </ul> <p>2. Los aztecas poblaron el centro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Guatemala</li> <li>b. México</li> <li>c. Honduras</li> <li>d. Belice</li> </ul>
<p>Una vez termina de dictar el examen, pide a los niños iniciar a contestar el examen.</p> <p>Finalmente les explica que la respuesta correcta es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. D</li> <li>2. B</li> </ul> <p><i>Transcripción 18 de febrero de 2022, (09,25 AM - 10, 15 AM) diario de campo del investigador.</i></p>

*Nota:* En la tabla se muestra ejemplos de fragmentos para la construcción de los datos.

### 9.1. Sobre las categorías de análisis

De acuerdo con la fundamentación teórica y en los objetivos construidos para esta investigación, se optó por formular una serie de categorías relacionadas con las prácticas evaluativas y su relación con las Pruebas Saber 9° (ver Tabla 5).

Al respecto Bautista (2011) menciona que:

La categorización es un ejercicio que facilita la organización de los datos registrados, propiciando una simplificación que redundará en la detección de regularidades. Los datos registrados en los diversos instrumentos deben ser convertidos en categorías que permitan realizar comparaciones y contrastes, a fin de poder organizar conceptualmente los apuntes y dar a la información una forma accesible que permita la comprensión de las realidades emergentes que se han detectado. (p. 189)

#### **Tabla 5.**

*Red de categorías*

Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Indicios	Categorías
El bajo desempeño en las Pruebas Saber 9° en el área de lenguaje de la IER San Antonio de Padua	¿De qué manera la práctica evaluativa de la docente del grado 9° del área de Lenguaje de la IER San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia, se relacionan con el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber 9°?	Analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.	Identificar la práctica evaluativa de la docente de lenguaje del grado 9° de la IER San Antonio de Padua del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia. Comparar la evaluación de la docente con la estructura de la Prueba Saber en el área de lenguaje del grado 9° de la IER San Antonio de Padua del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia. Describir la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La concepción teórica y práctica que tiene el docente acerca de la evaluación de los aprendizajes.</li> <li>• El rol de la evaluación en el aula.</li> <li>• La estructura de la evaluación en aula.</li> <li>• La importancia de la evaluación como proceso de inclusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias).</li> <li>• La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria.</li> <li>• La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente.</li> <li>• La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de</li> </ul>

				social en el aula.	enseñanza y aprendizaje.
--	--	--	--	--------------------	--------------------------

*Nota:* En esta tabla se muestra la red de categorías en línea con los objetivos y el problema de la investigación.

Los datos recopilados en la anterior tabla nos permiten evidenciar un análisis de contenido partiendo desde un fenómeno en cuestión hasta la formulación de las categorías foco de interés para este proceso.

Según Piñuel, (2002) el análisis de contenido es un,

Conjunto de procedimientos interpretativos de *productos comunicativos* que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces *cuantitativas*, a veces *cualitativas* que tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos. (p. 2)

Es de resaltar, que se debe hacer un seguimiento minucioso de cada una de esas técnicas de investigación, partiendo desde unos procesos comunicativos y lingüísticos que se reflejan desde la observación hasta la teoría y el conocimiento, lo que permitió cualificar datos para mejores resultados en esta investigación.

### **9.1.1. Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias)**

Para el análisis de esta categoría, se hizo énfasis y se soportó en autores de vital importancia, como López (2013), saber que la evaluación es un proceso formativo que le ha permitido al docente confrontar los aprendizajes obtenidos de sus estudiantes con el propósito de conocer cuáles son sus fortalezas y, a su vez, las debilidades que se reflejan en las temáticas impartidas por el docente orientador, como también para esta investigación que se convierte en

experimento de nuevas alternativas para el proceso de enseñanza y aprendizaje con el manejo de los diferentes tipos de evaluación.

Por otro lado, es importante resaltar que evaluar los conocimientos de los estudiantes permite, que se mire desde un punto en particular cuál es la manera de dar respuestas a las situaciones propuestas, es de allí que la evaluación por competencias le permite al docente verificar las destrezas, el avance y la capacidad que presenta el estudiante para el fortalecimiento de nuevos aprendizajes en cualquier contexto (Gómez, 2018). En esta investigación mencionar la evaluación tradicional, es observar como la docente objeto de estudio, conlleva al estudiante memorizar los contenidos para dar una respuesta textual, al igual que la sumativa, se refleja en dar una nota o calificación obtenida con relación a los objetivos propuestos en el área o temática a trabajar.

Es de anotar que, la evaluación más que ser utilizada como un proceso para medir los conocimientos, se vio impartida como un proceso de construcción que le permitió al estudiante reflexionar sobre sus aprendizajes y al docente acerca de su práctica pedagógica (Lozano & Tamez, 2014). Es por ello por lo que, en esta investigación se busca innovar y mejorar la forma de evaluar a los estudiantes con el objetivo de que sean más críticos y cuestionadores en la valoración de los procesos emitidos.

### **9.1.2. La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria**

La práctica evaluativa docente se concibe como todas aquellas acciones que realiza el docente dentro del aula para la evaluación de los aprendizajes, para el caso en Lenguaje. En ese sentido, permite identificar fortalezas y aspectos por mejorar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para el análisis de esta categoría, se mencionaron explicaciones de autores como Sacristán (2002), Martelo & Sanmartín (2015), quienes coinciden en resaltar las prácticas

evaluativas como el seguimiento, las funciones que se desempeñan en la institución escolar, permitiendo al docente en su trabajo conocer los aprendizajes y conocimientos de sus estudiantes, de manera que analicen e interpreten los textos con el objetivo de que sean más críticos en su proceso de aprendizaje y que puedan dar su punto de vista.

De acuerdo con sus planteamientos, se permitió en esta investigación hacer uso de instrumentos confiables y que a su vez sean válidos para la investigación en la determinación de los logros obtenidos en el estudiante sobre los contenidos impartidos de lo que se le enseña por su profesor (Oramas-Aarom, 2020, p.29).

### **9.1.3. La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente.**

Para el análisis de esta categoría de investigación se tuvieron en cuenta aspectos relevantes de autores como Tobón (2011) y Roigiers (2007), el primero aplica la evaluación de las competencias en todos los niveles, es por tal razón que el docente dio cuenta en su proceso de diagnosticar, formar y acreditar los resultados obtenidos en cuanto al aprendizaje, asimilado por los estudiantes, llevando a cabo su proceso de enseñanza dentro del aula de clases, lo que permitió comprender y analizar cada nivel en el cual se encuentran y reconocer sus logros.

Por su parte, el segundo expresa que la competencia es un conjunto de capacidades ejercidas sobre contenidos, una categoría o una situación para resolver los problemas que se presentan. Lo que permitió dar cuenta acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje que aplica la maestra de lenguaje a sus estudiantes, al prepararlos para la presentación de las Pruebas Saber 9°, ya que se diseñaron e implementaron instrumentos de evaluación en los que el estudiante demostró con ejecuciones (evidencias) que pueden realizar las tareas exigidas en el desarrollo de competencias

#### **9.1.4. La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje**

Para el análisis y reflexión de esta categoría, se hizo apoyo en autores ya mencionados en esta investigación es el caso de Álvarez, Betancourt, Vásquez & García (2019), quienes coincidieron en la pedagogía como un saber esencial en los procesos propuestos en los colegios. La variación de su implementación puede ser el punto de partida para que los maestros hagan parte de la transmisión del proyecto de vida que se propone, fortaleciendo los conocimientos, valores y experiencias haciendo posible las exigencias en los proyectos educativos. Es de resaltar que la pedagogía para la evidencia de esta investigación fue fundamental para la valoración de aprendizajes y vivencias en los estudiantes como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La diversidad se refleja en la igualdad de condiciones y oportunidades que se brindan desde el ámbito escolar para todos, reforzando valores, confianza y apoyo mutuo (Acevedo, Ramírez, Silva & Cárdenas, 2015). En esta investigación se asume que, para el desarrollo de cada proceso el estudiante debe ser tratado de la misma manera sin discriminación en sus aprendizajes, pero también debe atenderse la diversidad en términos de sus avances individuales.

Es importante la cultura de la innovación haciendo partícipes a los estudiantes en su proceso de evaluación de aprendizajes (Valverde, 2017). No solo se evalúa al estudiante, si no todos los elementos involucrados en el proceso (Modelo Educativo de UNAN-Managua, 2011). Es decir, que desde esta investigación se tuvieron en cuenta todos los aspectos importantes a evaluar con relación en los procesos que se llevaron a cabo, desde la aplicación de estrategias, la observación, material utilizado, los ambientes de aprendizajes, la planeación, desempeño de la docente objeto de estudio, entre otros.



## **10. Hallazgos**

El análisis e interpretación de los enunciados de los participantes se basó en la red de categorías (véase Tabla 5). Estos fragmentos se seleccionaron de acuerdo con el plan de análisis descrito en la metodología y en la siguiente pregunta de investigación, ¿De qué manera la práctica evaluativa de la docente del grado 9° del área de Lenguaje de la IER San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia, se relacionan con el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber 9°?

En términos de Stake (2010), “la triangulación nos obliga una y otra vez a la revisión” (p. 99). Teniendo en cuenta lo mencionado por este autor fue necesario realizar una triangulación entre métodos, llevando a cabo la observación participante, la revisión documental y la entrevista semiestructurada.

A continuación, se realiza el análisis de los hallazgos tomando como referente una a una las categorías construidas para esta investigación, y la triangulación con la fundamentación teórica y entre métodos desde la perspectiva de Stake (2010).

### **10.1. Categoría I: Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa, formativa, por competencias)**

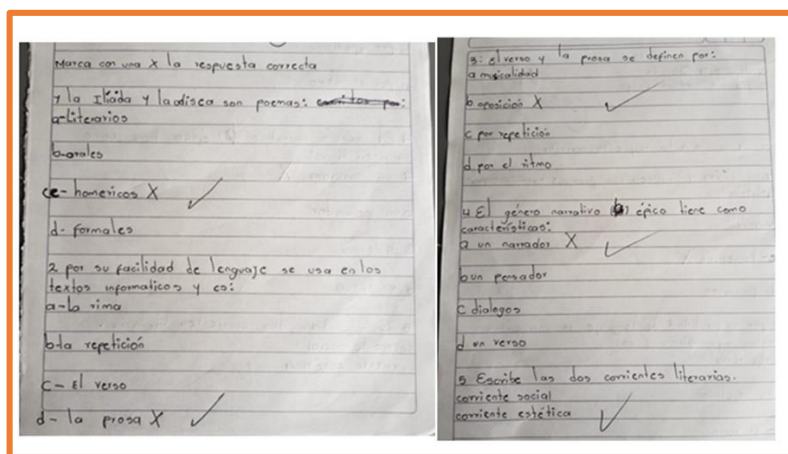
La prueba de lectura crítica, Prueba Saber 9°, evalúa las competencias necesarias para entender, interpretar y analizar críticamente textos de diversa índole. Una de estas competencias es identificar los contenidos locales o significados que conforman un texto; otra competencia es cómo se articulan los componentes de un texto para darle un sentido global; la tercera competencia es la capacidad para reflexionar y evaluar críticamente el contenido de un texto para

tomar decisiones. Las tres competencias anteriores se articulan y son jerárquicas e inclusivas entre sí.

Al analizar el archivo (ver figura 4.) prueba escrita realizada a los estudiantes del grado 9, se evidenció la ausencia de componentes claves para el desarrollo de las competencias enunciadas anteriormente, no existe un texto formal ni contextos que problematicen y, por lo tanto, conduzcan a los estudiantes a posicionamientos críticos. La prueba presentada en las imágenes es de corte tradicional; las preguntas, con ausencia de situaciones o contextos, están centradas en la memorización de información y no en el desarrollo de competencias. Por otro lado, en diálogo con los estudiantes de este grado, se encontró que todas las evaluaciones realizadas por la docente corresponden a la clasificación tradicional. Esta forma de evaluar dificulta el favorecer oportunidades, al menos no de manera intencionada, para que los estudiantes desarrollen las competencias de lectura crítica, enunciadas arriba, a través de las prácticas evaluativas de aula.

#### Figura 4

*Prueba escrita de Lenguaje, grado 9°*



*Nota:* En la figura se muestra una prueba realizada por Nisa.

Durante la entrevista, protocolo I, la docente tiene claro, teóricamente, una concepción y finalidad sobre la evaluación. Esto puede evidenciarse cuando responde la pregunta: En el área de Lenguaje, ¿cómo debe concebirse la evaluación y su finalidad?

*Nisa. En el área de lenguaje, debe considerarse la evaluación como una continuidad del aprendizaje, para conocer sus alcances en sus conocimientos, actitudes y destrezas. Y su finalidad se busca que el estudiante desarrolle las competencias, cree, analice e interprete* (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).

En el fragmento anterior, son claves aspectos como “*la evaluación como continuidad del aprendizaje*” esta expresión está íntimamente ligada a la noción de la evaluación por competencias que se desarrolla en la Prueba Saber 9°, y se reafirma cuando como finalidad la docente expresa: “*Y su finalidad se busca que el estudiante desarrolle las competencias, cree, analice e interprete*”. No obstante, como se expresó arriba, la práctica evaluativa en el área de Lenguaje dista de la concepción y finalidad expresada en el fragmento anterior. Esta discrepancia entre cómo se concibe la evaluación y su finalidad con respecto a cómo se evidencia en la práctica, puede estar relacionada con que, la docente al sentirse cuestionada o cuando se dispone a dar respuesta a preguntas como estas, acude a sus conocimientos sobre el tema, pero sin tener en cuenta sus verdaderas prácticas.

Ahora bien, el hecho que la docente exprese la concepción y finalidad anterior puede considerarse como una oportunidad de mejoramiento, en términos de favorecer la práctica evaluativa, si se crea la conciencia de trascender de la teoría a la práctica que es uno de los aportes que busca esta investigación.

**Con respecto a la evaluación** “la entendemos, desde el área de lenguaje, como el proceso que se lleva a cabo durante el acto de la enseñanza en donde el educando pone en manifiesto lo

entendido” (Plan de área de Lenguaje). (Transcripción del plan de área de Lenguaje 8 de septiembre de 2021 ficha o fichero documental. Véase anexo 6).

Se está de acuerdo que la evaluación es un proceso, sin embargo, el concepto de evaluación va más allá del simple hecho de que el estudiante demuestre lo aprendido, es decir, que debe dar cuenta de lo que se vivencia en su contexto y le permita al docente plantear nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje. En concordancia con lo anterior, López (2013), Lozano y Tamez (2014) y Gómez (2018) sostienen que, la evaluación del aprendizaje es una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que es una herramienta esencial para el docente pueda determinar en qué estado se encuentran los estudiantes en su proceso de aprendizaje y de esta forma plantear y ejecutar estrategias de retroalimentación que les permita a los estudiantes alcanzar sus objetivos. Es de allí, la importancia que desde el área de Lenguaje se maneje con claridad los contenidos por parte de la docente, al igual que se le fortalezca el desarrollo de competencias en los estudiantes, siendo autónomos en expresar sus ideas y conocimientos.

Es necesario recalcar que,

La evaluación debe entenderse como un PROCESO que permite el desarrollo de un conjunto de actividades intencionadas y programadas con anterioridad; no es solo una prueba para definir si gana o pierde, sino que se trata de establecer estrategias de diferente tipo, que den cuenta de la adquisición de los logros que no fueron alcanzados por los alumnos (PEI). (Transcripción del PEI 8 de septiembre de 2021 ficha o fichero documental. Véase anexo 6).

En cuanto al proceso que se aplica a los estudiantes dentro del aula, apoyado en contenidos para evaluar su aprendizaje, es necesario retroalimentar esas temáticas que se les imparten u orientan mediante estrategias didácticas que ayuden a fortalecer los logros que se pretenden alcanzar, ya que es la manera más viable en percibir si están asimilando lo enseñado. Con

relación a lo anterior, la evaluación “juega un papel esencial en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que arroja una gama de información que permiten tomar decisiones mejor informadas”. (Arquez de Hoyos y Gómez, p. 9) es así como se ve la importancia, en el campo educativo, de evaluar al estudiante en su proceso formativo, lo que da cuenta de sus objetivos alcanzados en un determinado periodo.

Por otro lado, al interrogar sobre: ¿Cuál es la estructura de las pruebas que usted realiza? ¿Cada cuánto las programa?

*Nisa. La estructura de las pruebas que realizo: son textualizadas, contextualizadas de acuerdo con los temas explicados. Las programo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, de acuerdo con los temas dentro y fuera del aula. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

De acuerdo con lo expresado anteriormente por la docente es de notar que no se maneja una programación estructurada, ya que las pruebas para sus estudiantes son programadas teniendo en cuenta los temas desarrollados en las clases más no atienden a las necesidades de los estudiantes. Por otro lado, aspectos que, según la evidencia de las pruebas analizadas (ver figura 4.) y el diálogo con los estudiantes, están ausentes en las pruebas son los textos formales y las contextualizaciones, así las pruebas se limitan a la indagación memorística de datos poco relevantes para el desarrollo de las competencias en lectura crítica, es decir, se reafirma que son evaluaciones tradicionales y no por competencias.

En otro aspecto al indagar sobre, ¿Qué tipo de retroalimentación realiza a sus estudiantes?

*Nisa. El tipo de retroalimentación que realizo es el recorderi del tema anterior en concatenación del tema trabajado en la actualidad haciendo uso del pasado y el presente. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

Con respecto a lo que la docente expresa, en la cual toma como base de la retroalimentación, el *recorderi*, es de anotar que sigue siendo una manera memorística para los estudiantes repetir lo impartido por la misma y no se le da la potestad de que los estudiantes construyan conocimientos a partir de lo entendido frente al tema que se desarrolla, es decir, que expresen sus ideas sobre lo asimilado. Es de allí, que “la retroalimentación permite promover procesos de evaluación globales, complejos y auténticos, y, por tanto, aprendizajes profundos, relevantes, más allá de los meramente estratégicos” (Canabal y Margalef, p. 167).

Es posible decir que, mediante la retroalimentación los estudiantes tienen la posibilidad de fortalecer sus conocimientos y lograr aprendizajes significativos, afianzando un posicionamiento crítico frente a un determinado tema o contenido. Para lo cual se puede observar como la docente desarrolla su momento pedagógico en el siguiente fragmento.

## **Tabla 6**

*Transcripción 19 de noviembre de 2021, (9,25 AM - 10, 15 M), diario de campo del investigador*

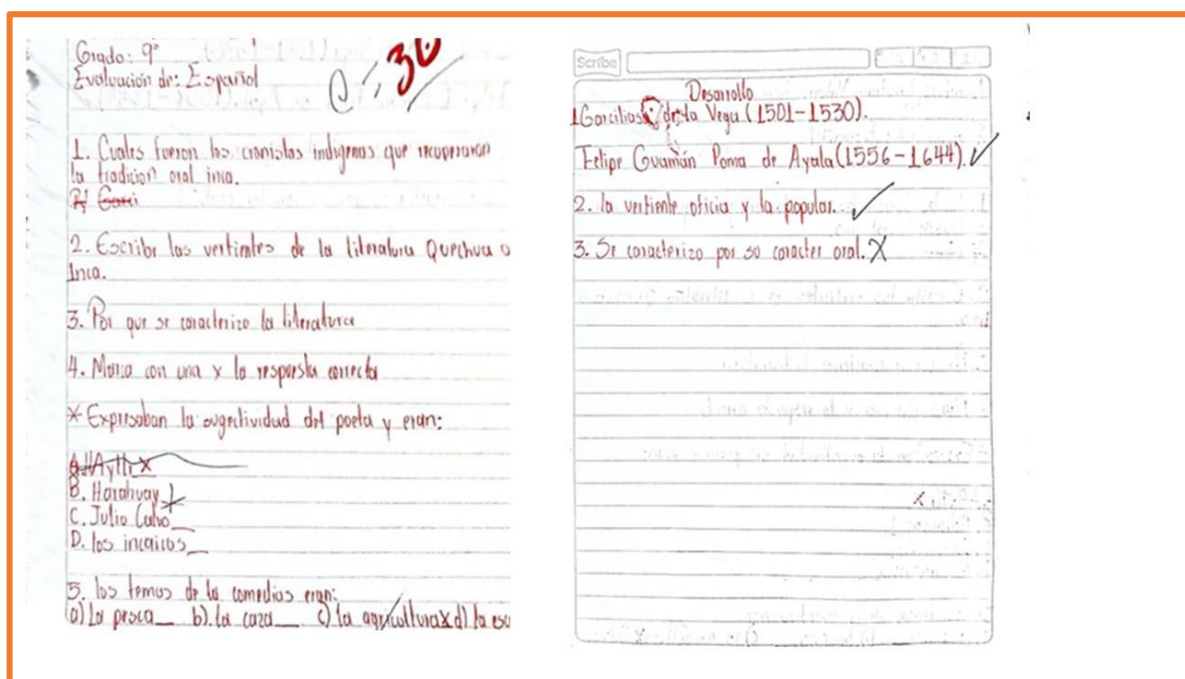
<p>Al iniciar la clase la docente saluda a los estudiantes y posteriormente hace un llamado a lista.</p> <p>Estudiante 1: presente  Estudiante 2: no esta  Estudiante 3: presente  Estudiante 4: presente  Estudiante 5: presente  Estudiante 6: presente</p> <p><i>Nisa. Hoy vamos a realizar un examen que tiene 5 puntos.</i></p>
<p><i>Nisa. Por favor saquen una hoja en blanco y márquenla.</i></p> <p><i>Luego empieza a dictar el examen. (Ver imagen 3)</i></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Cuáles fueron los cronistas indígenas que recuperaron la tradición oral Inca.</i></li> <li>2. <i>Escribe las vertientes de la literatura quechua o Inca</i></li> </ol>

3. ¿Por qué se caracterizó la literatura?
<p>Una vez termina de dictar el examen, pide a los niños iniciar a contestar el examen.</p> <p><i>Nisa. Estudiante 3, cuidado se queda con su hoja es mejor sacar un 2.0 que un 1.0.</i></p> <p>Finalmente les explica que la respuesta correcta en cada caso.</p> <p><i>Transcripción 19 de noviembre de 2021, (9,25 AM - 10, 15 M), diario de campo del investigador</i></p>

*Nota:* En la tabla se muestra varios fragmentos tomados del Diario de campo del investigador en 2021.

## Figura 5

*Prueba escrita de Lenguaje, grado 9°*



*Nota:* En la figura se muestra una prueba realizada por Nisa.

Según el plan de aula de Lenguaje “La evaluación actúa al servicio del conocimiento y del aprendizaje y al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir cuando la convertimos en actividad de conocimiento y en acto de aprendizaje en el momento de la corrección”. (Transcripción del Plan de aula de Lenguaje, 10 de noviembre del 2021, ficha o fichero documental. Véase anexo 6).

Se puede evidenciar que la docente solo se limita a decir cuál es la respuesta correcta en cada caso, mas no hace una retroalimentación de los contenidos en los cuales se presenta la dificultad en los estudiantes. Como tampoco les da la facultad de que deduzcan a través de las respuestas cual podría ser la correcta, de tal manera que sea el estudiante quien explique cómo fue el proceso que llevo a cabo para seleccionarla.

En esta misma línea se le indago a la docente sobre, ¿Cuáles cree que son las fortalezas y las debilidades del sistema de evaluación de la institución? ¿De qué manera lo tiene en cuenta al diseñar sus evaluaciones?

*Nisa. Las fortalezas del sistema de evaluación de la institución son: la manera como el estado ha diseñado las pruebas, que no puede perder más del 10% por grupo/el facilismo)*

*Las debilidades: el facilismo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

*Las evaluaciones las tengo en cuenta al diseñarlas: de acuerdo con el sistema de evaluación nacional, teniendo como base los estándares básicos de competencias y los derechos básicos de aprendizaje. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

Se puede decir que la docente, pareciera no tener apropiación del SIEE, lo cual se constituye en una dificultad para articular lo establecido en el SIEE con los procesos evaluativos en el aula. Por otro lado, se puede evidenciar que, en la valoración de los estudiantes, al terminar el periodo se tiene en cuenta aspectos disciplinarios, no contemplados en el SIEE. Es de allí que se hace evidente que la docente debe ser más consecuente en lo establecido por el SIEE, ya que es la carta que rige como llevar a cabo los procesos a evaluar y la valoración que se debe hacer frente a la misma, de acuerdo con los resultados o aprendizajes adquiridos por los estudiantes.



Se debe agregar que, al revisar el SIEE se observa que en ningún apartado establece porcentajes para la pérdida de una asignatura o área en específico. En el caso de humanidades y Lenguaje establece que:

*Los procesos de valoración estarán mediados por momentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, de tal manera, que se comprometan todos los responsables del acto educativo. Además, la evaluación debe ser integral teniendo en cuenta, el aspecto conceptual el 40%, el procedimental el 40% y el actitudinal 20%. (Transcripción del SIEE 08 de septiembre de 2021 ficha o fichero documental. Véase anexo 6).*

Con respecto a lo expresado por la docente, en cuanto al diseño de las evaluaciones, se puede decir que el diseño que ella utiliza con mayor frecuencia en sus clases es la prueba escrita de tipo tradicional, donde la mayor prioridad es el aspecto conceptual basado en la reproducción de contenidos, dejando de lado la autoevaluación, y coevaluación. Más aún, cuando el SIEE (2021) plantea que, en el modelo pedagógico social desarrollista, la evaluación de todas las áreas del conocimiento debe estar mediada por procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En ese sentido, es fundamental que se articulen estos componentes que permitan facilitar el proceso formativo de los estudiantes. Es así, como al iniciar la clase la docente saluda a los estudiantes y les entrega el examen realizado en la clase anterior, luego inicia a dictar las notas que obtuvieron durante el periodo, así (véase tabla 7):

**Tabla 7**

*Notas del primer periodo grado 9° de 2022*

Estudiante	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Nota 4	Nota 5	Nota 6
1	3.5	4.8	3.2	5.0	3.0	3.7

2	2.5	1.0	3.0	2.6	3.3	3.0
3	3.0	2.0	2.8	3.4	2.2	3.1
4	5.0	3.7	3.8	3,0	4.4	3.8
5	5.0	3.7	3.8	3,0	4.4	3.4
6	5.0	3.7	3.8	3,0	4.4	3.6

*Nota:* En la tabla se muestra algunas notas de estudiantes en el área de Lenguaje para el grado Noveno.

El estudiante 3 pregunta, *¿y ese 1.0 de dónde?*

*Nisa, por desordenado fue que te metí tu 1.0.*

*Finalmente, les explica que 2 estudiantes perdieron el área de Lenguaje y que para la próxima semana le hará la recuperación del primer periodo.*

El estudiante 2 pregunta, *¿profe y los temas de la recuperación?*

*Nisa, estudien desde la literatura kechua.* (Transcripción 31 de marzo de 2022(11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador. Véase anexo 5)

De donde se infiere que, la docente no tiene la claridad suficiente con respecto al SIEE, además no es clara en lo que les indica a sus estudiantes, es el caso de brindar las respuestas de lo que preguntan, ya que debe ser más específica en indicarles cómo se llevaría a cabo el proceso de refuerzo con relación a los indicadores de desempeños no alcanzados.

Una vez realizado el análisis de esta categoría puede concluirse que, la forma como se evalúa en el aula del grado 9° es de corte tradicional y dista de la estructura de la Prueba Saber y, por lo tanto, no propicia posibilidades para el desarrollo de competencias como: identificar los contenidos locales o significados que conforman un texto; comprender cómo se articulan los

componentes de un texto para darle un sentido global; y fortalecer la capacidad para reflexionar y evaluar críticamente el contenido de un texto para la toma de decisiones.

Aunque la docente expresa con claridad su conocimiento sobre evaluación y en los documentos Institucionales se puede evidenciar una conexión acorde entre las intencionalidades de la evaluación en línea con la Prueba Saber en la práctica no se lleva a cabo estas pretensiones evaluativas. No obstante, es importante mencionar que, la docente está en la capacidad de evaluar a los estudiantes en sus desempeños de tal manera que puedan ser críticos y analíticos ante las situaciones presentadas y dar respuestas acertadas según los contextos que se les plantee, llevándolos a leer detalladamente un texto y desarrollar competencias que les permitan interpretar y comprender dichas situaciones, para lo anterior, se hace necesario reflexionar y planear cada evento evaluativo en clave de la evaluación como proceso y realizar retroalimentaciones adecuadas que posibiliten identificar los aprendizajes de los estudiantes.

## **10.2. Categoría II: La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria**

Las prácticas evaluativas permiten vivenciar los procesos que se dan al interior del aula. Además, son fuente de intercambio entre la realidad del contexto en el que está inmerso la escuela y los estudiantes y la práctica de evaluación de aula. Teniendo en cuenta lo anterior, a través de la entrevista, se le preguntó a la docente, considerando las consecuencias que a nivel pedagógico y evaluativo tiene el hecho de pedir a los profesores que diseñen pruebas institucionales estilo Pruebas Saber, ¿qué opinión le merece esta decisión? ¿Por qué cree que se opta por implementarla en muchos colegios? ¿Qué consecuencias positivas o negativas puede tener este tipo de decisiones?

*Nisa. La opinión que merece esta decisión es importante en el proceso de aprendizaje de acuerdo con el cuestionario que se realice al estudiante, lo más importante es lo interpretativo y analítico. En cuanto a la implementación de la prueba. Se implementa en los colegios, buscando mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En ese orden, las consecuencias que puede tener este tipo de decisiones. Dependiendo del grado de aprendizaje de los estudiantes, los resultados pueden ser buenos o malos. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

En el fragmento anterior, se puede destacar como implicaciones o consecuencias a nivel pedagógico y evaluativo en torno a la implementación de exámenes estilo Prueba Saber en Lenguaje en la práctica evaluativa que, según el tipo de cuestionario aplicado a los estudiantes es posible el desarrollo de competencias para interpretar y analizar. Igualmente, considera que la implementación de este tipo de pruebas en las aulas busca mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y que pueden redundar en los resultados de los estudiantes en las pruebas externas. Lo anterior, lleva a cuestionarse si se tiene en cuenta este tipo de opiniones, ¿por qué no se implementa en la práctica? Este cuestionamiento cobra mayor relevancia al analizar la respuesta que la docente da al siguiente interrogante: ¿Qué nivel de importancia se le otorga a la implementación de las Pruebas Saber en las políticas educativas asociadas con la evaluación de los estudiantes y qué efectos tiene esto en el contexto educativo?

*Nisa. (...) es de suma importancia en el contexto educativo, valioso en los procesos de enseñanza para obtener un buen resultado en dicha evaluación. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

Con respecto a lo expresado por Nisa, solo se limita a hacer referencia, como importancia a la posibilidad de obtención de un buen resultado en la Prueba Saber, más no a la

retroalimentación que se hace a la institución en términos de fortalezas y aspectos por mejorar para la toma de decisiones que transformen las prácticas evaluativas y de enseñanza, con miras a la obtención de esos buenos resultados, es decir, no se evidencia un posicionamiento crítico en torno a los resultados en la Prueba Saber.

En este mismo orden, al analizar la respuesta al interrogante, ¿Qué uso hace en su práctica evaluativa de los resultados de las Pruebas Saber de Lenguaje?

*Nisa. (...) Se hace más énfasis en los temas que presentan mayor deficiencia o dificultad, siempre buscando obtener mejores resultados: como el análisis de lectura, comprensión de texto, interpretación de esta. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

Es de allí que el análisis y comprensión de texto, les permite a los estudiantes ser más competentes en el manejo de su léxico e ideas para fortalecer y superar las dificultades que se les presentan en diferentes retos del quehacer cotidiano, aplicados en las Pruebas Saber, pero al analizar las evaluaciones que realiza la docente no se evidencia que haga énfasis en los aspectos que enunció.

Según el PEI establece que,

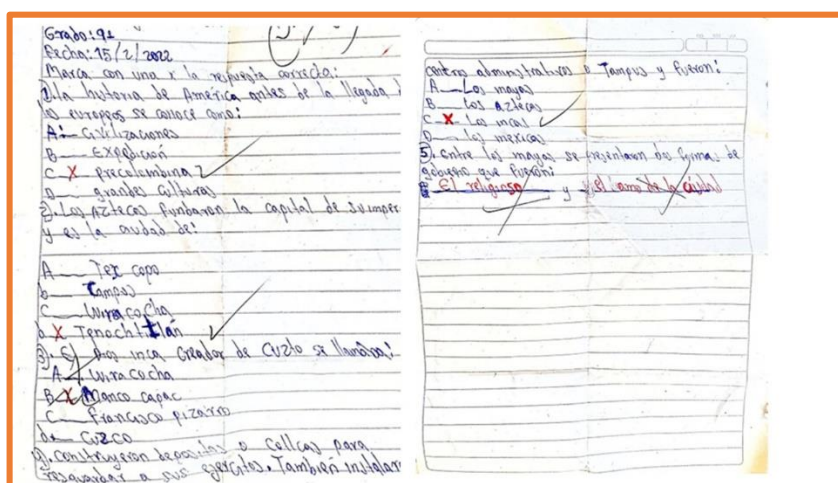
Teniendo en cuenta que en años anteriores hemos tenido bajos puntajes en las Pruebas ICFES y Saber, con base a esto se debe fortalecer los procesos desde preescolar hasta el grado 11°, con el propósito de mejorar en los años venideros, realizando simulacros de pruebas (Saber e ICFES) con las cartillas que se tienen de las presentaciones anteriores. Así mismo, el plan de aula de Lenguaje contempla que “se debe realizar un examen tipo saber

por periodo”. (Transcripción del PEI y el plan de área de Lenguaje 08 de septiembre de 2021 ficha o fichero documental. Véase anexo 6.).

Aunque en los fragmentos anteriores, se hace alusión al uso de los resultados de las Pruebas Saber como retroalimentación que contribuya a fortalecer el desarrollo de competencias y/o habilidades para el análisis, comprensión e interpretación de textos con miras a mejorar los resultados en estas pruebas en la práctica no se encontró evidencia que dé cuenta de estos esfuerzos (ver figura 6).

### Figura 6

*Prueba escrita de Lenguaje, grado 9°*



*Nota:* En la figura se muestra una prueba realizada por Nisa.

De la misma forma se le pregunta a la docente. Desde su opinión, ¿Qué estrategias considera que favorecerían la evaluación de la competencia comunicativa de los estudiantes en el aula?

*Nisa. Desde mi opinión, las estrategias que favorecen la competencia comunicativa de los estudiantes se deben partir de los conocimientos de los estudiantes, analicen, interpreten y comprendan las ideas discutidas y analizadas en equipos, produciendo una buena vocalización,*

*entonación, articulación de sus ideas que requiere la situación comunicativa.* (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).

Al leer el fragmento anterior se puede decir que, el discurso de la docente no va en concordancia con lo que se vive al interior del aula. Además, no se evidencia claridad y coherencia en lo que les propone a los estudiantes, es decir al momento de hacer el análisis del texto leído solo hace la pregunta ¿qué entendiste?, mas no hace preguntas que apunten de manera directa al texto que les permitan a los estudiantes ser explícitos al momento de dar sus respuestas y que de esta manera se evidencie un discurso que genere motivación durante el desarrollo de la clase. Es por tal razón que, no se hace notoria la habilidad en la competencia comunicativa, ya que los estudiantes no hacen uso de sus saberes previos ni los que deberían haber desarrollado en las clases para discutir o proponer ideas con relación a un determinado tema. Como se evidenció en el siguiente fragmento.

### **Tabla 8**

*Transcripción 04 de abril de 2022, (9,25 AM - 10, 15 AM), diario de campo del investigador*

<p>Al iniciar la clase la docente saluda a los estudiantes y posteriormente hace un llamado a lista.</p> <p>Estudiante 1: presente</p> <p>Estudiante 2: presente</p> <p>Estudiante 3: presente</p> <p>Estudiante 4: presente</p> <p>Estudiante 5: presente</p> <p>Estudiante 6: presente</p>
<p><i>Nisa. Hoy van a realizar una lectura en voz alta.</i></p> <p><i>Texto: la impresora 3D</i></p>

<p><i>El estudiante 3 realiza la lectura, luego le pregunta ¿qué entendiste? a lo que el responde nada.</i></p> <p><i>Estudiante 1 ¿qué entendiste?, profe nada...</i></p> <p><i>Estudiante 2 ¿qué entendiste?, profe nada...</i></p> <p><i>Estudiante 4 ¿qué entendiste?, profe nada...</i></p> <p><i>Estudiante 5 ¿qué entendiste?, profe nada...</i></p> <p><i>Nisa: Bueno volvamos a leer el texto</i></p> <p><i>El estudiante 2 vuelve a leer el texto.</i></p> <p><i>Nisa. ¿qué entendiste? Hace dos décadas se inventó la computadora 3D y se hizo para ... se me olvido.</i></p> <p><i>Nisa ... le recuerdo que usted debe participar en clase.</i></p> <p><i>Estudiante 6 ¿qué entendiste? Profe, la impresora fue diseñada hace dos décadas para hacer imágenes.</i></p>
<p><i>Nisa. La impresora 3D es una maquina inventada para realizar imágenes en tercera dimensión.</i></p> <p><i>Finalmente le explica que calificación obtuvieron. Transcripción 04 de abril de 2022(9,25 AM - 10, 15 AM), diario de campo del investigador</i></p>

*Nota:* En la tabla se muestra varios fragmentos tomados del Diario del Investigador en 2022.

Al observar la clase se puede inferir que la forma como se aplica la lectura de texto en el área de Lenguaje en el grado 9° no fortalece la competencia de análisis e interpretación de texto, menos la de comprensión. Es así, como la utilización de estrategias evaluativas como preguntas problematizadoras, lluvia de ideas y rúbricas se hacen pertinente para que los estudiantes expresen sus ideas y desarrollen pensamiento crítico acerca de un determinado tema o contenido. Aún más, cuando Acosta et al., (2017) afirman que, “estrategias de aprendizaje e instrumentos de evaluación implementados como el portafolio, la observación, las interacciones y la matriz analítica permiten realizar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de acuerdo con criterios previamente establecidos”.

De forma similar se le preguntó a la docente. De acuerdo con su opinión, ¿Qué aporta a la práctica evaluativa el uso de herramientas tecnológicas?



*Nisa. El uso de herramientas tecnológicas es muy importante en este proceso, ya que nos lleva a conectarnos con el mundo exterior y conocer los nuevos avances que se están presentando en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desafortunadamente en esta institución estas herramientas son muy carentes, el internet si es verdad que no lo hay, donde los estudiantes no tienen un computador, todo esto lleva a que se vayan quedando rezagados en algunos conocimientos, con relación a estudiantes de otras regiones o ciudades. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

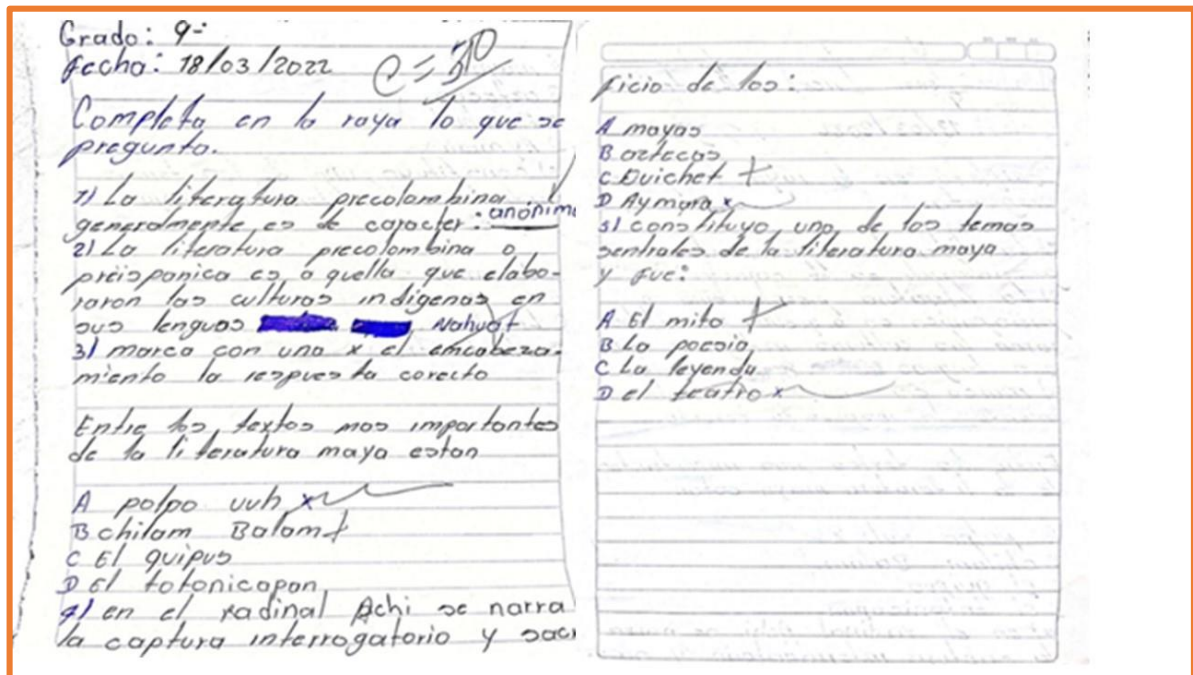
Se está de acuerdo en la medida de que los recursos tecnológicos no son suficientes, y en algunos casos están ausentes, para la cantidad de estudiantes, no obstante, se puede utilizar equipos, como tablet, portátiles, video beam, televisores, impresoras, fotocopadoras, entre otros, que ayuden a desarrollar los contenidos de las guías de enseñanza y aprendizaje donde se evidencien los referentes de calidad educativa y las matrices de referencia, que permitan la transformación de las prácticas evaluativas de la docente y una mayor motivación por parte de los estudiantes a la hora de construir conocimiento colectivo (Amelines et al., 2017; Quinto & Romero, 2017; Quinto, 2016).

Según el PEI (2021), las TIC deben convertirse en un apoyo para el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el sentido en que se entiende para esta investigación, las TIC son un medio más no el fin, puesto que, dinamizan el desarrollo de las actividades, pero si son incluidas de manera genuina, de lo contrario solo se convierten en accesorios inútiles como apoyo. Además, contribuyen al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes, ya que de la forma como se viene realizando las pruebas no les permite desarrollar sus habilidades y destrezas a la hora de analizar e interpretar diferentes textos planteados en las Pruebas Saber 9°

(ver figura 7). Una opción, podría ser, el uso de formularios de Google que pueden descargarse o imprimirse para luego ser aplicados a los estudiantes.

### Figura 7

Prueba escrita de lenguaje, grado 9°



Nota: En la figura se muestra una prueba realizada por Nisa.

La práctica evaluativa en el área de Lenguaje para la básica secundaria, y probablemente para media, debe ser revisada y ajustada. Para lograr lo anterior, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones que se presentan más adelante. De manera adicional a lo anterior, entre algunas opciones que pueden aportar a dinamizar la práctica evaluativa y promover el desarrollo de competencias para crear un contexto de estrecha relación entre estas prácticas y las Prueba Saber, están: incluir los recursos digitales a las clases de forma genuina, esto es como medios para... y no como fines en si mismos; trascender del discurso a la acción, esto es poner el conocimiento al servicio de la transformación del contexto (a través de la reflexión) de aula para la búsqueda de

soluciones a las dificultades que se evidencian; y construir instrumentos de evaluación, en equipos de docentes, más acordes con los propósitos del desarrollo de competencias.

### **10.3. Categoría III: La relación de los resultados de la evaluación externa con las acciones y formas de evaluar de la docente**

Uno de los principales criterios para tener en cuenta para la estratificación de los planteles educativos en Colombia corresponde a los resultados obtenidos por los estudiantes en pruebas externas, al indagar a la docente sobre, ¿En qué sentido la evaluación externa es un componente adecuado para definir la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase? ¿Qué piensas acerca del hecho de que las Pruebas Saber sean asumidas como indicador de la calidad educativa?, plantea que,

*Nisa. La evaluación externa no mide la capacidad real del estudiante, ya que son más enfocadas a la vida en las ciudades, no tienen en cuenta la capacidad intelectual de los estudiantes de las zonas rurales. Pienso que no es factible el hecho, porque las Pruebas Saber generalmente no miden la capacidad intelectual del estudiante. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

Se está de acuerdo con que las evaluaciones externas no miden la capacidad real del estudiante; no obstante, las pruebas por desarrollo de competencias buscan crear habilidades en los estudiantes para que independiente del lugar donde estén llevando a cabo sus estudios puedan dar cuenta de las competencias que los referentes de calidad consideran necesarias para toda la población de estudiantes de Colombia. Más aún, cuando uno de los objetivos de calidad según el PEI (2021) es, “incrementar el nivel de desempeño en pruebas SABER” (p. 7).

Al indagar en la literatura especializada se encuentra que, Tobón (2011), Roigiers (2007) y Román y Murillo (2014) expresan que, las competencias que se le evalúan a los estudiantes en la Prueba Saber que aplica el Estado son para medir los conocimientos de aprendizajes que tienen los estudiantes con respecto a las diferentes áreas. Ahora bien, en las condiciones que se desarrollan las prácticas de enseñanza y evaluativas en la IE, en el área de Lenguaje, es muy complejo que los estudiantes puedan desarrollar dichas competencias, algunas de las razones radican en la carencia de tecnologías digitales y en la estructura de las pruebas internas que se realizan.

Por su parte, Peñalosa (2020) sostiene que:

En Colombia se ha dispuesto de un marco normativo dirigido a forjar procesos educativos cuyo eje principal es la formación integral de los estudiantes; contrario a esto, en las realidades de los contextos y con mayor relevancia en aquellas instituciones educativas ubicadas principalmente en el sector rural, es evidente que se presentan varias fallas en la implementación de los lineamientos curriculares. (p. 97)

En concordancia con lo anterior, se puede decir, que las IE ubicadas en zonas rurales de Colombia presentan dificultades en cuanto a infraestructura y tecnología, factores que influyen en el bajo desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber. En ese sentido el PEI (2021) plantea que, “es necesario hacer un seguimiento de los resultados de las Pruebas Saber que les permita a los docentes elaborar y desarrollar planes de mejoramientos” (p. 10). Con base en lo anterior, sino se tiene en cuenta las retroalimentaciones de las pruebas externas en la práctica evaluativa de aula es muy difícil obtener resultados favorables en torno a la evaluación externa como indicadora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase. Se hace claridad en que este no puede ser el único criterio para definir la calidad de los procesos de

enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase, pero si es muy relevante más aún cuando a partir del mismo es que se realiza la mayoría de las inversiones en las IE por parte del Estado.

Por otra parte, los componentes del plan de estudio constituyen la ruta a seguir en cada una de las áreas o asignaturas para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes, de tal manera que en él se relacionan lo que se pretende alcanzar en cada uno de los periodos académicos. Con respecto a lo anterior se le preguntó a la docente, ¿Cuál es la relación que tienen sus prácticas evaluativas con los componentes del Plan de estudio de Lenguaje?

*Nisa. La relación que tienen las prácticas evaluativas con los componentes del plan de estudio de Lenguaje es: a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, busca que los estudiantes escriban, lean, escuchen y hablen bien para que puedan analizar y comprender los conocimientos, siempre buscando mejorar el proceso de enseñanza en la oralidad.*

(Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).

Con respecto a lo mencionado por la docente, se puede decir que el plan de estudio contiene toda la estructura o ruta a seguir en una área o asignatura. Es de allí que al realizar un rastreo en la información se encuentra que, según Sacristán (2002), Oramas - Aarom (2020) y Martelo y Sanmartín (2015), las prácticas evaluativas son actividades que se desarrollan en el aula y permiten analizar y evaluar al estudiante desde su interés, motivación, como también los contenidos que darán cuenta de su desempeño y el logro de los objetivos compartidos.

Por otro lado, al revisar el plan de aula de Lenguaje se encuentra que, en el cuarto periodo se plantean los siguientes indicadores de desempeño.

- *Identifica la televisión de otros medios de comunicación.*
- *Comprende que es un relato cinematográfico.*

- *Reconoce el cine como séptimo arte y sus funciones.*

Sin embargo, el plan de área de Lenguaje establece,

- *Identifica rasgos culturales y sociales en diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otros.*
- *Valorar la lengua como un sistema de significación y lo evidencia en sus elaboraciones textuales explicitando las relaciones que se establecen entre sus componentes”.* (Transcripción Plan de aula de Lenguaje, 10 de noviembre del 2021. Véase anexo 6).

En contraste con los fragmentos anteriores, en el aula de clase se establece,

### **Tabla 9**

*Transcripción 21 de octubre de 2021, (11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador*

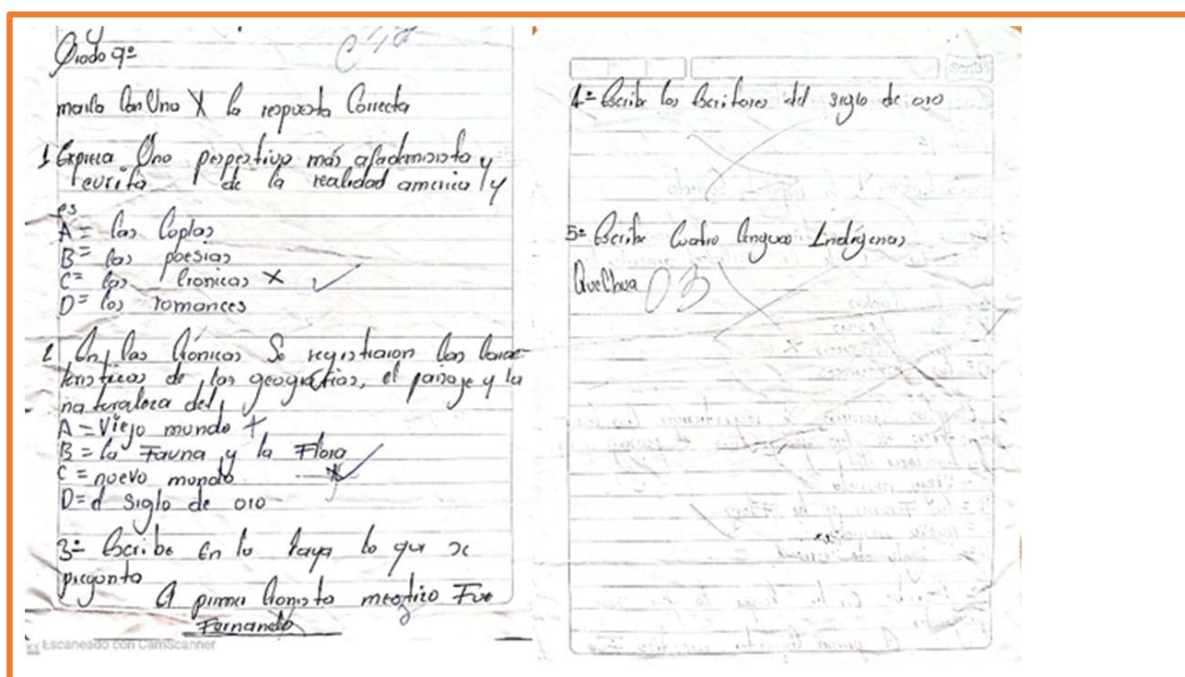
<p>Al iniciar la clase la docente saluda a los estudiantes y posteriormente hace un llamado a lista.</p> <p>Estudiante 1: presente  Estudiante 2: presente  Estudiante 3: presente  Estudiante 4: presente  Estudiante 5: presente  Estudiante 6: presente</p> <p><i>Nisa.</i> Hoy vamos a realizar un examen que tiene 5 puntos estilo ICFES.</p>
<p><i>Nisa.</i> Por favor saquen una hoja en blanco y márquenla.</p> <p><i>El estudiante 5 pregunta:</i> ¿profe que fecha es hoy?</p> <p><i>Nisa.</i> Hoy es 21 de octubre del 2021</p> <p><i>Luego empieza a dictar el examen. (Ver imagen 6)</i></p>
<p><i>Marca con una X la respuesta correcta.</i></p> <p><i>En las crónicas se registraron las características de las geografías, el paisaje y la naturaleza del:</i></p> <p>a. Viejo mundo</p> <p>b. La fauna y la flora</p>

<p>c. Nuevo mundo</p> <p>d. El siglo de oro</p> <p>Escribe en la raya lo que se pregunta</p> <p>El primer cronista mestizo fue _____ Garcilaso de la Vega.</p>
<p>Una vez termina de dictar el examen, pide a los niños iniciar a contestar el examen.</p> <p>Finalmente les explica que la respuesta correcta es la C.</p> <p>Transcripción 21 de octubre de 2021, (11,25 AM - 12, 15 M), diario de campo del investigador</p>

Nota: En la tabla se muestra varios fragmentos tomados del Diario del Investigador en 2021.

## Figura 8

Prueba escrita de Lenguaje, grado 9°



Nota: En la figura se muestra una prueba realizada por Nisa.

Según el plan de área, el plan de aula y la afirmación de la docente, se puede inferir que los estudiantes deberían estar en la capacidad de producir y comprender textos. Además, de hacer una interpretación del contexto en el cual se desenvuelven y establecer comunicación fluida con el mundo que los rodea. Sin embargo, el tipo de exámenes no favorecen la producción, la interpretación y la argumentación de texto por parte del estudiante. (Ver figuras, 4, 5, 6, 7, 8 y 9).

Al respecto Furman (2011) plantea que,

En el caso de una evaluación escrita, el alumno está en soledad frente a la hoja en blanco. En esta situación, además de saberes y competencias vinculados a la lectura, a la escritura y a la interpretación de consignas, desaparece la interacción y el “testeo” del alumno en la cara y en los gestos del docente, buscando saber si está orientando correcta o incorrectamente las respuestas. En la situación de diálogo el alumno puede reorientar el rumbo de las respuestas en función de la devolución que recibe del maestro (p.16).

Con relación a lo expresado por la profesora Furman este tipo de evaluación no permiten la interacción efectiva entre docente y estudiante, lo que conlleva a un aprendizaje memorístico, monótono y poco motivador. Por consiguiente, es evidente una ruptura entre lo establecido en el plan de área, el plan de aula y lo vivenciado al interior del aula, ya que el plan de área establece unos indicadores de desempeños por periodos y en aula se establecen otros, desconociendo lo estipulado en ese plan y siguiendo una secuencia que establece un libro, por ejemplo. Esa ruptura no permite que los estudiantes desarrollen competencias que les posibilite analizar e interpretar textos como los que establece las Pruebas Saber y, por lo tanto, se les dificulta responder con asertividad los cuestionarios propuestos por el ICFES. Es así, que se debe hacer una articulación entre estos componentes y la práctica de enseñanza del docente que facilite la construcción de conocimiento en los estudiantes y fortalezca las prácticas evaluativas de los docentes.

Por último, es importante tener presente que, la evaluación externa es un aspecto fundamental en el proceso de valoración de los logros alcanzados por los estudiantes en el aula de clase, al igual que para las acciones de mejoramiento que deben implementarse para favorecer los niveles de desempeño de los estudiantes según el nivel formativo. En esta categoría no se encontró una relación directa entre los resultados de la evaluación externa con las acciones y



formas de evaluar de la docente puesto que la evidencia arrojó que las retroalimentaciones realizadas por el ICFES, a través de las matrices de referencia, no son tenidas en cuenta en la práctica evaluativa de aula para Lenguaje en el grado 9°.

#### **10.4. Categoría IV: La evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje**

La pandemia por la COVID -19 llevó a la transformación de los entornos de enseñanza y aprendizaje, en territorios como el corregimiento de San Antonio de Padua el reto fue aún mayor por la carencia de recursos digitales adecuados y suficientes para la población escolar y docente. Lo anterior llevó a la implementación de estrategias como las denominadas guías de enseñanza y aprendizaje que, consistieron en la elaboración de documentos con toda la información para que los estudiantes pudieran desarrollarlas de manera independiente. Lo anterior tuvo repercusiones en términos de retroceso porque, una vez, se abrió la posibilidad de la presencialidad en los estudiantes no se evidenció los desarrollos y/o avances que se creía habían alcanzado durante la estrategia del trabajo en casa a través de las guías de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, Álvarez et al., (2019), Gómez y Pulido (2016), Díaz (2019) y Casanova (2006) consideran que, la evaluación cumple un papel pedagógico en el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes, ya que a través de ella se busca fortalecer los procedimientos que se aplican en la realización de los diferentes proyectos institucionales y los de los estudiantes y de esta manera contribuir a la transformación positiva de sus entornos. Es por ello por lo que, al indagar a la docente en torno a, ¿Cómo afecta el contexto donde están inmersos los estudiantes la práctica evaluativa?, responde:

*Nisa. Los afecta por la falta de equipos tecnológicos para adquirir conocimientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).*

Solo hace alusión, sin entrar en más detalle, a la falta de recursos tecnológicos que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje; así las cosas, se considera que desconoce la necesidad de una adecuada articulación entre evaluación, pedagogía, territorio y diversidad. Es decir, que al no manejar de manera clara esta articulación, no profundiza como tal en ellas y no hace uso de las tecnologías digitales como estrategia fundamental en fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, conlleva a tener aprendizajes poco significativos. Es decir, las tecnologías digitales se constituyen en “un reto para las personas involucradas en el proceso enseñanza y aprendizaje aportar cambios para mejorar en proceso de evaluación de los aprendizajes a través, de las innovaciones y nuevas alternativas en este campo de la educación” (Valverde, 2017, p. 80).

Es así, como las TIC no solo facilitan el conocimiento colectivo sino también la interacción entre los estudiantes y docentes. Además, como se plantea en el PEI (2021) en su horizonte institucional, “los docentes deben tener una vocación y disposición de medios tecnológicos que permitan una enseñanza más amena en vía de la nueva era y el conocimiento mundial” (p. 4). Es necesario recordar que, las tecnologías digitales deben asumirse como medios para... y no como fines en sí mismas; pareciera que el solo hecho de incorporar las TIC en el aula daría solución a los problemas identificados y no es así, se hace necesario ampliar la reflexión por parte de la comunidad educativa en torno a la forma como se está asumiendo el rol de las TIC en el aula.

En cuanto a la pregunta: ¿Los contenidos de la evaluación promueven en los estudiantes un posicionamiento crítico sobre los aspectos de igualdad y equidad presentes en la enseñanza y la escuela?, Nisa responde que,

*Nisa. Los contenidos en las evaluaciones si promueven la igualdad y equidad en los estudiantes.* (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).

Si se considera que preguntarles a todos los estudiantes lo mismo y de la misma forma es promover la igualdad y la equidad, en las prácticas evaluativas de aula, sí se hace, pero en el sentido de la promoción del desarrollo por competencia se busca crear contextos donde se pueda evidenciar los ritmos de aprendizaje o desempeños para que de esta forma la evaluación sea, como lo expresa la docente más arriba, *Nisa. “debe considerarse la evaluación como una continuidad del aprendizaje, para conocer sus alcances en sus conocimientos, actitudes y destrezas”.* (Transcripción 20 de octubre de 2021; entrevista semiestructurada. Véase anexo 4.).

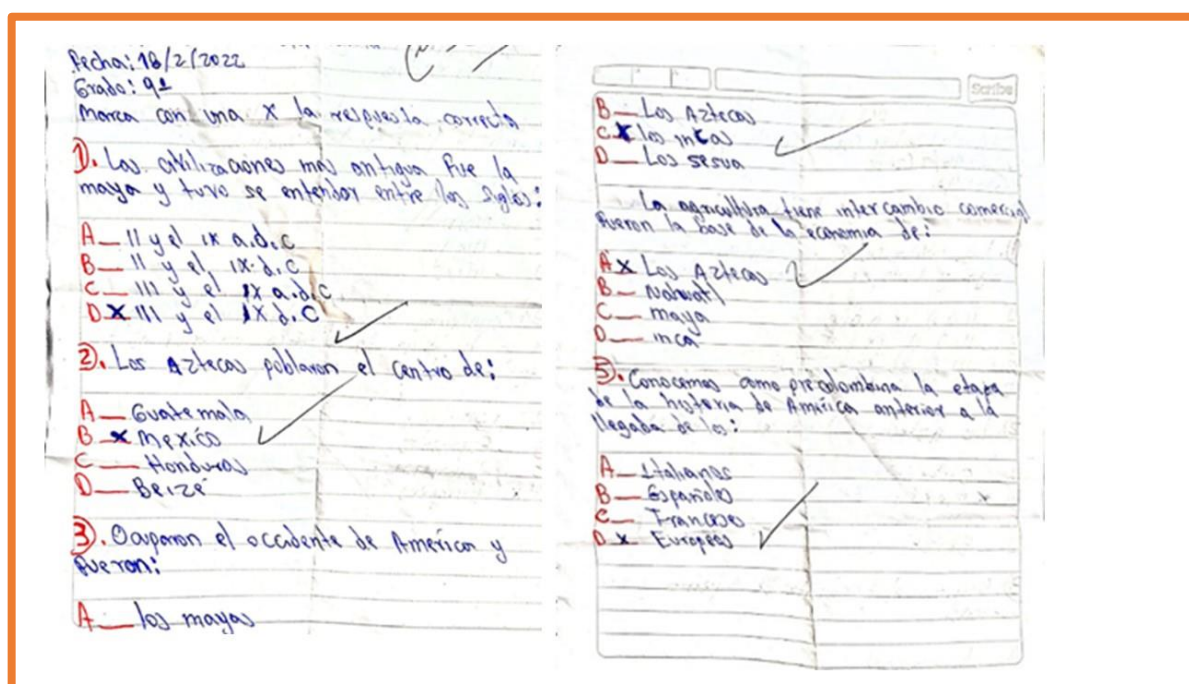
La forma como se implementa la práctica evaluativa en esta Institución no posibilita el posicionamiento crítico sobre igualdad y equidad puesto que se limita a la repetición de contenidos sin una articulación clara respecto al territorio y la diversidad de la población académica (ver figura 9).

En palabras de la profesora María Antonia Casanova (2011), “un examen puntual, único, igual para todos, lo que promueve es la homogeneidad, nunca favorecerá la atención a la diversidad ni estimulará la educación inclusiva” (p. 82). De acuerdo con lo anterior, es importante involucrar en el proceso formativo y académico la parte inclusiva, ya que se debe contar con la participación de todos, claro está que, al evaluar este proceso, es de resaltar que todos los estudiantes no aprenden de la misma forma como tampoco responden de la misma manera, es de

allí, que se debe entregar la información de manera clara y precisa, brindándoles la posibilidad de aprender como a ellos se les facilite.

### Figura 9

Prueba escrita de Lenguaje, grado 9°



Nota: En la figura se muestra una prueba realizada por Nisa.

De ahí que, el PEI (2021) plantea que, la evaluación debe ser, “flexible para entender los procesos de formación de los estudiantes, contar con los ritmos diferentes de aprendizajes de quienes integran los grupos y de la diversidad de intereses de quienes interactúan en ellos” (p. 41). Es decir, la importancia de llevar a cabo la flexibilidad de evaluar a los estudiantes, es porque le permite al docente acoplarse al tiempo estipulado por los estudiantes y esto, a su vez, lo que les permite es mostrar respuestas con respecto a los avances de su aprendizaje, ya que algunos estudiantes responden con mayor facilidad a lo auditivo, mientras que otros son más visuales, lectoescritores o quinestésico y, por ello, no deben valorarse de la misma manera el proceso de adquisición y construcción de los conocimientos.

Es necesario aclarar que, para esta investigación es de interés la evaluación de los aprendizajes que distinto de la evaluación para el aprendizaje, pero son complementarias, esto es la una no excluye a la otra forma de evaluar.

Pensar en la evaluación, pedagogía, territorio y diversidad, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje hace necesario que la docente incluya una valoración de su práctica evaluativa, ya que lo que ella desarrolla en el aula debe estar enmarcado en un contexto curricular que determine los objetivos y contenidos dentro de un programa educativo donde los estudiantes sean sujetos diversos en su aprendizaje y sean capaces de construir nuevos conocimientos, más aún cuando en el PEI (2021), en su horizonte institucional, plantea que, “de tal manera que sus egresados sean personas empoderados(as) y transformadores de su entorno, haciendo de su cultura una estrategia de paz y convivencia en su región” (p. 5). En ese sentido, la relación entre **evaluación, pedagogía, territorio y diversidad** debe dar cuenta de las motivaciones, percepciones y costumbres que caracterizan a los estudiantes dentro de un territorio, ya sean específicas o diversas, sin dejar de lado los avances tecnológicos que son muy relevantes en el presente y futuro de una sociedad moderna.

## **Capítulo V. Conclusiones**

### **11. Conclusiones**

Durante el desarrollo de esta investigación, sobre las prácticas evaluativas de la maestra del área de Lenguaje en el grado 9º, se encontró que la evaluación se utiliza para “medir” el desempeño (en términos de contenidos aprendidos) de los estudiantes y se hace de manera variada, aunque no se desarrolla por competencias. Es importante, también, resaltar que la docente no distingue con claridad entre la evaluación formativa y la sumativa en términos teórico

que le muestre con detalles coherentes los resultados obtenidos por los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

En cuanto a las practicas evaluativas, se evidencia una relación marcada al premio y al castigo sobre los aprendizajes mismos. Muestra que la evaluación es identificada y asociada con el examen escrito para caracterizar los aprendizajes y conocimientos en el proceso formativo más no como desarrollo de competencias. Además, los resultados de la evaluación, o de los instrumentos aplicados, se utilizan como “medidores” de aprendizaje, pero no se hace evidente una retroalimentación eficiente.

La planeación de las clases debe ser objetiva, que conduzcan a la transformación positiva del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que no se evidencia a cabalidad la estructura como tal (asociada a la Prueba Saber), llevando los pasos pertinentes a desarrollar en su debido proceso, de tal manera que se refleje mediante la participación y evaluación el alcance de los resultados en los objetivos propuestos para una clase y evaluación particular.

La evaluación debe fomentar espacios de autoevaluación crítica, coevaluación y heteroevaluación permanente entre los estudiantes. Sin embargo, se infiere que la docente en su proceso formativo utiliza con mayor frecuencia la heteroevaluación.

Los resultados de las Pruebas Saber son un mecanismo que permiten medir el desempeño y nivel de los estudiantes en las instituciones educativas. Además, es clave, para los docentes, implementar estrategias para retroalimentar los contenidos a sus estudiantes. De ahí la importancia del diseño y ajuste de los planes de estudio en las diferentes áreas o asignaturas del conocimiento teniendo en cuenta la estructura de la Prueba Saber 9, los referentes de calidad, mediada por la propuesta pedagógica institucional.

Con relación a la evaluación, pedagogía, territorio y diversidad se infiere que, la forma como evalúa la docente es fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, por lo cual, debe fomentar la inclusión de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta ritmos y formas de aprender, permitiendo reconocer de manera integral sus conocimientos, habilidades, destrezas, perfil de egreso y el contexto donde se desenvuelven.

Es de vital importancia resaltar que en cuanto al PEI, no se establece un enfoque o modelo claro de evaluación que dé cuenta sobre lo que se quiere evaluar de manera puntual en el proceso de las diferentes temáticas a tratar, esto puede generar como consecuencia que no hay coherencia en cuanto al concepto de evaluación entre el PEI, SIEE, plan de estudio y plan de área, debido a que en cada uno de ellos se plasman las directrices a seguir de manera diferente, lo cual debería ser ideas complementarias para lograr mejores resultados en el proceso evaluativo de los estudiantes. Lo anterior puede llevar a inferir que fueron documento construidos de manera aislada y que no se hace evaluación o seguimiento a los mismos, denota también incoherencia entre el currículo prescrito y el práctico.

A nivel Institucional esta investigación puede ser considerada como punto de referencia para la creación de estrategias para la práctica evaluativa docente dentro del aula de clase, de forma que otras IE y docentes la puedan tener como una guía de intervención para su quehacer pedagógico, siendo transformadores de la educación a través de cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Una vez culminada esta investigación, se considera que la práctica evaluativa de la docente del grado 9° del área de Lenguaje de la IER San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia, está relacionada con el bajo desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber 9°, lo anterior, en razón a que la forma como la docente evalúa a sus estudiantes es

tradicional, no promueve el desarrollo de competencias que favorezcan crear condiciones para buscar buenos desempeños en estas Pruebas.

Por último, se hace un llamado a la IE y a los docentes a reflexionar y buscar alternativas de evaluación que contribuyan a promover una cultura evaluativa propia, que permita fomentar la participación de los estudiantes y fortalezca las prácticas evaluativas de los docentes en relación con las pruebas Saber.

## **12. Recomendaciones**

Dentro del desarrollo de esta investigación se consideró la realización de una devolución para la IER San Antonio de Padua, y para la docente; lo anterior, como una forma de dar a conocer los principales hallazgos y que a partir de estos la docente y la IE en general puedan generar espacios de reflexión para la toma de decisiones que posibiliten la construcción de estrategias, proyectos, otros, para avanzar no solo en la comprensión de lo que es la Prueba Saber de Lenguaje y su implicación sino en la necesidad de convertirla en una cultura institucional para todos los miembros de la comunidad educativa y no como acciones aisladas.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde esta investigación, se recomienda la generación de espacios de reflexión con estudiantes, maestros, acudientes y directivos en torno a la evaluación de los aprendizajes y cómo esta puede afianzarse, de manera significativa, si comparten una estructura y propósito similar con la Prueba Saber, cosa que en la actualidad no sucede.

Por otro lado, no caer en la simple aplicación o utilización de cartillas y bancos de preguntas de prueba tipo Saber. Muchas IE caen en esta práctica que no les permite ir más allá pues no existe una articulación entre el hacer y tener propósitos claros y compartidos por la comunidad educativa del por qué, para qué, cómo y cuándo evaluar con esta estructura. Se



sugiere, crear estrategias de capacitación en construcción de este tipo de pruebas y, a partir de allí, construir materiales propios y contextualizados e ir implementando una estrategia de construcción, aplicación y evaluación de esta de manera sistemática y sostenida en el tiempo incluyendo la evaluación permanente de dicha estrategia.

Transformar la práctica evaluativa es una responsabilidad del colectivo, no solo de la docente participante en esta investigación. En tal sentido, es necesario vincular a toda la comunidad en lo que se va a constituir en la nueva propuesta evaluativa institucional. Una forma de hacerlo es crear el equipo de calidad de evaluación Institucional, con funciones claras y periodicidad de encuentro tanto para planear, ejecutar y evaluar como para formarse en este tipo de estrategias, desarrollo de competencias para promover la evaluación como una cultura Institucional.

Un aspecto clave, para tener en cuenta, es la necesidad de la retroalimentación de los resultados evaluativos para los estudiantes y sus familias para crear condiciones que permitan trascender de la práctica a la praxis evaluativa. Entre los recursos a los que la docente podría acceder e implementar se encuentran: el uso de rúbricas de evaluación, la construcción de portafolios de evaluación con revisiones parciales y finales durante cada periodo académico, la realización de Pruebas tipo Saber o por desarrollo de competencias, la incorporación de herramientas digitales de acuerdo con la disponibilidad institucional (por ejemplo, formularios de Google), entre otros. Entre otras potencialidades, lo anterior, puede aportar a estimular la autonomía y monitorear el avance en el nivel de comprensión de los estudiantes.

### **13. Estudios futuros**

En la mayoría de los casos, por no afirmar que en todos, el tiempo es una gran limitante para la realización de una investigación y esta no fue la excepción.

Para futuras investigaciones, se considera que puede ampliarse esta investigación para indagar, por ejemplo: ¿cuáles son las percepciones de los estudiantes sobre las prácticas evaluativas en el área de Lenguaje? ¿Cómo son las prácticas evaluativas en otras áreas del plan de estudio? ¿Estas últimas se relacionan con la estructura de la Prueba Saber? ¿Cómo se vincula la parte directiva de la IE para liderar procesos que permitan transformar las prácticas evaluativas? ¿Qué estrategias se pueden implementar a nivel institucional, que fomenten la evaluación como proceso, y que conlleve a la reflexión constante de los resultados obtenidos? ¿Cómo construir estrategias de evaluación para el aprendizaje?

Por otro lado, las anteriores propuestas y el hecho de que esta investigación en sí misma se constituyen en un punto de partida para seguir ahondando en el tema en cuestión pues se consideran contexto fértil para futuras investigaciones.

#### 14. Bibliografía y webgrafía

- Acebedo, M.J. (2016). La evaluación del aprendizaje en la perspectiva de las competencias. *Revista TEMAS*, 3(11), 203 - 226
- Acevedo, L; Ramírez A; Silva, A. y Cárdenas, C. (2015) Sentidos y significados de la diversidad: una mirada desde las comprensiones de los niños y niñas a partir de sus vivencias escolares I universidad de Manizales revista plumilla educativa pp. 128-149.
- Acosta, S; Castellanos, A; Cortes, W; Méndez, M. y Mora, G. (2017) *Evaluación de Aprendizajes y prácticas pedagógicas en la Institución Educativa Municipal Técnica de Acción Comunal de Fusagasugá* [Tesis de Maestría, Universidad de la Sabana Chía, Colombia].
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens revista universitaria de investigación*, año 9, N° 2, diciembre de 2008.
- Álvarez, J; Betancourt, J; Vásquez, J. y García, L. (2019). Paz y convivencia en los colegios de La Salle del Valle de Aburrá y Medellín Revista *La Sallista de investigación*–Vol. 16 No 1. DOI: 10.22507/rli.v16n1a1
- Amelines Rico, P. A., García Arteaga, E. G., Giraldo Suárez, Y. L., Mejía Aristizábal, L. S., Morcillo Molina, C., Quinto Moya, J. A., & Tobón Cardona, E. (2017). La experimentación en la clase de ciencias: aportes a una enseñanza de las ciencias contextualizada con reflexiones metacientíficas.
- Arias-Odón, F. (2012). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. editorial episteme, C.A. Caracas - República Bolivariana de Venezuela.[https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION)

- Arias Peñaloza, Milvia Lisette y Arias Lara, Sergio Alejandro. (2011). *Evaluar los aprendizajes: un enfoque innovador*. En Educere: Revista Venezolana de educación. Volumen 15. Número 51. Pág. 357 a 368. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35621559006.pdf>
- Arquez, D. y Gómez, L. (2017) *Concepciones y prácticas evaluativas docentes: una mirada a dos instituciones oficiales del municipio de Magangué, Bolívar*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Buenaventura]. Recuperado el 25 de noviembre de 2020 del repositorio de la Universidad de San buenaventura.
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno, 2011.
- Bolaños, B., Lesmes, L. y Vásquez, R. (2017). *Prácticas docentes sobre la evaluación en el ciclo III de la Institución Educativa Departamental de Funza* (Tesis de maestría). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Brown, S. & Glasner, A. (2007). *Evaluar en la universidad: problemas y nuevos enfoques*.
- Cabrera, J. (2016) *Análisis de las prácticas evaluativas de los docentes de Matemática del circuito 20 distrito 1 de la provincia del Azuay en el periodo octubre-noviembre 2015*, (Tesis de maestría). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Canabal y Margaleft. (2017). La retroalimentación: La clave para una evaluación orientada al aprendizaje realizada desde la Universidad de Alcalá *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 21, núm. 2, julio, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752038009> 2017, pp. 149-170
- Cárdenas, C. (2011) La diversidad en la diversidad. En [http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae\\_diversidad/educación\\_diversidad\\_pasto\\_ch5/criterios\\_conceptuales/recursos/\\_estudio/pdf/diversidad\\_en\\_diversidad.pdf](http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad/educación_diversidad_pasto_ch5/criterios_conceptuales/recursos/_estudio/pdf/diversidad_en_diversidad.pdf)

- Casanova, M. A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid, España: La Muralla. Colección Aula Abierta.
- Casanova, M.A. (2011). Evaluación para la Inclusión Educativa. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), pp. 78-89.
- Castañeda, R. (2018). *Prácticas evaluativas de maestros ciclo I, colegio provincia de Québec J.M* (Tesis de maestría). Universidad Externado, Bogotá, Colombia.
- Castebianco, E. Mora, G. Galeano, L. Chávez, R. y Gutiérrez, L. (2017). Desarrollo de habilidades comunicativas en el aula: propuesta de un diseño didáctico para mejorar los procesos de comprensión lectora en los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Centauros del municipio de Villavicencio (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomás de Aquino, Villavicencio, Colombia.
- Castillo, G. y Caicedo, J (2016). Interculturalidad y justicia cognitiva en la universidad colombiana *revista nómadas 44* | abril de 2016 - Universidad Central - Colombia
- CEPAL/UNESCO (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020), *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*
- Chehaybar y Kuri, E. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa Reencuentro, núm. 50, diciembre, 2007, pp. 100-106 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005013>*
- Cirino, E. y Mina J. (2019) *Evaluación formativa en el desempeño escolar. guías de talleres didácticos* [Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de Guayaquil]. Recuperado el 25 de noviembre de 2020 del repositorio de la Universidad de Guayaquil.

- Cisterna C, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71.
- Constitución Política de Colombia (1991). Julio 04. Asamblea Constituyente de Colombia
- Cuervo, E. (2015). *Violencia directa en los currículos de instituciones educativas emplazadas en contextos de conflicto armado*. (Tesis de doctoral) Universidad de Valencia, Valencia España.
- Díaz, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Pedagogía y Saberes*, 50, 11–28.
- Fernández, M. (2016) *Las transformaciones de la práctica evaluativa en el territorio de escuela* [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Colombia].
- Fontecha, L; Gantiva, J. y Nairouz Y. (2012). *Percepción de los estudiantes frente a las prácticas de evaluación en el aula y su relación con el desempeño académico medido en las pruebas saber 9° 2009*[Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia].
- Franco, L; Rubio, H. y Rojas, D. (2014) el papel de la evaluación de competencias en los procesos de formación docente: análisis de las pruebas saber pro para licenciados de psicología y pedagogía, licenciados en español y lenguas extranjeras en la universidad pedagógica nacional, (Tesis de licenciatura Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia)
- Furman, M. (2011) *Evaluar para enseñar ciencias naturales 1ª ed.* -Buenos Aires: Sangari Argentina, 2011. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/262935333>
- García, L. (2019). “Necesidad de una educación digital en un mundo digital”, *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 22, núm. 2, pp. 9-22,
- Gimeno Sacristán, J. (1998). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, 334-397.
- Gimeno Sacristán, J. (2002). La evaluación en la enseñanza. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez, *Comprender y transformar la enseñanza* (10ma. ed.) (pp. 334-397). Madrid: Morata.

- Gómez, L. y Pulido, O. (2016). La pedagogía y su presente: umbrales y relaciones, *Praxis & Saber* - Vol. 7. Núm. 13 - enero - junio 2016
- Gómez, S. y Gamero, E. P. (2016). Concepciones de los docentes sobre la evaluación y su coherencia con los lineamientos institucionales y las prácticas evaluativas. En *3er Simposio Internacional y 4to Coloquio Regional de Investigación Educativa y Pedagógica*. 5, 6 y 7 de octubre, Montería (Colombia). Recuperado de <http://revistas.unicordoba.edu.co/conferencias/index.php/sue-iep/sueiep3/paper/download/77/79>
- Gómez, Z. (2018). *Análisis de las prácticas de evaluación empleadas por los docentes de primer y segundo grado de educación básica primaria en la institución educativa municipal Emilio Cifuentes de Facatativá* [Tesis de Maestría, universidad de los Andes, Bogotá, Colombia].
- Grisales, M. (2013). El reconocimiento de la diversidad como valor y derecho. Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales, CEDUM.
- Guerra, L. y Pinzón D. (2018). *Prácticas evaluativas para el fortalecimiento del desempeño académico estudiantil y calidad educativa* [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa] Recuperado el 25 de noviembre de 2020 del repositorio de la Universidad de la Costa.
- Jurado, F. Jorge, J., Fabio, H. Máximo, O. Alemán, P. Farfán, M. Cano, A. (2004). La evaluación del aprendizaje escolar. Colombia: Magisterio.
- Llopart, M. y Esteban-Guitart, M. (2018). Funds of knowledge in 21st century societies: inclusive educational practices for under-represented students. *A literatura review. Journal of Curriculum Studies*, 50(2), 145-161. <https://doi.org/10.1080/00220272.2016.1247913>
- López, A. (2013). *La evaluación como herramienta para el aprendizaje. Conceptos, estrategias y recomendaciones*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

- López, J. y Manghi, D. (2021). ¿Es Posible Transformar las Prácticas Evaluativas Mediante el Trabajo Colaborativo? Una Mirada Inclusiva a la Evaluación en Aula. Investigación realizada en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, Chile. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2021, 15(1), 173-187 <https://doi.org/10.4067/s0718-73782021000100173>
- Lozano Martínez, F. y Tamez Vargas, L. (2014). Retroalimentación formativa para estudiantes de educación a distancia. *Ried. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 17 (2), 197-221.
- Luzardo, H. (2018) Evaluación tradicional en el enfoque tecnológico. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/328888777>
- Martelo A. y Sanmartín L. (2015) *Práctica evaluativa del docente en el aula* [Tesis de Maestría, Universidad de San Buenaventura]. Recuperado el 25 de noviembre de 2020 del repositorio de la Universidad de San buenaventura.
- Martín, T; Carrillo, J; Lupiáñez, J. y Vílchez, J. (2019). Análisis de las pruebas externas de evaluación de la competencia científico-tecnológica de 6.º de Educación Primaria en España (2016). *Enseñanza de las ciencias*, 37(2), 127-149. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2632>.
- MEN. (1987). Decreto 1469 agosto 3 de 1987. Ministerio de Educación Nacional
- MEN. (1994). *Decreto 1860 agosto 21 de 1994*. Ministerio de Educación Nacional
- MEN. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. *Ediciones Populares*.
- MEN. (1996). Resolución 2343 junio 5 de 1996. Ministerio de Educación Nacional
- MEN. (2002). Decreto 230 febrero 11 de 2002. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2009). *Decreto 1290 abril 16 de 2009*. Ministerio de Educación Nacional.



- Moll, L. (2019). Elaborating funds of knowledge: Community-oriented practices in international contexts. *Literacy Research: Theory, Method, and Practice*, 68(1), 130-138.  
<https://doi.org/10.1177/2381336919870805>
- Morales, S; Hershberger, R. Acosta, E. (2019). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*.  
<http://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.63.3.08>
- Morrisette, J. (2015). Modos de interacción como fundamento en la realización de una evaluación formativa no instrumentada. *Estudios Pedagógicos XLI, N° 2: 373-388, 2015*  
DOI 10.4067/SO718-07052015000200022
- Muñoz, Rosalez, V. (2002). *Técnicas de investigación de campo I*. Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Superior Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, México.
- Oramas-Aarom. (2020). Concepción sobre la práctica evaluativa que realizan los profesores en la modalidad a distancia. *Encuentros*, 18(02), 26-41.  
<https://doi.org/10.15665/re.v18i02.2317>
- Otzen, T. & Manterola C. Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232, 2017.
- Peñaloza, J. (2020). *Prácticas evaluativas en el área de educación física, recreación y deportes en los colegios públicos del municipio de San José del Guaviare* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia].
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido [Versión Electrónica]. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Quintana, G. (2018) *La evaluación formativa de los aprendizajes en el segundo ciclo de la Educación Básica Regular en una institución educativa estatal de Ate* [Tesis de Maestría,

Pontificia Universidad Católica del Perú,]. Recuperado el 25 de noviembre de 2020 del repositorio de la Universidad Católica del Perú.

Quinto Moya, J. A. (2016). La experimentación en la clase de ciencias y la construcción social de conocimiento científico: reflexiones sobre el proceso de medición en torno al fenómeno de flotación de los cuerpos.

Quinto, J. A., & Romero, A. E. (2017). La historia de la ciencia, en la búsqueda de un interlocutor: el caso de la densidad de los cuerpos. *Entre Ciencia e Ingeniería*, 11(21), 28-35.

Rizo, R. (2015). Técnicas de investigación documental Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua facultad regional multidisciplinaria de Matagalpa UNAN – FAREM – MATAGALPA. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Rodríguez, H. y Salinas, M. (2020) La Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior: Retos de la Alfabetización del Profesorado *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2020, 13(1), 111-137. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.005>

Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI. Colección IDER (Investigación y desarrollo educativo regional), 328 p. ISBN: 978-9968-818-36-0

Román, M. y Murillo, F. J. (2014). Uso de los resultados de las evaluaciones estandarizadas como criterio de elección y selección de escuelas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 5-7.

Ruiz, Y; Ruiz, E; Gamba, A; Castillo, C. y González, J. (2017) *Reflexiones sobre las prácticas evaluativas con propósitos de función formativa mejorando los procesos pedagógicos en el aula* [Tesis de Maestría, Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia].

- Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación - Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=6443>.
- Sandoval, C. (1997). *Investigación cualitativa*. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES
- Santos G, Miguel Á (2006). El pato en la escuela o el valor de la diversidad. España: CAM. Disponible en: <http://jportugal.wikispaces.com/file/view/El+pato+en+la+escuela.pdf>
- Santos, M. (2007). *La evaluación como aprendizaje: Una flecha en la diana*. Buenos Aires: Ed. Bonum.
- Sinclair, M. (2007). Education in emergencies. *Commonwealth Education Partnerships – annual edition*, 52-56.
- Stake, R. E. (2010). *Investigación con Estudio de Casos*. Madrid: Ediciones Morata, S.L. Quinta edición.
- Tamayo, A. (2010). Epistemología, currículo y evaluación (Una relación por reconstruir). En L. S. Niño, *De la perspectiva instrumental a la perspectiva crítica. Pedagogía, currículo y evaluación*. (Primera edición ed., págs. 215-228). Bogotá, Colombia: Colciencias Colombia.
- Tarragó, C. (2020). *Creencias sobre la evaluación de ELE: un estudio con docentes en formación, docentes en ejercicio y docentes formadores*, (Tesis de Maestría) Universidad de Barcelona.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tedesco, J.C. y López, N. (2010) “Enseñanza secundaria en la región, logros y desafíos”. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Año 2, N° 1.
- Tobón, A. (2018) *Evaluación formativa en el desempeño estudiantil. guía interactiva de reactivos con base estructurada*. Tesis de licenciatura universidad de Guayaquil.

- Tobón, Sergio. (2011). Evaluación de las competencias en la Educación Básica. Editorial Santillana. México.
- Turpo, O. (2011). Concepciones y prácticas evaluativas de los docentes del área curricular de ciencias en las instituciones de enseñanza públicas de educación secundaria. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(2). Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4465>
- UNAN-MANAGUA. (2011). *Modelo educativo, normativa y metodología para la planificación curricular 2011*. Managua.
- Valenzuela, J; Ramírez, M. y Alfaro, J. (2011). Cultura de evaluación en instituciones educativas *Perfiles Educativos / vol. XXXIII, núm. 131, 2011 | IISUE-UNAM*
- Valverde, X. (2017) La evaluación tradicional vs. evaluación alternativa en la FAREM-Carazo. *Revista Torreón Universitario* Año 6 | No. 15 | pág. 75 - pág. 82 | febrero - mayo 2017 [www.faremcarazo.unan.edu.ni](http://www.faremcarazo.unan.edu.ni) - ISSN 2313-7215 (versión electrónica)
- Vera, L. (2008). La investigación cualitativa. Obtenido de <http://ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>

## Anexos

### Anexo 1. Autorización de la investigación



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ANTONIO DE  
PADUA**

**Municipio Vigía del Fuerte**

Resolución de Aprobación Nro. 037203 del 07 de Mayo de 2014

Número de Identificación del DANE: 205873000067

Nit. 811.020.162-2 - Código Icfes 067561

San Antonio de Padua, 12 de septiembre de 2021

Señor:

Rector  
Institución Educativa Rural San Antonio de Padua

**ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL CONTEXTO  
INSTITUCIONAL CON FINES INVESTIGATIVOS.**

Cordial saludo.

Apreciado rector, a través de la presente comunicación solicito, de manera respetuosa, me posibilite la autorización de acceso al contexto institucional con fines investigativos. Lo anterior, con el propósito de desarrollar el Trabajo de Campo de la Investigación titulada: **“Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de las Pruebas Saber 9°”, cuyo objetivo general es, describir la relación entre las prácticas evaluativas de los maestros del grado 9° en el área de Lenguaje de la I.E.R. San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.**

Las acciones por adelantar en la Institución son:

1. Técnicas de recolección de información: Análisis documental (PEI, SIE, Plan de área, PMI, Resultados de Pruebas Saber 9°, Pruebas internas, entre otros documentos Institucionales) y Observación participante.
2. Instrumentos de recolección de la información con docentes: Entrevista semiestructurada, Fichero o ficha documental, Diario de campo, Fotografías y Videos.

Esta autorización es solicitada por el periodo 2021-2. Atentamente,

Firma:

Nombre:

Investigador: Elias Cuesta Abadia

## Anexo 2. Protocolo ético



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ANTONIO DE PADUA

Municipio Vigía del Fuerte

Resolución de Aprobación Nro. 037203 del 07 de Mayo de 2014

Número de Identificación del DANE: 205873000067

Nit. 811.020.162-2 - Código Icfes 067561

#### PROTOCOLO DE COMPROMISO ÉTICO Y ACEPTACIÓN DEL PARTICIPANTE EN LA INVESTIGACIÓN

Nombre de la Investigación: Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de la Prueba Saber 9°.

Investigadores: Elías Cuesta Abadía, Jair Hernando Álvarez Torres y Jaime Antonio Quinto Moya.

Esta investigación tiene como propósito describir la relación entre las prácticas evaluativas de los maestros del grado 9° en el área de Lenguaje de la I.E.R. San Antonio de Padua del municipio del Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber. Se propone como protagonista aportante al proceso de indagación a un docente de Lengua Castellana, grado Noveno de la Institución Educativa Rural San Antonio de Padua, corregimiento de Padua, Vigía del Fuerte, Antioquia. En virtud de lo anterior, solicitamos su aceptación como participante de la investigación en mención.

Presentamos para ello nuestro Protocolo ético, concerniente al uso adecuado, respetuoso y discrecional de la información por usted suministrada. Esta información solo será utilizada para los propósitos enunciados en el marco de esta investigación. Garantizamos además el proceso de retroalimentación con base en lo analizado y los créditos de carácter investigativo que como protagonista de la Investigación se merece.

Así pues, el firmante de este documento autoriza a los investigadores para que las fuentes de información como: escritos, videos, fotografías, entrevistas y demás, sean la base de análisis de esta investigación. Toda esta información se protege en atención a la Ley 1581 de 2012, cuyo objeto es el de proteger la información personal que se recoge en bases de datos, archivos o similares. Le solicitamos además escribir las recomendaciones que considere pertinentes.

Observaciones del participante:

---



---



---

Nombre del participante

Tipo y número de documento

Firma

Investigador 1:

### Anexo 3. Juicio de experto.

Medellín, 30 de agosto de 2021.

Señor (a):  
Par Experto

#### ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EMITIR EL JUICIO DE EXPERTOS.

Cordial saludo.

Apreciado Par experto, como una forma de orientar la carta donde se emite los conceptos de valoración de los instrumentos de recolección de la información para el Trabajo de campo de la investigación titulada: “Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de las Pruebas Saber 9<sup>o</sup>”, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

1. Se elabora una carta donde se identifique el título de la investigación objeto de valoración y el nombre del tesista.
2. Se explicitan las recomendaciones para fortalecer los instrumentos en cuestión.
3. Se enuncia el concepto de valoración de los instrumentos sometidos al Juicio de experto.
4. Se relaciona la información del Par Experto, incluyendo la firma.

Agradecemos de antemano sus aportes y entendemos sus múltiples ocupaciones, esperamos que le sea posible realizar este Juicio de expertos.

Con aprecio, equipo de investigación,

Eliás Cuesta Abadía

Tesista

Jair Hernando Álvarez Torres

Asesor

Jaime Antonio Quinto Moya

Asesor

## Anexo 4. Protocolo de entrevista semiestructurada

### PROTOCOLO I DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EL DOCENTE PARTICIPANTE EN LA INVESTIGACIÓN

Nombre de la Investigación: Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de la Prueba Saber 9°.

Facultad de Ciencia Sociales y Humanas

Universidad de Medellín

Maestría en Educación

Investigadores: Elías Cuesta Abadía (tesista), Jair Hernando Álvarez Torres (asesor) y Jaime Antonio Quinto Moya (asesor).

Fecha de realización: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

<p><b>Presentación de la investigación para inicio del Trabajo de Campo.</b></p>	<p>Buenos (días o tardes), de antemano le agradezco su disposición y colaboración para la presente Entrevista. Soy Elías Cuesta Abadía, estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad de Medellín, estoy desarrollando la investigación titulada: “Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de la Prueba Saber 9°”, cuyo propósito analizar la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La duración estimada para este diálogo de saberes es de entre 40 y 60 minutos.</li> <li>2. Le recuerdo que, atendiendo al Protocolo ético previamente firmado por usted, todo lo expresado será tratado atendiendo a la Ley 1581 de 2012.</li> </ol>
--	---



	3. La entrevista será video grabada, no está obligado a responder todas las preguntas, en cualquier momento se puede terminar la conversación si así usted lo considera necesario.
<b>Información<sup>1</sup> básica personal y trayectoria del entrevistado.</b>	Nombre: _____ Apellidos: _____ _____ Sexo: _____ Edad: _____ Teléfono: _____ Formación académica (Pregrado, postgrado, otros): _____ – Trayectoria laboral: _____ Tiempo de servicio como docente: _____ Lugar actual de trabajo: _____ Tiempo de servicio en el cargo actual: _____ Sector: Oficial _____ Privado _____ Área: _____ Urbana _____ Rural _____ Municipio: _____ Cargo: _____ Escalafón: _____ Tipo de vinculación: _____ Email: _____
<b>Categoría I: Concepciones sobre evaluación en lenguaje: tipos de evaluación (tradicional, sumativa,</b>	<u>Ítems:</u> 1. En el área de Lenguaje, ¿cómo debe concebirse la evaluación y su finalidad? 2. ¿Qué concepciones tiene sobre la evaluación por competencias? 3. ¿Cuál es la estructura de las pruebas que usted realiza? ¿Cada cuánto las programa? 4. ¿En qué sentido su proceso evaluativo da cuenta del aprendizaje de sus estudiantes? 5. ¿Qué tipo de retroalimentación realiza a sus estudiantes?

<sup>1</sup> Este ítem se desarrolla de manera previa a la Entrevista como una forma de dedicar tiempo exclusivo al recaudo de las experiencias del docente y evitar que por cansancio se inhiba de ampliar sus narrativas.

<p><b>formativa, por competencias).</b></p>	<p>6. ¿Qué uso les da a los resultados de los estudiantes en las pruebas internas y externas?</p> <p>7. ¿Cuál es la escala de valoración que utiliza para la calificación? ¿Cómo los califica, qué tiene en cuenta? ¿Da a conocer los criterios de evaluación de manera previa?</p> <p>8. ¿Qué opinión le merece la siguiente afirmación?: A los estudiantes se les prepara para que los aprendizajes les sirvan para la vida y no para contestar exámenes.</p> <p>9. ¿Cuáles cree que son las fortalezas y las debilidades del sistema de evaluación de la institución? ¿De qué manera lo tiene en cuenta al diseñar sus evaluaciones?</p> <p>10. ¿Cómo se relaciona el Sistema Institucional de Evaluación con la evaluación por Competencias?</p> <p>11. ¿Para qué evaluar?</p>
<p><b>Categoría II:</b> <b>La práctica evaluativa en Lenguaje.</b></p>	<p><u>Ítems:</u></p> <p>1. Considerando las consecuencias que a nivel pedagógico y evaluativo tiene el hecho de pedir a los profesores que diseñen pruebas institucionales estilo Pruebas Saber, ¿qué opinión le merece esta decisión? ¿Por qué cree que se opta por implementarla en muchos colegios? ¿Qué consecuencias positivas o negativas puede tener este tipo de decisiones?</p> <p>2. ¿Qué nivel de importancia se le otorga a la implementación de las Pruebas Saber en las políticas educativas asociadas con la evaluación de los estudiantes y qué efectos tiene esto en el contexto educativo?</p> <p>3. ¿Qué opinión le merece el hecho de definir el Índice Sintético de la Calidad Educativa –ISCE- de una Institución Educativa valorando aspectos como el progreso, el desempeño y el ambiente escolar únicamente mediante el análisis de los resultados de las Pruebas Saber y la información de sus factores asociados?</p> <p>4. Desde su concepción de evaluación, ¿cuáles serían los posibles alcances y las limitaciones de las Pruebas Saber como instrumento utilizado para evaluar los aprendizajes de los estudiantes?</p>

	<p>5. Desde su opinión, ¿qué estrategias considera que favorecerían la evaluación de la competencia comunicativa de los estudiantes en el aula?</p> <p>6. De acuerdo con su opinión, ¿qué aporta a la práctica evaluativa el uso de herramientas tecnológicas?</p> <p>7. ¿Qué uso hace en su práctica evaluativa de los resultados de las Pruebas Saber de Lenguaje?</p>
<b>Fase final</b>	<p>Esto es todo, agradezco su tiempo y asistencia el día de hoy, así como su participación en el desarrollo de este proyecto. Fueron muy interesante y productivos sus comentarios acerca del tema, los resultados le serán comentados al finalizar esta investigación. Hasta una próxima ocasión. Muchas gracias.</p>

## **PROTOCOLO II DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EL DOCENTE PARTICIPANTE EN LA INVESTIGACIÓN**

Nombre de la Investigación: Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de la Prueba Saber 9°.

Facultad de Ciencia Sociales y Humanas

Universidad de Medellín

Maestría en Educación

Investigadores: Elías Cuesta Abadía (tesista), Jair Hernando Álvarez Torres (asesor) y Jaime Antonio Quinto Moya (asesor).

Fecha de realización: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

<b>Presentación de la investigación para inicio del</b>	<p>Buenos (días o tardes), de antemano le agradezco su disposición y colaboración para la presente Entrevista. Soy Elías Cuesta Abadía, estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad de Medellín, estoy desarrollando la investigación titulada: “Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de la Prueba Saber 9°”, cuyo propósito es analizar</p>
---	---

<p><b>Trabajo de Campo.</b></p>	<p>la relación entre la práctica evaluativa de la docente del grado 9° en el área de Lenguaje y los desempeños obtenidos por los estudiantes en la Prueba Saber.</p> <p>Es importante tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La duración estimada para este diálogo de saberes es de entre 40 y 60 minutos.</li> <li>2. Le recuerdo que, atendiendo al Protocolo ético previamente firmado por usted, todo lo expresado será tratado atendiendo a la Ley 1581 de 2012.</li> <li>3. La entrevista será video grabada, no está obligado a responder todas las preguntas, en cualquier momento se puede terminar la conversación si así usted lo considera necesario.</li> </ol>
<p><b>Información<sup>2</sup> básica personal y trayectoria del entrevistado.</b></p>	<p>Nombre: _____ Apellidos: _____</p> <p>Sexo: _____ Edad: _____ Teléfono: _____</p> <p>Formación académica (Pregrado, postgrado, otros): _____</p> <p>_____</p> <p>Trayectoria laboral: _____</p> <p>Tiempo de servicio como docente: _____</p> <p>Lugar actual de trabajo: _____</p> <p>Tiempo de servicio en el cargo actual: _____</p> <p>Sector: Oficial _____ Privado _____ Área: _____</p> <p>Urbana _____ Rural _____</p> <p>Municipio: _____ Cargo: _____ Escalafón: _____</p> <p>Tipo de vinculación: _____ Email: _____</p> <p>_____</p>

<sup>2</sup> Este ítem se desarrolla de manera previa a la Entrevista como una forma de dedicar tiempo exclusivo al recaudo de las experiencias del docente y evitar que por cansancio se inhiba de ampliar sus narrativas.

<p><b>Categoría III:</b> <b>La evaluación externa como indicadora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase.</b></p>	<p><u>Ítems:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En qué sentido la evaluación externa es un componente adecuado para definir la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase?</li> <li>2. ¿Cuál es la relación que tienen sus prácticas evaluativas con los componentes del Plan de estudio de Lenguaje?</li> <li>3. ¿Cómo romper los paradigmas y hacer de la evaluación una cultura de la enseñanza y el aprendizaje?</li> <li>4. ¿Han cambiado sus prácticas evaluativas durante su labor docente? ¿Cómo? ¿Puede darnos ejemplos?</li> <li>5. Qué piensas acerca del hecho de que las Pruebas Saber sean asumidas como indicador de la calidad educativa.</li> </ol>
<p><b>Categoría IV:</b> <b>Evaluación, pedagogía, territorio y diversidad</b></p>	<p><b>NOTA: Ahora se quiere dialogar un poco en cuanto a la diversidad y la evaluación.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para usted, ¿qué implica educar en y para la diversidad en el aula?</li> <li>2. ¿Los contenidos de la evaluación promueven en los estudiantes un posicionamiento crítico sobre los aspectos de igualdad y equidad presentes en la enseñanza y la escuela?</li> <li>3. ¿De qué manera sus prácticas evaluativas promueven, en los estudiantes, situaciones que favorecen el desarrollo del sentido de pertenencia por el territorio?</li> <li>4. ¿De qué manera en el diseño de la evaluación tiene usted en cuenta la diversidad de sus estudiantes? ¿Qué aspectos considera relevantes?</li> <li>5. Para usted, ¿qué significa educar para la interculturalidad?</li> <li>6. ¿Qué retos trajo la pandemia para su práctica evaluativa en el área de Lenguaje?</li> <li>7. ¿Cómo afecta el contexto donde están inmersos los estudiantes la práctica evaluativa?</li> </ol>
<p><b>Fase final</b></p>	<p>Esto es todo, agradezco su tiempo y asistencia el día de hoy, así como su participación en el desarrollo de este proyecto. Fueron muy interesante y</p>

	productivos sus comentarios acerca del tema, los resultados le serán comentados al finalizar esta investigación. Hasta una próxima ocasión. Muchas gracias.
--	--

## Anexo 5. Diario de campo

### DIARIO DE CAMPO DEL INVESTIGADOR<sup>3</sup>

**Fecha:**

**Lugar:** I.E.R. San Antonio de Padua

**Grupo Objeto De Observación:** 9°

**Muestra:** Una maestra.

**Hora De Inicio De La Observación:**

**Hora De Finalización De La Observación:**

**Tiempo (Duración De La Observación En Minutos):**

**Nombre Del Observador:** Elías cuesta Abadía

**Registro No.:**

<b>Descripción detallada de la actividad o evento desarrollado.</b>	<b>Análisis de aspecto relevantes para la investigación.</b>
<b>Posible Categorías a la que pueden aportar los datos o hallazgos.</b>	<b>Preguntas que surgen y que pueden llevar a la toma de nuevas decisiones metodológicas.</b>

<sup>3</sup> En este instrumento se registrarán las observaciones de clase y análisis de diversas situaciones que se consideren de interés para la investigación.

## **Anexo 6. Protocolo de análisis documental**

### **PROTOCOLO PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Nombre de la Investigación: Prácticas evaluativas docente y su relación con los resultados de la Prueba Saber 9°.

Facultad de Ciencia Sociales y Humanas

Universidad de Medellín

Maestría en Educación

Investigadores: Elías Cuesta Abadía (tesista), Jair Hernando Álvarez Torres (asesor) y Jaime Antonio Quinto Moya (asesor).

Fecha de realización: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

#### **Orientaciones generales:**

En esta investigación se realizará el análisis documental de archivos institucionales como: Proyecto Educativo Institucional, Sistema de Evaluación Institucional, Plan de área de Lenguaje, Plan de mejoramiento Institucional, Resultados de Pruebas Saber 9° (2017 en adelante), Pruebas internas realizadas desde el área de Lenguaje (si se conserva algún archivo).

Para el acceso a los archivos enunciados se realizó una solicitud formal al rector de la Institución Educativa Rural San Antonio de Padua, que fue aprobada.

Los aspectos a tener en cuenta para el análisis de los documentos Institucionales objeto de interés de esta investigación son: Concepto de evaluación, Propuesta, enfoque o modelo de evaluación, Coherencia entre evaluación y el fundamento pedagógico, Orientaciones que se establecen para la planeación de la evaluación, Criterios a tener en cuenta para la planeación y realización de la evaluación a nivel institucional o en el área, Existencia de planes de evaluación institucional, Existencia de instrumentos de evaluación institucional, Participación de la comunidad educativa en la construcción de la propuesta de evaluación institucional que se implementa en la actualidad, Inclusión de los resultados de evaluaciones externas (Saber, índice sintético) en la propuesta de

evaluación institucional, Aportes de la autoevaluación para la formulación de los planes de mejoramiento institucional a nivel de las prácticas evaluativas.

Tipo de documento a analizar.	Descripción	INTERPRETACIÓN Conclusiones